

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 251

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	251
Familia:	Fabaceae
Nombre científico:	Delonix regia
Nombre común:	Acacia roja
Dirección:	Plaza de Banderas Villa Olímpica, Carrera 72 # 48-100

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Estadio
Coordenadas latitud	6.255629
Coordenadas longitud	-75.58923
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	12/07/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	127
Altura total (m):	5
Diámetro de Copa (m):	4

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	Una de las mayores impresiones que el ser humano destaca del paisaje, son las fuerzas que el color impregna a un determinado espacio. El flamboyán o acacia roja (<i>Delonix regia</i>) es un árbol de porte mediano, con floración “de color rojo, grandes y muy vistosas” ¹ ; características que lo hacen un árbol que atrae la contemplación de la sociedad. Este ejemplar hace parte de un conjunto de árboles que se exhiben por la ciudad de Medellín, el cual le aporta el tan anhelado colorido natural que desde épocas de antaño, ha sido la principal característica en la implementación del ornato público. Este árbol flamboyán, además de su aporte a la configuración de un paisaje pictórico, cumple con un servicio ecosistémico, pues su floración no solo atrae las miradas de los transeúntes, también de insectos y aves polinizadoras; y por otra parte contribuye a mitigar la carga de CO ₂ y mejorar la calidad del aire. Con todos estos criterios que caracterizan al árbol, es por eso que hace parte de Patrimonio Ambiental y Cultural del municipio de Medellín, pues los valores que representa esta especie para la sociedad, lo hacen ser un árbol destacado dentro del conjunto arbóreo de la ciudad.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) 	

¹ León Morales S., *Árboles Ornamentales En El Valle de Aburrá* (Medellín: Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2006).

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN

(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario).
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles.
- Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera.

Elaboró | Mauricio Jaramillo Vásquez.

BIBLIOGRAFÍA

¹ León Morales S., *Árboles Ornamentales En El Valle de Aburrá* (Medellín: Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2006).

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 252

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	252
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus elastica
Nombre común:	Falso caucho
Dirección:	Juan del Corral con la calle 58 sobre separador central , Carrera 51d # 58-87

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	El Chagualo
Coordenadas latitud	6.258095
Coordenadas longitud	-75.56654
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	11/07/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	450
Altura total (m):	20
Diámetro de Copa (m):	7

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	Un árbol imponente, con su corteza y amplio dosel, se destaca con mayor detalle sobre otros objetos que lo rodean. Esta impresión la genera el árbol caucho (<i>Ficus elástica</i>) que por su magnitud vista en la apertura de sus ramas, altura que supera los treinta metros de altura ¹ , genera una impresión de imponentia en el espacio, su gran tamaño marca un dominio sobre el paisaje; además, aparte de esas características de su estructura, este brinda algo sumamente apreciado por la sociedad: la sombra, que por el efecto de frescura que genera su estructura de copa, y su gran tamaño, lo hace ser una especie de mojón para los habitantes, un punto de referencia, una guía natural entre los cruces de calles y avenidas numeradas. Todas estas bondades que el árbol representa, lo condicionan para ser un digno ejemplar del Patrimonio Natural y Cultural del Municipio de Medellín.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario). • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos 	

¹ Jaime Restrepo Laverde, "El Arbolado de Medellín," *Revista Progreso*, September 1926.

visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles.

- Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

¹ Jaime Restrepo Laverde, "El Arbolado de Medellín," *Revista Progreso*, September 1926.

FICHA TÉCNICA DE VALORACION No 254

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	254
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus benjamina
Nombre común:	Falso Laurel (14 ejemplares)
Dirección:	Avenida Jardín # 39-21 Entre el primer y segundo parque, #

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Laureles
Coordenadas latitud	6.24656
Coordenadas longitud	-75.59474
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	23/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramina
Diámetro (cm):	198.3
Altura total (m):	21.6
Diámetro de Copa (m):	4.4

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	<p>Tanto el nombre del barrio como de sus características naturales, los representa una sola palabra: Laureles; palabra en la cual se encarnan dos nociones que le dan sentido a su toponimia, por un lado, la demarcación territorial y por otro la estética representada en su paisaje dominado in extenso por árboles de falso laurel. Hacia 1942 y asesorado por el arquitecto Le Corbusier, el maestro Pedro Nel Gómez adoptaría para el diseño del barrio, el estilo parisino de conformación urbana, ya no con el típico trazado del damero español, sino de calles concéntricas alrededor de la Universidad Pontificia Bolivariana, como así lo expresó Néstor Armando Álzate, quien además dice que “Para darle ese toque europeo, las amplias avenidas, la primera glorieta construida en la ciudad, los antejardines y los dos parques fueron tupidos de árboles, los cuales desde entonces proyectaron la identidad de Laureles como “ciudad jardín”, que aún prevalece” (1) Y es que además de su trazado vial, su arquitectura y sus parques, la conformación del barrio tuvo como precedente y parte constitutiva de su diseño, la siembra de árboles de falso laurel como ornato público. Estos árboles en conjunto son la esencia del paisaje del barrio; además de las bondades que ofrece al habitante o caminante, como la sombra y la frescura, hacen del espacio un lugar agradable para pasear o encontrarse con el otro, y al ser parte de la identidad, como lo expuso Álzate, son huellas que el tiempo deja colmadas de memoria viva, los cuales brindan información para comprender el ideal de paisaje con que se erigió el barrio Laureles. En las ciudades jardín “...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque...” (2) o una vía. Estas resultan ser palabras que se adaptan perfectamente para comprender el imaginario paisajístico de los fundadores de un barrio que lleva por nombre la imagen conjunta de una especie sembrada para la belleza estética: Laureles.</p>
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Estético y Paisajístico: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas 	

- Poda de ramas secas.
- Limpieza con agua y aire a presión de los espacios entre los tallos (para retirar material sedimentado y basura depositada allí)
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Néstor Armando Álzate, "Barrio Laureles", La Bella Villa (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2009), 42.
- (2) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 275.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 255

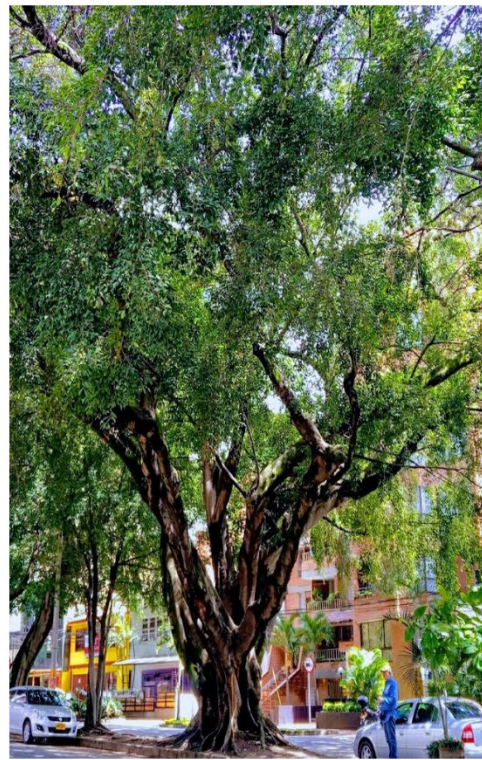
Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	255
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus benjamina
Nombre común:	Falso Laurel
Dirección:	Avenida Jardín # 39-21 Entre el primer y segundo parque, #

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Laureles
Coordenadas latitud	6.246524
Coordenadas longitud	-75.59488
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	23/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	74.5
Altura total (m):	25
Diámetro de Copa (m):	6

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	<p>Tanto el nombre del barrio como de sus características naturales, los representa una sola palabra: Laureles; palabra en la cual se encarnan dos nociones que le dan sentido a su toponimia, por un lado, la demarcación territorial y por otro la estética representada en su paisaje dominado in extenso por árboles de falso laurel. Hacia 1942 y asesorado por el arquitecto Le Corbusier, el maestro Pedro Nel Gómez adoptaría para el diseño del barrio, el estilo parisino de conformación urbana, ya no con el típico trazado del damero español, sino de calles concéntricas alrededor de la Universidad Pontificia Bolivariana, como así lo expresó Néstor Armando Álzate, quien además dice que “Para darle ese toque europeo, las amplias avenidas, la primera glorieta construida en la ciudad, los antejardines y los dos parques fueron tupidos de árboles, los cuales desde entonces proyectaron la identidad de Laureles como “ciudad jardín”, que aún prevalece” (1) Y es que además de su trazado vial, su arquitectura y sus parques, la conformación del barrio tuvo como precedente y parte constitutiva de su diseño, la siembra de árboles de falso laurel como ornato público. Estos árboles en conjunto son la esencia del paisaje del barrio; además de las bondades que ofrece al habitante o caminante, como la sombra y la frescura, hacen del espacio un lugar agradable para pasear o encontrarse con el otro, y al ser parte de la identidad, como lo expuso Álzate, son huellas que el tiempo deja colmadas de memoria viva, los cuales brindan información para comprender el ideal de paisaje con que se erigió el barrio Laureles. En las ciudades jardín “...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque...” (2) o una vía. Estas resultan ser palabras que se adaptan perfectamente para comprender el imaginario paisajístico de los fundadores de un barrio que lleva por nombre la imagen conjunta de una especie sembrada para la belleza estética: Laureles.</p>
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Estético y Paisajístico: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas 	

- Poda de ramas secas.
- Limpieza con agua y aire a presión de los espacios entre los tallos (para retirar material sedimentado y basura depositada allí)
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Néstor Armando Álzate, "Barrio Laureles", La Bella Villa (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2009), 42.
- (2) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 275.

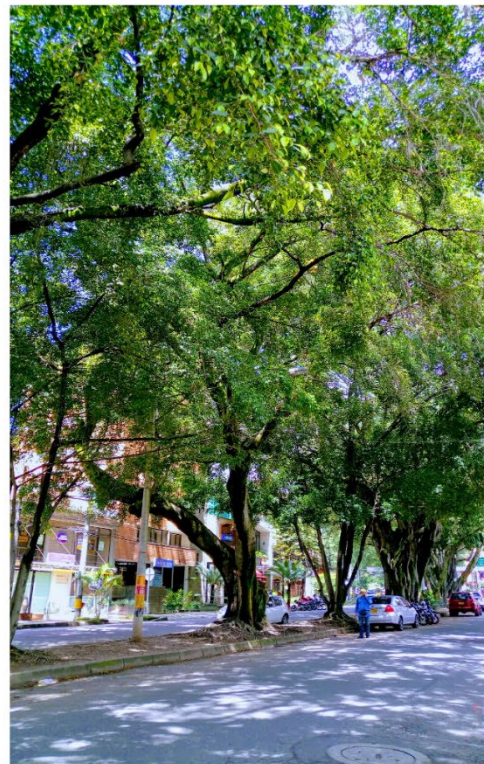
Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	256
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus benjamina
Nombre común:	Falso Laurel
Dirección:	Avenida Jardín # 39-21 Entre el primer y segundo parque, #

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Laureles
Coordenadas latitud	6.246484
Coordenadas longitud	-75.59503
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	23/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	137.2
Altura total (m):	25
Diámetro de Copa (m):	8

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	<p>Tanto el nombre del barrio como de sus características naturales, los representa una sola palabra: Laureles; palabra en la cual se encarnan dos nociones que le dan sentido a su toponimia, por un lado, la demarcación territorial y por otro la estética representada en su paisaje dominado in extenso por árboles de falso laurel. Hacia 1942 y asesorado por el arquitecto Le Corbusier, el maestro Pedro Nel Gómez adoptaría para el diseño del barrio, el estilo parisino de conformación urbana, ya no con el típico trazado del damero español, sino de calles concéntricas alrededor de la Universidad Pontificia Bolivariana, como así lo expresó Néstor Armando Álzate, quien además dice que “Para darle ese toque europeo, las amplias avenidas, la primera glorieta construida en la ciudad, los antejardines y los dos parques fueron tupidos de árboles, los cuales desde entonces proyectaron la identidad de Laureles como “ciudad jardín”, que aún prevalece” (1) Y es que además de su trazado vial, su arquitectura y sus parques, la conformación del barrio tuvo como precedente y parte constitutiva de su diseño, la siembra de árboles de falso laurel como ornato público. Estos árboles en conjunto son la esencia del paisaje del barrio; además de las bondades que ofrece al habitante o caminante, como la sombra y la frescura, hacen del espacio un lugar agradable para pasear o encontrarse con el otro, y al ser parte de la identidad, como lo expuso Álzate, son huellas que el tiempo deja colmadas de memoria viva, los cuales brindan información para comprender el ideal de paisaje con que se erigió el barrio Laureles. En las ciudades jardín “...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque...” (2) o una vía. Estas resultan ser palabras que se adaptan perfectamente para comprender el imaginario paisajístico de los fundadores de un barrio que lleva por nombre la imagen conjunta de una especie sembrada para la belleza estética: Laureles.</p>
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Estético y Paisajístico: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas 	

- Poda de ramas secas.
- Limpieza con agua y aire a presión de los espacios entre los tallos (para retirar material sedimentado y basura depositada allí)
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Néstor Armando Álzate, "Barrio Laureles", La Bella Villa (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2009), 42.
- (2) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 275.

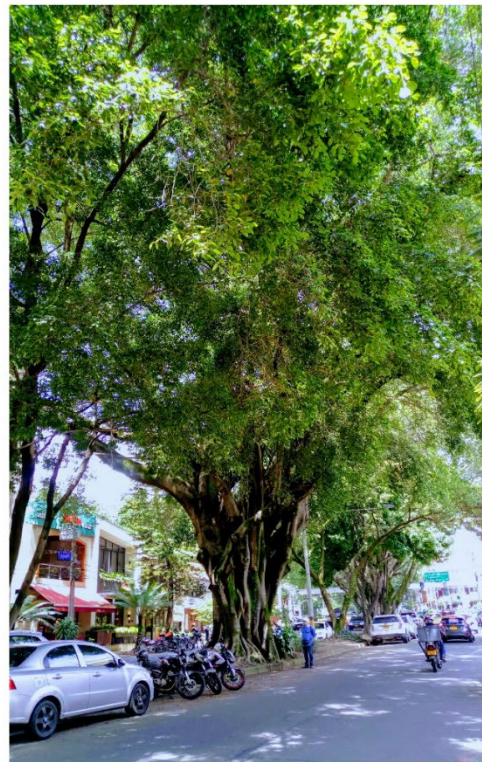
Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	257
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus benjamina
Nombre común:	Falso Laurel
Dirección:	Avenida Jardín # 39-21 Entre el primer y segundo parque, #

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Laureles
Coordenadas latitud	6.246345
Coordenadas longitud	-75.59533
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	23/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	226.4
Altura total (m):	25
Diámetro de Copa (m):	7

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	<p>Tanto el nombre del barrio como de sus características naturales, los representa una sola palabra: Laureles; palabra en la cual se encarnan dos nociones que le dan sentido a su toponimia, por un lado, la demarcación territorial y por otro la estética representada en su paisaje dominado in extenso por árboles de falso laurel. Hacia 1942 y asesorado por el arquitecto Le Corbusier, el maestro Pedro Nel Gómez adoptaría para el diseño del barrio, el estilo parisino de conformación urbana, ya no con el típico trazado del damero español, sino de calles concéntricas alrededor de la Universidad Pontificia Bolivariana, como así lo expresó Néstor Armando Álzate, quien además dice que “Para darle ese toque europeo, las amplias avenidas, la primera glorieta construida en la ciudad, los antejardines y los dos parques fueron tupidos de árboles, los cuales desde entonces proyectaron la identidad de Laureles como “ciudad jardín”, que aún prevalece” (1) Y es que además de su trazado vial, su arquitectura y sus parques, la conformación del barrio tuvo como precedente y parte constitutiva de su diseño, la siembra de árboles de falso laurel como ornato público. Estos árboles en conjunto son la esencia del paisaje del barrio; además de las bondades que ofrece al habitante o caminante, como la sombra y la frescura, hacen del espacio un lugar agradable para pasear o encontrarse con el otro, y al ser parte de la identidad, como lo expuso Álzate, son huellas que el tiempo deja colmadas de memoria viva, los cuales brindan información para comprender el ideal de paisaje con que se erigió el barrio Laureles. En las ciudades jardín “...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque...” (2) o una vía. Estas resultan ser palabras que se adaptan perfectamente para comprender el imaginario paisajístico de los fundadores de un barrio que lleva por nombre la imagen conjunta de una especie sembrada para la belleza estética: Laureles.</p>
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Estético y Paisajístico: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas 	

- Poda de ramas secas.
- Limpieza con agua y aire a presión de los espacios entre los tallos (para retirar material sedimentado y basura depositada allí)
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Néstor Armando Álzate, "Barrio Laureles", La Bella Villa (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2009), 42.
- (2) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 275.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 258

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	258
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus benjamina
Nombre común:	Falso Laurel
Dirección:	Avenida Jardín # 39-21 Entre el primer y segundo parque, #

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Laureles
Coordenadas latitud	6.246138
Coordenadas longitud	-75.59565
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	23/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	247.9
Altura total (m):	25
Diámetro de Copa (m):	10

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	<p>Tanto el nombre del barrio como de sus características naturales, los representa una sola palabra: Laureles; palabra en la cual se encarnan dos nociones que le dan sentido a su toponimia, por un lado, la demarcación territorial y por otro la estética representada en su paisaje dominado in extenso por árboles de falso laurel. Hacia 1942 y asesorado por el arquitecto Le Corbusier, el maestro Pedro Nel Gómez adoptaría para el diseño del barrio, el estilo parisino de conformación urbana, ya no con el típico trazado del damero español, sino de calles concéntricas alrededor de la Universidad Pontificia Bolivariana, como así lo expresó Néstor Armando Álzate, quien además dice que “Para darle ese toque europeo, las amplias avenidas, la primera glorieta construida en la ciudad, los antejardines y los dos parques fueron tupidos de árboles, los cuales desde entonces proyectaron la identidad de Laureles como “ciudad jardín”, que aún prevalece” (1) Y es que además de su trazado vial, su arquitectura y sus parques, la conformación del barrio tuvo como precedente y parte constitutiva de su diseño, la siembra de árboles de falso laurel como ornato público. Estos árboles en conjunto son la esencia del paisaje del barrio; además de las bondades que ofrece al habitante o caminante, como la sombra y la frescura, hacen del espacio un lugar agradable para pasear o encontrarse con el otro, y al ser parte de la identidad, como lo expuso Álzate, son huellas que el tiempo deja colmadas de memoria viva, los cuales brindan información para comprender el ideal de paisaje con que se erigió el barrio Laureles. En las ciudades jardín “...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque...” (2) o una vía. Estas resultan ser palabras que se adaptan perfectamente para comprender el imaginario paisajístico de los fundadores de un barrio que lleva por nombre la imagen conjunta de una especie sembrada para la belleza estética: Laureles.</p>
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Estético y Paisajístico: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas 	

- Poda de ramas secas.
- Limpieza con agua y aire a presión de los espacios entre los tallos (para retirar material sedimentado y basura depositada allí)
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Néstor Armando Álzate, "Barrio Laureles", La Bella Villa (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2009), 42.
- (2) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 275.

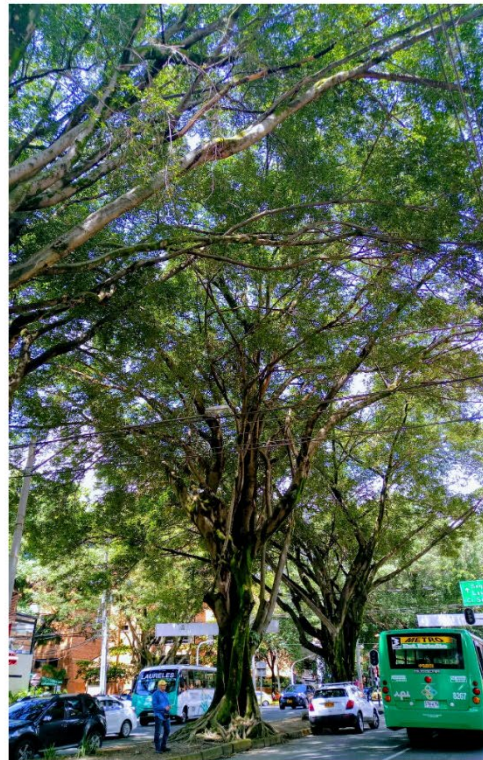
Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	259
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus benjamina
Nombre común:	Falso Laurel
Dirección:	Avenida Jardín # 39-21 Entre el primer y segundo parque, #

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Laureles
Coordenadas latitud	6.246047
Coordenadas longitud	-75.59577
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	23/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	157
Altura total (m):	25
Diámetro de Copa (m):	10

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	<p>Tanto el nombre del barrio como de sus características naturales, los representa una sola palabra: Laureles; palabra en la cual se encarnan dos nociones que le dan sentido a su toponimia, por un lado, la demarcación territorial y por otro la estética representada en su paisaje dominado in extenso por árboles de falso laurel. Hacia 1942 y asesorado por el arquitecto Le Corbusier, el maestro Pedro Nel Gómez adoptaría para el diseño del barrio, el estilo parisino de conformación urbana, ya no con el típico trazado del damero español, sino de calles concéntricas alrededor de la Universidad Pontificia Bolivariana, como así lo expresó Néstor Armando Álzate, quien además dice que “Para darle ese toque europeo, las amplias avenidas, la primera glorieta construida en la ciudad, los antejardines y los dos parques fueron tupidos de árboles, los cuales desde entonces proyectaron la identidad de Laureles como “ciudad jardín”, que aún prevalece” (1) Y es que además de su trazado vial, su arquitectura y sus parques, la conformación del barrio tuvo como precedente y parte constitutiva de su diseño, la siembra de árboles de falso laurel como ornato público. Estos árboles en conjunto son la esencia del paisaje del barrio; además de las bondades que ofrece al habitante o caminante, como la sombra y la frescura, hacen del espacio un lugar agradable para pasear o encontrarse con el otro, y al ser parte de la identidad, como lo expuso Álzate, son huellas que el tiempo deja colmadas de memoria viva, los cuales brindan información para comprender el ideal de paisaje con que se erigió el barrio Laureles. En las ciudades jardín “...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque...” (2) o una vía. Estas resultan ser palabras que se adaptan perfectamente para comprender el imaginario paisajístico de los fundadores de un barrio que lleva por nombre la imagen conjunta de una especie sembrada para la belleza estética: Laureles.</p>
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Estético y Paisajístico: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas 	

- Poda de ramas secas.
- Limpieza con agua y aire a presión de los espacios entre los tallos (para retirar material sedimentado y basura depositada allí)
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Néstor Armando Álzate, "Barrio Laureles", La Bella Villa (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2009), 42.
- (2) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 275.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 260

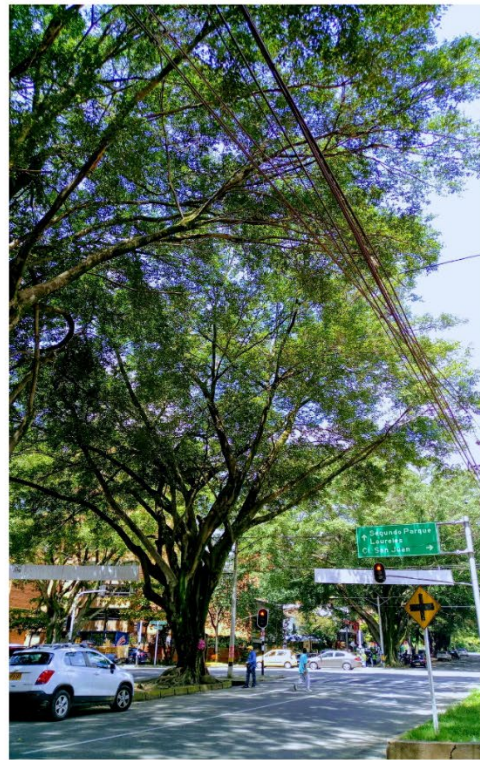
Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	260
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus benjamina
Nombre común:	Falso Laurel
Dirección:	Avenida Jardín # 39-21 Entre el primer y segundo parque, #

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Laureles
Coordenadas latitud	6.245949
Coordenadas longitud	-75.59585
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	23/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramas
Diámetro (cm):	152.3
Altura total (m):	22
Diámetro de Copa (m):	9

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	<p>Tanto el nombre del barrio como de sus características naturales, los representa una sola palabra: Laureles; palabra en la cual se encarnan dos nociones que le dan sentido a su toponimia, por un lado, la demarcación territorial y por otro la estética representada en su paisaje dominado in extenso por árboles de falso laurel. Hacia 1942 y asesorado por el arquitecto Le Corbusier, el maestro Pedro Nel Gómez adoptaría para el diseño del barrio, el estilo parisino de conformación urbana, ya no con el típico trazado del damero español, sino de calles concéntricas alrededor de la Universidad Pontificia Bolivariana, como así lo expresó Néstor Armando Álzate, quien además dice que “Para darle ese toque europeo, las amplias avenidas, la primera glorieta construida en la ciudad, los antejardines y los dos parques fueron tupidos de árboles, los cuales desde entonces proyectaron la identidad de Laureles como “ciudad jardín”, que aún prevalece” (1) Y es que además de su trazado vial, su arquitectura y sus parques, la conformación del barrio tuvo como precedente y parte constitutiva de su diseño, la siembra de árboles de falso laurel como ornato público. Estos árboles en conjunto son la esencia del paisaje del barrio; además de las bondades que ofrece al habitante o caminante, como la sombra y la frescura, hacen del espacio un lugar agradable para pasear o encontrarse con el otro, y al ser parte de la identidad, como lo expuso Álzate, son huellas que el tiempo deja colmadas de memoria viva, los cuales brindan información para comprender el ideal de paisaje con que se erigió el barrio Laureles. En las ciudades jardín “...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque...” (2) o una vía. Estas resultan ser palabras que se adaptan perfectamente para comprender el imaginario paisajístico de los fundadores de un barrio que lleva por nombre la imagen conjunta de una especie sembrada para la belleza estética: Laureles.</p>
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Estético y Paisajístico: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas 	

- Poda de ramas secas.
- Limpieza con agua y aire a presión de los espacios entre los tallos (para retirar material sedimentado y basura depositada allí)
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Néstor Armando Alzate, "Barrio Laureles", La Bella Villa (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2009), 42.
- (2) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 275.

Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	261
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus benjamina
Nombre común:	Falso Laurel
Dirección:	Avenida Jardín # 39-21 Entre el primer y segundo parque, #

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Laureles
Coordenadas latitud	6.24568
Coordenadas longitud	-75.5962
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	23/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	205.8
Altura total (m):	26
Diámetro de Copa (m):	6

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	Tanto el nombre del barrio como de sus características naturales, los representa una sola palabra: Laureles; palabra en la cual se encarnan dos nociones que le dan sentido a su toponimia, por un lado, la demarcación territorial y por otro la estética representada en su paisaje dominado in extenso por árboles de falso laurel. Hacia 1942 y asesorado por el arquitecto Le Corbusier, el maestro Pedro Nel Gómez adoptaría para el diseño del barrio, el estilo parisino de conformación urbana, ya no con el típico trazado del damero español, sino de calles concéntricas alrededor de la Universidad Pontificia Bolivariana, como así lo expresó Néstor Armando Álzate, quien además dice que “Para darle ese toque europeo, las amplias avenidas, la primera glorieta construida en la ciudad, los antejardines y los dos parques fueron tupidos de árboles, los cuales desde entonces proyectaron la identidad de Laureles como “ciudad jardín”, que aún prevalece” (1) Y es que además de su trazado vial, su arquitectura y sus parques, la conformación del barrio tuvo como precedente y parte constitutiva de su diseño, la siembra de árboles de falso laurel como ornato público. Estos árboles en conjunto son la esencia del paisaje del barrio; además de las bondades que ofrece al habitante o caminante, como la sombra y la frescura, hacen del espacio un lugar agradable para pasear o encontrarse con el otro, y al ser parte de la identidad, como lo expuso Álzate, son huellas que el tiempo deja colmadas de memoria viva, los cuales brindan información para comprender el ideal de paisaje con que se erigió el barrio Laureles. En las ciudades jardín “...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque...” (2) o una vía. Estas resultan ser palabras que se adaptan perfectamente para comprender el imaginario paisajístico de los fundadores de un barrio que lleva por nombre la imagen conjunta de una especie sembrada para la belleza estética: Laureles.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Estético y Paisajístico: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas 	

- Poda de ramas secas.
- Limpieza con agua y aire a presión de los espacios entre los tallos (para retirar material sedimentado y basura depositada allí)
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Néstor Armando Álzate, "Barrio Laureles", La Bella Villa (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2009), 42.
- (2) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 275.

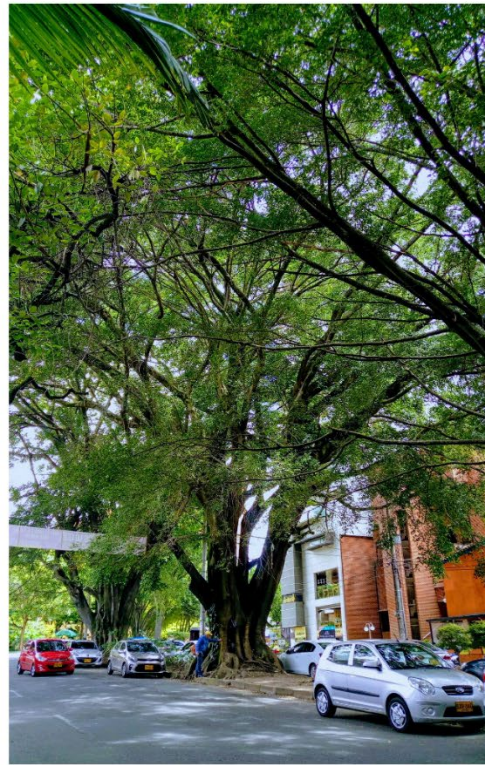
Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	262
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus benjamina
Nombre común:	Falso Laurel
Dirección:	Avenida Jardín # 39-21 Entre el primer y segundo parque, #

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Laureles
Coordenadas latitud	6.245438
Coordenadas longitud	-75.5965
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	23/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	188.6
Altura total (m):	26
Diámetro de Copa (m):	9

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	<p>Tanto el nombre del barrio como de sus características naturales, los representa una sola palabra: Laureles; palabra en la cual se encarnan dos nociones que le dan sentido a su toponimia, por un lado, la demarcación territorial y por otro la estética representada en su paisaje dominado in extenso por árboles de falso laurel. Hacia 1942 y asesorado por el arquitecto Le Corbusier, el maestro Pedro Nel Gómez adoptaría para el diseño del barrio, el estilo parisino de conformación urbana, ya no con el típico trazado del damero español, sino de calles concéntricas alrededor de la Universidad Pontificia Bolivariana, como así lo expresó Néstor Armando Álzate, quien además dice que “Para darle ese toque europeo, las amplias avenidas, la primera glorieta construida en la ciudad, los antejardines y los dos parques fueron tupidos de árboles, los cuales desde entonces proyectaron la identidad de Laureles como “ciudad jardín”, que aún prevalece” (1) Y es que además de su trazado vial, su arquitectura y sus parques, la conformación del barrio tuvo como precedente y parte constitutiva de su diseño, la siembra de árboles de falso laurel como ornato público. Estos árboles en conjunto son la esencia del paisaje del barrio; además de las bondades que ofrece al habitante o caminante, como la sombra y la frescura, hacen del espacio un lugar agradable para pasear o encontrarse con el otro, y al ser parte de la identidad, como lo expuso Álzate, son huellas que el tiempo deja colmadas de memoria viva, los cuales brindan información para comprender el ideal de paisaje con que se erigió el barrio Laureles. En las ciudades jardín “...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque...” (2) o una vía. Estas resultan ser palabras que se adaptan perfectamente para comprender el imaginario paisajístico de los fundadores de un barrio que lleva por nombre la imagen conjunta de una especie sembrada para la belleza estética: Laureles.</p>
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Estético y Paisajístico: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas 	

- Poda de ramas secas.
- Limpieza con agua y aire a presión de los espacios entre los tallos (para retirar material sedimentado y basura depositada allí)
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Néstor Armando Álzate, "Barrio Laureles", La Bella Villa (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2009), 42.
- (2) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 275.

Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	263
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus benjamina
Nombre común:	Falso Laurel
Dirección:	Avenida Jardín # 39-21 Entre el primer y segundo parque, #

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Laureles
Coordenadas latitud	6.245316
Coordenadas longitud	-75.59664
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	23/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	240.5
Altura total (m):	26
Diámetro de Copa (m):	8

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	<p>Tanto el nombre del barrio como de sus características naturales, los representa una sola palabra: Laureles; palabra en la cual se encarnan dos nociones que le dan sentido a su toponimia, por un lado, la demarcación territorial y por otro la estética representada en su paisaje dominado in extenso por árboles de falso laurel. Hacia 1942 y asesorado por el arquitecto Le Corbusier, el maestro Pedro Nel Gómez adoptaría para el diseño del barrio, el estilo parisino de conformación urbana, ya no con el típico trazado del damero español, sino de calles concéntricas alrededor de la Universidad Pontificia Bolivariana, como así lo expresó Néstor Armando Álzate, quien además dice que “Para darle ese toque europeo, las amplias avenidas, la primera glorieta construida en la ciudad, los antejardines y los dos parques fueron tupidos de árboles, los cuales desde entonces proyectaron la identidad de Laureles como “ciudad jardín”, que aún prevalece” (1) Y es que además de su trazado vial, su arquitectura y sus parques, la conformación del barrio tuvo como precedente y parte constitutiva de su diseño, la siembra de árboles de falso laurel como ornato público. Estos árboles en conjunto son la esencia del paisaje del barrio; además de las bondades que ofrece al habitante o caminante, como la sombra y la frescura, hacen del espacio un lugar agradable para pasear o encontrarse con el otro, y al ser parte de la identidad, como lo expuso Álzate, son huellas que el tiempo deja colmadas de memoria viva, los cuales brindan información para comprender el ideal de paisaje con que se erigió el barrio Laureles. En las ciudades jardín “...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque...” (2) o una vía. Estas resultan ser palabras que se adaptan perfectamente para comprender el imaginario paisajístico de los fundadores de un barrio que lleva por nombre la imagen conjunta de una especie sembrada para la belleza estética: Laureles.</p>
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Estético y Paisajístico: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas 	

- Poda de ramas secas.
- Limpieza con agua y aire a presión de los espacios entre los tallos (para retirar material sedimentado y basura depositada allí)
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Néstor Armando Álzate, "Barrio Laureles", La Bella Villa (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2009), 42.
- (2) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 275.

Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	264
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus benjamina
Nombre común:	Falso Laurel
Dirección:	Avenida Jardín # 39-21 Entre el primer y segundo parque, #

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Laureles
Coordenadas latitud	6.244638
Coordenadas longitud	-75.59744
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	23/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	218
Altura total (m):	24
Diámetro de Copa (m):	10

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	<p>Tanto el nombre del barrio como de sus características naturales, los representa una sola palabra: Laureles; palabra en la cual se encarnan dos nociones que le dan sentido a su toponimia, por un lado, la demarcación territorial y por otro la estética representada en su paisaje dominado in extenso por árboles de falso laurel. Hacia 1942 y asesorado por el arquitecto Le Corbusier, el maestro Pedro Nel Gómez adoptaría para el diseño del barrio, el estilo parisino de conformación urbana, ya no con el típico trazado del damero español, sino de calles concéntricas alrededor de la Universidad Pontificia Bolivariana, como así lo expresó Néstor Armando Álzate, quien además dice que “Para darle ese toque europeo, las amplias avenidas, la primera glorieta construida en la ciudad, los antejardines y los dos parques fueron tupidos de árboles, los cuales desde entonces proyectaron la identidad de Laureles como “ciudad jardín”, que aún prevalece” (1) Y es que además de su trazado vial, su arquitectura y sus parques, la conformación del barrio tuvo como precedente y parte constitutiva de su diseño, la siembra de árboles de falso laurel como ornato público. Estos árboles en conjunto son la esencia del paisaje del barrio; además de las bondades que ofrece al habitante o caminante, como la sombra y la frescura, hacen del espacio un lugar agradable para pasear o encontrarse con el otro, y al ser parte de la identidad, como lo expuso Álzate, son huellas que el tiempo deja colmadas de memoria viva, los cuales brindan información para comprender el ideal de paisaje con que se erigió el barrio Laureles. En las ciudades jardín “...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque...” (2) o una vía. Estas resultan ser palabras que se adaptan perfectamente para comprender el imaginario paisajístico de los fundadores de un barrio que lleva por nombre la imagen conjunta de una especie sembrada para la belleza estética: Laureles.</p>
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Estético y Paisajístico: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas 	

- Poda de ramas secas.
- Limpieza con agua y aire a presión de los espacios entre los tallos (para retirar material sedimentado y basura depositada allí)
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Néstor Armando Alzate, "Barrio Laureles", La Bella Villa (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2009), 42.
- (2) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 275.

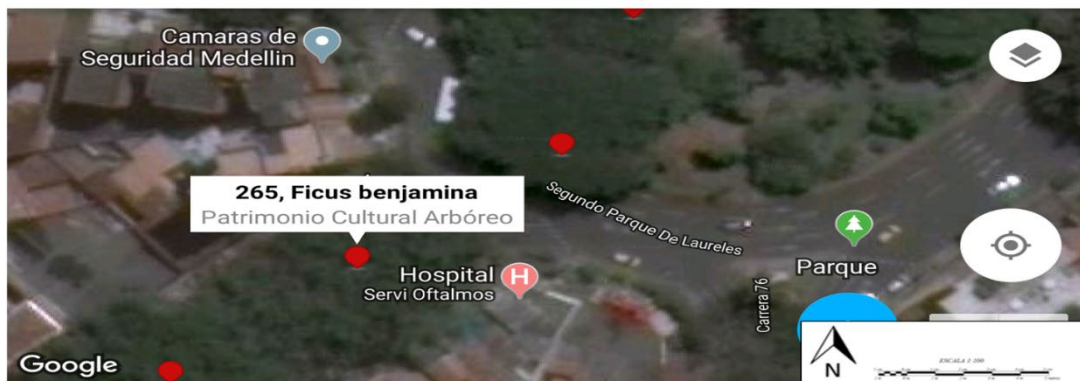
Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	265
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus benjamina
Nombre común:	Falso Laurel
Dirección:	Avenida Jardín # 39-21 Entre el primer y segundo parque, #

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Laureles
Coordenadas latitud	6.244565
Coordenadas longitud	-75.59751
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	23/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	266
Altura total (m):	22
Diámetro de Copa (m):	6.5

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	<p>Tanto el nombre del barrio como de sus características naturales, los representa una sola palabra: Laureles; palabra en la cual se encarnan dos nociones que le dan sentido a su toponimia, por un lado, la demarcación territorial y por otro la estética representada en su paisaje dominado in extenso por árboles de falso laurel. Hacia 1942 y asesorado por el arquitecto Le Corbusier, el maestro Pedro Nel Gómez adoptaría para el diseño del barrio, el estilo parisino de conformación urbana, ya no con el típico trazado del damero español, sino de calles concéntricas alrededor de la Universidad Pontificia Bolivariana, como así lo expresó Néstor Armando Álzate, quien además dice que “Para darle ese toque europeo, las amplias avenidas, la primera glorieta construida en la ciudad, los antejardines y los dos parques fueron tupidos de árboles, los cuales desde entonces proyectaron la identidad de Laureles como “ciudad jardín”, que aún prevalece” (1) Y es que además de su trazado vial, su arquitectura y sus parques, la conformación del barrio tuvo como precedente y parte constitutiva de su diseño, la siembra de árboles de falso laurel como ornato público. Estos árboles en conjunto son la esencia del paisaje del barrio; además de las bondades que ofrece al habitante o caminante, como la sombra y la frescura, hacen del espacio un lugar agradable para pasear o encontrarse con el otro, y al ser parte de la identidad, como lo expuso Álzate, son huellas que el tiempo deja colmadas de memoria viva, los cuales brindan información para comprender el ideal de paisaje con que se erigió el barrio Laureles. En las ciudades jardín “...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque...” (2) o una vía. Estas resultan ser palabras que se adaptan perfectamente para comprender el imaginario paisajístico de los fundadores de un barrio que lleva por nombre la imagen conjunta de una especie sembrada para la belleza estética: Laureles.</p>
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Estético y Paisajístico: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas 	

- Poda de ramas secas.
- Limpieza con agua y aire a presión de los espacios entre los tallos (para retirar material sedimentado y basura depositada allí)
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Néstor Armando Alzate, "Barrio Laureles", La Bella Villa (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2009), 42.
- (2) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 275.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 266

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	266
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus benjamina
Nombre común:	Falso Laurel
Dirección:	Avenida Jardín # 39-21 Entre el primer y segundo parque, #

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Laureles
Coordenadas latitud	6.244384
Coordenadas longitud	-75.59772
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	23/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	230
Altura total (m):	26
Diámetro de Copa (m):	9

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	<p>Tanto el nombre del barrio como de sus características naturales, los representa una sola palabra: Laureles; palabra en la cual se encarnan dos nociones que le dan sentido a su toponimia, por un lado, la demarcación territorial y por otro la estética representada en su paisaje dominado in extenso por árboles de falso laurel. Hacia 1942 y asesorado por el arquitecto Le Corbusier, el maestro Pedro Nel Gómez adoptaría para el diseño del barrio, el estilo parisino de conformación urbana, ya no con el típico trazado del damero español, sino de calles concéntricas alrededor de la Universidad Pontificia Bolivariana, como así lo expresó Néstor Armando Álzate, quien además dice que “Para darle ese toque europeo, las amplias avenidas, la primera glorieta construida en la ciudad, los antejardines y los dos parques fueron tupidos de árboles, los cuales desde entonces proyectaron la identidad de Laureles como “ciudad jardín”, que aún prevalece” (1) Y es que además de su trazado vial, su arquitectura y sus parques, la conformación del barrio tuvo como precedente y parte constitutiva de su diseño, la siembra de árboles de falso laurel como ornato público. Estos árboles en conjunto son la esencia del paisaje del barrio; además de las bondades que ofrece al habitante o caminante, como la sombra y la frescura, hacen del espacio un lugar agradable para pasear o encontrarse con el otro, y al ser parte de la identidad, como lo expuso Álzate, son huellas que el tiempo deja colmadas de memoria viva, los cuales brindan información para comprender el ideal de paisaje con que se erigió el barrio Laureles. En las ciudades jardín “...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque...” (2) o una vía. Estas resultan ser palabras que se adaptan perfectamente para comprender el imaginario paisajístico de los fundadores de un barrio que lleva por nombre la imagen conjunta de una especie sembrada para la belleza estética: Laureles.</p>
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Estético y Paisajístico: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas 	

- Poda de ramas secas.
- Limpieza con agua y aire a presión de los espacios entre los tallos (para retirar material sedimentado y basura depositada allí)
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Nestor Armando Alzate, "Barrio Laureles", La Bella Villa (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2009), 42.
- (2) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 275.

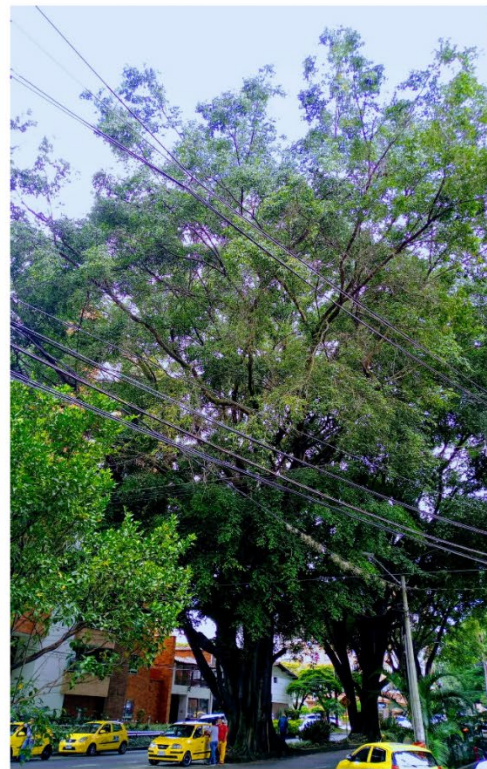
Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	267
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus benjamina
Nombre común:	Falso Laurel
Dirección:	Avenida Jardín # 39-21 Entre el primer y segundo parque, #

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Laureles
Coordenadas latitud	6.244187
Coordenadas longitud	-75.598
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	23/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	245
Altura total (m):	26
Diámetro de Copa (m):	8

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	Tanto el nombre del barrio como de sus características naturales, los representa una sola palabra: Laureles; palabra en la cual se encarnan dos nociones que le dan sentido a su toponimia, por un lado, la demarcación territorial y por otro la estética representada en su paisaje dominado in extenso por árboles de falso laurel. Hacia 1942 y asesorado por el arquitecto Le Corbusier, el maestro Pedro Nel Gómez adoptaría para el diseño del barrio, el estilo parisino de conformación urbana, ya no con el típico trazado del damero español, sino de calles concéntricas alrededor de la Universidad Pontificia Bolivariana, como así lo expresó Néstor Armando Álzate, quien además dice que "Para darle ese toque europeo, las amplias avenidas, la primera glorieta construida en la ciudad, los antejardines y los dos parques fueron tupidos de árboles, los cuales desde entonces proyectaron la identidad de Laureles como "ciudad jardín", que aún prevalece" (1) Y es que además de su trazado vial, su arquitectura y sus parques, la conformación del barrio tuvo como precedente y parte constitutiva de su diseño, la siembra de árboles de falso laurel como ornato público. Estos árboles en conjunto son la esencia del paisaje del barrio; además de las bondades que ofrece al habitante o caminante, como la sombra y la frescura, hacen del espacio un lugar agradable para pasear o encontrarse con el otro, y al ser parte de la identidad, como lo expuso Álzate, son huellas que el tiempo deja colmadas de memoria viva, los cuales brindan información para comprender el ideal de paisaje con que se erigió el barrio Laureles. En las ciudades jardín "...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque..." (2) o una vía. Estas resultan ser palabras que se adaptan perfectamente para comprender el imaginario paisajístico de los fundadores de un barrio que lleva por nombre la imagen conjunta de una especie sembrada para la belleza estética: Laureles.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Estético y Paisajístico: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p>	

- Limpieza de parásitas y epifitas invasivas
- Poda de ramas secas.
- Limpieza con agua y aire a presión de los espacios entre los tallos (para retirar material sedimentado y basura depositada allí)
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Néstor Armando Álzate, "Barrio Laureles", La Bella Villa (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2009), 42.
- (2) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 275.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 268

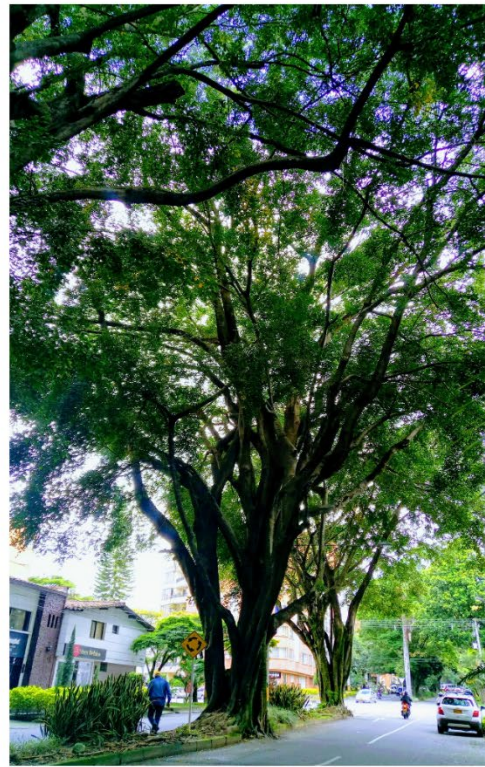
Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	268
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus benjamina
Nombre común:	Falso Laurel
Dirección:	Avenida Jardín # 39-21 Entre el primer y segundo parque, #

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Laureles
Coordenadas latitud	6.243994
Coordenadas longitud	-75.59819
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	23/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	191.3
Altura total (m):	26
Diámetro de Copa (m):	9

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	<p>Tanto el nombre del barrio como de sus características naturales, los representa una sola palabra: Laureles; palabra en la cual se encarnan dos nociones que le dan sentido a su toponimia, por un lado, la demarcación territorial y por otro la estética representada en su paisaje dominado in extenso por árboles de falso laurel. Hacia 1942 y asesorado por el arquitecto Le Corbusier, el maestro Pedro Nel Gómez adoptaría para el diseño del barrio, el estilo parisino de conformación urbana, ya no con el típico trazado del damero español, sino de calles concéntricas alrededor de la Universidad Pontificia Bolivariana, como así lo expresó Néstor Armando Álzate, quien además dice que “Para darle ese toque europeo, las amplias avenidas, la primera glorieta construida en la ciudad, los antejardines y los dos parques fueron tupidos de árboles, los cuales desde entonces proyectaron la identidad de Laureles como “ciudad jardín”, que aún prevalece” (1) Y es que además de su trazado vial, su arquitectura y sus parques, la conformación del barrio tuvo como precedente y parte constitutiva de su diseño, la siembra de árboles de falso laurel como ornato público. Estos árboles en conjunto son la esencia del paisaje del barrio; además de las bondades que ofrece al habitante o caminante, como la sombra y la frescura, hacen del espacio un lugar agradable para pasear o encontrarse con el otro, y al ser parte de la identidad, como lo expuso Álzate, son huellas que el tiempo deja colmadas de memoria viva, los cuales brindan información para comprender el ideal de paisaje con que se erigió el barrio Laureles. En las ciudades jardín “...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque...” (2) o una vía. Estas resultan ser palabras que se adaptan perfectamente para comprender el imaginario paisajístico de los fundadores de un barrio que lleva por nombre la imagen conjunta de una especie sembrada para la belleza estética: Laureles.</p>
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Estético y Paisajístico: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas 	

- Poda de ramas secas.
- Limpieza con agua y aire a presión de los espacios entre los tallos (para retirar material sedimentado y basura depositada allí)
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Néstor Armando Álzate, "Barrio Laureles", La Bella Villa (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2009), 42.
- (2) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 275.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 269

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	269
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus benjamina
Nombre común:	Falso Laurel
Dirección:	Avenida Jardín # 39-21 Entre el primer y segundo parque de Laureles, #

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Laureles
Coordenadas latitud	6.243834
Coordenadas longitud	-75.59836
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	23/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	134.6
Altura total (m):	21
Diámetro de Copa (m):	6

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	<p>Tanto el nombre del barrio como de sus características naturales, los representa una sola palabra: Laureles; palabra en la cual se encarnan dos nociones que le dan sentido a su toponimia, por un lado, la demarcación territorial y por otro la estética representada en su paisaje dominado in extenso por árboles de falso laurel. Hacia 1942 y asesorado por el arquitecto Le Corbusier, el maestro Pedro Nel Gómez adoptaría para el diseño del barrio, el estilo parisino de conformación urbana, ya no con el típico trazado del damero español, sino de calles concéntricas alrededor de la Universidad Pontificia Bolivariana, como así lo expresó Néstor Armando Álzate, quien además dice que “Para darle ese toque europeo, las amplias avenidas, la primera glorieta construida en la ciudad, los antejardines y los dos parques fueron tupidos de árboles, los cuales desde entonces proyectaron la identidad de Laureles como “ciudad jardín”, que aún prevalece” (1) Y es que además de su trazado vial, su arquitectura y sus parques, la conformación del barrio tuvo como precedente y parte constitutiva de su diseño, la siembra de árboles de falso laurel como ornato público. Estos árboles en conjunto son la esencia del paisaje del barrio; además de las bondades que ofrece al habitante o caminante, como la sombra y la frescura, hacen del espacio un lugar agradable para pasear o encontrarse con el otro, y al ser parte de la identidad, como lo expuso Álzate, son huellas que el tiempo deja colmadas de memoria viva, los cuales brindan información para comprender el ideal de paisaje con que se erigió el barrio Laureles. En las ciudades jardín “...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque...” (2) o una vía. Estas resultan ser palabras que se adaptan perfectamente para comprender el imaginario paisajístico de los fundadores de un barrio que lleva por nombre la imagen conjunta de una especie sembrada para la belleza estética: Laureles.</p>
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Estético y Paisajístico: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas 	

- Poda de ramas secas.
- Limpieza con agua y aire a presión de los espacios entre los tallos (para retirar material sedimentado y basura depositada allí)
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Néstor Armando Alzate, "Barrio Laureles", La Bella Villa (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2009), 42.
- (2) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 275.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 270

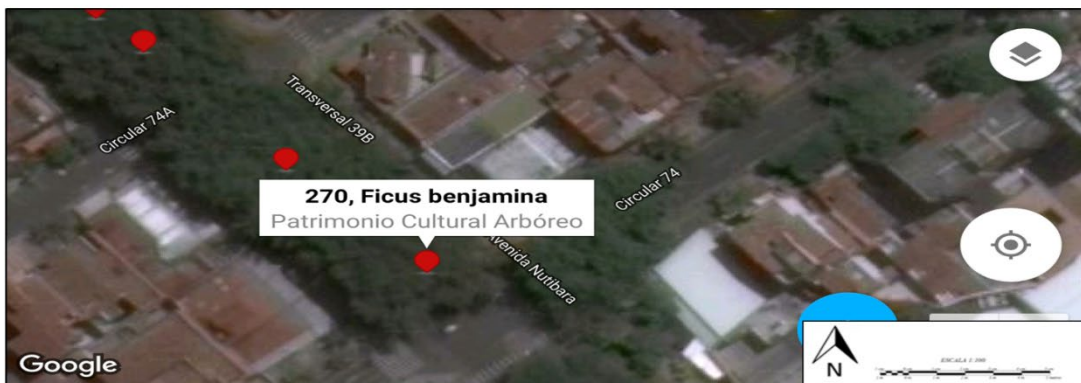
Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	270
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus benjamina
Nombre común:	Falso Laurel
Dirección:	Entre la circular 74A y circular 76 Av Nutibara, #

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Laureles
Coordenadas latitud	6.24507
Coordenadas longitud	-75.59528
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	23/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	235.6
Altura total (m):	25
Diámetro de Copa (m):	10

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	<p>Tanto el nombre del barrio como de sus características naturales, los representa una sola palabra: Laureles; palabra en la cual se encarnan dos nociones que le dan sentido a su toponimia, por un lado, la demarcación territorial y por otro la estética representada en su paisaje dominado in extenso por árboles de falso laurel. Hacia 1942 y asesorado por el arquitecto Le Corbusier, el maestro Pedro Nel Gómez adoptaría para el diseño del barrio, el estilo parisino de conformación urbana, ya no con el típico trazado del damero español, sino de calles concéntricas alrededor de la Universidad Pontificia Bolivariana, como así lo expresó Néstor Armando Álzate, quien además dice que “Para darle ese toque europeo, las amplias avenidas, la primera glorieta construida en la ciudad, los antejardines y los dos parques fueron tupidos de árboles, los cuales desde entonces proyectaron la identidad de Laureles como “ciudad jardín”, que aún prevalece” (1) Y es que además de su trazado vial, su arquitectura y sus parques, la conformación del barrio tuvo como precedente y parte constitutiva de su diseño, la siembra de árboles de falso laurel como ornato público. Estos árboles en conjunto son la esencia del paisaje del barrio; además de las bondades que ofrece al habitante o caminante, como la sombra y la frescura, hacen del espacio un lugar agradable para pasear o encontrarse con el otro, y al ser parte de la identidad, como lo expuso Álzate, son huellas que el tiempo deja colmadas de memoria viva, los cuales brindan información para comprender el ideal de paisaje con que se erigió el barrio Laureles. En las ciudades jardín “...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque...” (2) o una vía. Estas resultan ser palabras que se adaptan perfectamente para comprender el imaginario paisajístico de los fundadores de un barrio que lleva por nombre la imagen conjunta de una especie sembrada para la belleza estética: Laureles.</p>
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Estético y Paisajístico: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas 	

- Poda de ramas secas.
- Limpieza con agua y aire a presión de los espacios entre los tallos (para retirar material sedimentado y basura depositada allí)
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN

(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Néstor Armando Alzate, "Barrio Laureles", La Bella Villa (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2009), 42.
- (2) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 275.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 271

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	271
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus benjamina
Nombre común:	Falso Laurel
Dirección:	Entre la circular 74A y circular 76 Av Nutibara, #

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Laureles
Coordenadas latitud	6.245172
Coordenadas longitud	-75.59536
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	23/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	81.4
Altura total (m):	25
Diámetro de Copa (m):	9

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	<p>Tanto el nombre del barrio como de sus características naturales, los representa una sola palabra: Laureles; palabra en la cual se encarnan dos nociones que le dan sentido a su toponimia, por un lado, la demarcación territorial y por otro la estética representada en su paisaje dominado in extenso por árboles de falso laurel. Hacia 1942 y asesorado por el arquitecto Le Corbusier, el maestro Pedro Nel Gómez adoptaría para el diseño del barrio, el estilo parisino de conformación urbana, ya no con el típico trazado del damero español, sino de calles concéntricas alrededor de la Universidad Pontificia Bolivariana, como así lo expresó Néstor Armando Álzate, quien además dice que “Para darle ese toque europeo, las amplias avenidas, la primera glorieta construida en la ciudad, los antejardines y los dos parques fueron tupidos de árboles, los cuales desde entonces proyectaron la identidad de Laureles como “ciudad jardín”, que aún prevalece” (1) Y es que además de su trazado vial, su arquitectura y sus parques, la conformación del barrio tuvo como precedente y parte constitutiva de su diseño, la siembra de árboles de falso laurel como ornato público. Estos árboles en conjunto son la esencia del paisaje del barrio; además de las bondades que ofrece al habitante o caminante, como la sombra y la frescura, hacen del espacio un lugar agradable para pasear o encontrarse con el otro, y al ser parte de la identidad, como lo expuso Álzate, son huellas que el tiempo deja colmadas de memoria viva, los cuales brindan información para comprender el ideal de paisaje con que se erigió el barrio Laureles. En las ciudades jardín “...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque...” (2) o una vía. Estas resultan ser palabras que se adaptan perfectamente para comprender el imaginario paisajístico de los fundadores de un barrio que lleva por nombre la imagen conjunta de una especie sembrada para la belleza estética: Laureles.</p>
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Estético y Paisajístico: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas 	

- Poda de ramas secas.
- Limpieza con agua y aire a presión de los espacios entre los tallos (para retirar material sedimentado y basura depositada allí)
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Néstor Armando Alzate, "Barrio Laureles", La Bella Villa (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2009), 42.
- (2) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 275.

Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	272
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus benjamina
Nombre común:	Falso Laurel
Dirección:	Entre la circular 74A y circular 76 Av Nutibara, #

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Laureles
Coordenadas latitud	6.24526
Coordenadas longitud	-75.59548
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	23/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	297
Altura total (m):	25
Diámetro de Copa (m):	9

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	<p>Tanto el nombre del barrio como de sus características naturales, los representa una sola palabra: Laureles; palabra en la cual se encarnan dos nociones que le dan sentido a su toponimia, por un lado, la demarcación territorial y por otro la estética representada en su paisaje dominado in extenso por árboles de falso laurel. Hacia 1942 y asesorado por el arquitecto Le Corbusier, el maestro Pedro Nel Gómez adoptaría para el diseño del barrio, el estilo parisino de conformación urbana, ya no con el típico trazado del damero español, sino de calles concéntricas alrededor de la Universidad Pontificia Bolivariana, como así lo expresó Néstor Armando Álzate, quien además dice que “Para darle ese toque europeo, las amplias avenidas, la primera glorieta construida en la ciudad, los antejardines y los dos parques fueron tupidos de árboles, los cuales desde entonces proyectaron la identidad de Laureles como “ciudad jardín”, que aún prevalece” (1) Y es que además de su trazado vial, su arquitectura y sus parques, la conformación del barrio tuvo como precedente y parte constitutiva de su diseño, la siembra de árboles de falso laurel como ornato público. Estos árboles en conjunto son la esencia del paisaje del barrio; además de las bondades que ofrece al habitante o caminante, como la sombra y la frescura, hacen del espacio un lugar agradable para pasear o encontrarse con el otro, y al ser parte de la identidad, como lo expuso Álzate, son huellas que el tiempo deja colmadas de memoria viva, los cuales brindan información para comprender el ideal de paisaje con que se erigió el barrio Laureles. En las ciudades jardín “...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque...” (2) o una vía. Estas resultan ser palabras que se adaptan perfectamente para comprender el imaginario paisajístico de los fundadores de un barrio que lleva por nombre la imagen conjunta de una especie sembrada para la belleza estética: Laureles.</p>
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Estético y Paisajístico: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas 	

- Poda de ramas secas.
- Limpieza con agua y aire a presión de los espacios entre los tallos (para retirar material sedimentado y basura depositada allí)
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Néstor Armando Alzate, "Barrio Laureles", La Bella Villa (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2009), 42.
- (2) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 275.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 273

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	273
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus benjamina
Nombre común:	Falso Laurel
Dirección:	Entre la circular 74A y circular 76 Av Nutibara, #

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Laureles
Coordenadas latitud	6.24548
Coordenadas longitud	-75.59567
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	23/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramina
Diámetro (cm):	216.5
Altura total (m):	25
Diámetro de Copa (m):	9

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	<p>Tanto el nombre del barrio como de sus características naturales, los representa una sola palabra: Laureles; palabra en la cual se encarnan dos nociones que le dan sentido a su toponimia, por un lado, la demarcación territorial y por otro la estética representada en su paisaje dominado in extenso por árboles de falso laurel. Hacia 1942 y asesorado por el arquitecto Le Corbusier, el maestro Pedro Nel Gómez adoptaría para el diseño del barrio, el estilo parisino de conformación urbana, ya no con el típico trazado del damero español, sino de calles concéntricas alrededor de la Universidad Pontificia Bolivariana, como así lo expresó Néstor Armando Álzate, quien además dice que “Para darle ese toque europeo, las amplias avenidas, la primera glorieta construida en la ciudad, los antejardines y los dos parques fueron tupidos de árboles, los cuales desde entonces proyectaron la identidad de Laureles como “ciudad jardín”, que aún prevalece” (1) Y es que además de su trazado vial, su arquitectura y sus parques, la conformación del barrio tuvo como precedente y parte constitutiva de su diseño, la siembra de árboles de falso laurel como ornato público. Estos árboles en conjunto son la esencia del paisaje del barrio; además de las bondades que ofrece al habitante o caminante, como la sombra y la frescura, hacen del espacio un lugar agradable para pasear o encontrarse con el otro, y al ser parte de la identidad, como lo expuso Álzate, son huellas que el tiempo deja colmadas de memoria viva, los cuales brindan información para comprender el ideal de paisaje con que se erigió el barrio Laureles. En las ciudades jardín “...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque...” (2) o una vía. Estas resultan ser palabras que se adaptan perfectamente para comprender el imaginario paisajístico de los fundadores de un barrio que lleva por nombre la imagen conjunta de una especie sembrada para la belleza estética: Laureles.</p>
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Estético y Paisajístico: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas 	

- Poda de ramas secas.
- Limpieza con agua y aire a presión de los espacios entre los tallos (para retirar material sedimentado y basura depositada allí)
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Néstor Armando Alzate, "Barrio Laureles", La Bella Villa (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2009), 42.
- (2) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 275.

Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	274
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus benjamina
Nombre común:	Falso Laurel
Dirección:	Entre la circular 74A y circular 76 Av Nutibara, #

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Laureles
Coordenadas latitud	6.245543
Coordenadas longitud	-75.59574
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	23/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramina
Diámetro (cm):	181.4
Altura total (m):	25
Diámetro de Copa (m):	10

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	<p>Tanto el nombre del barrio como de sus características naturales, los representa una sola palabra: Laureles; palabra en la cual se encarnan dos nociones que le dan sentido a su toponimia, por un lado, la demarcación territorial y por otro la estética representada en su paisaje dominado in extenso por árboles de falso laurel. Hacia 1942 y asesorado por el arquitecto Le Corbusier, el maestro Pedro Nel Gómez adoptaría para el diseño del barrio, el estilo parisino de conformación urbana, ya no con el típico trazado del damero español, sino de calles concéntricas alrededor de la Universidad Pontificia Bolivariana, como así lo expresó Néstor Armando Álzate, quien además dice que “Para darle ese toque europeo, las amplias avenidas, la primera glorieta construida en la ciudad, los antejardines y los dos parques fueron tupidos de árboles, los cuales desde entonces proyectaron la identidad de Laureles como “ciudad jardín”, que aún prevalece” (1) Y es que además de su trazado vial, su arquitectura y sus parques, la conformación del barrio tuvo como precedente y parte constitutiva de su diseño, la siembra de árboles de falso laurel como ornato público. Estos árboles en conjunto son la esencia del paisaje del barrio; además de las bondades que ofrece al habitante o caminante, como la sombra y la frescura, hacen del espacio un lugar agradable para pasear o encontrarse con el otro, y al ser parte de la identidad, como lo expuso Álzate, son huellas que el tiempo deja colmadas de memoria viva, los cuales brindan información para comprender el ideal de paisaje con que se erigió el barrio Laureles. En las ciudades jardín “...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque...” (2) o una vía. Estas resultan ser palabras que se adaptan perfectamente para comprender el imaginario paisajístico de los fundadores de un barrio que lleva por nombre la imagen conjunta de una especie sembrada para la belleza estética: Laureles.</p>
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Estético y Paisajístico: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas 	

- Poda de ramas secas.
- Limpieza con agua y aire a presión de los espacios entre los tallos (para retirar material sedimentado y basura depositada allí)
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Néstor Armando Alzate, "Barrio Laureles", La Bella Villa (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2009), 42.
- (2) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 275.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 275

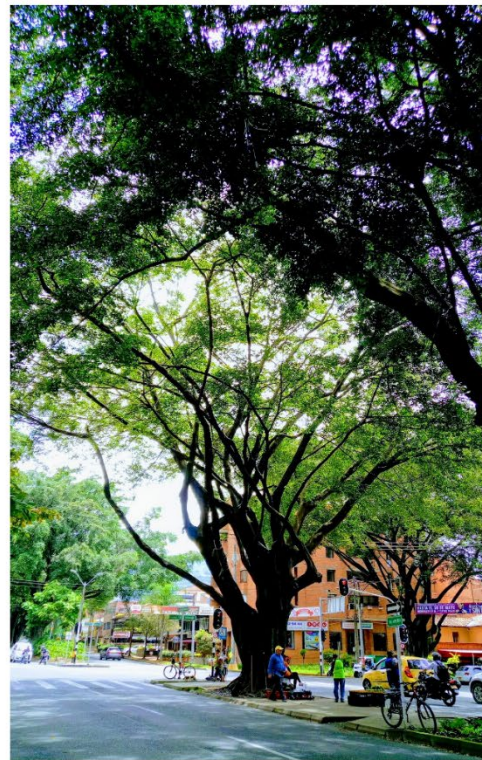
Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	275
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus benjamina
Nombre común:	Falso Laurel
Dirección:	Entre la circular 74A y circular 76 Av Nutibara, #

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Laureles
Coordenadas latitud	6.245673
Coordenadas longitudud	-75.59582
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	23/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	168.5
Altura total (m):	22
Diámetro de Copa (m):	8

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	<p>Tanto el nombre del barrio como de sus características naturales, los representa una sola palabra: Laureles; palabra en la cual se encarnan dos nociones que le dan sentido a su toponimia, por un lado, la demarcación territorial y por otro la estética representada en su paisaje dominado in extenso por árboles de falso laurel. Hacia 1942 y asesorado por el arquitecto Le Corbusier, el maestro Pedro Nel Gómez adoptaría para el diseño del barrio, el estilo parisino de conformación urbana, ya no con el típico trazado del damero español, sino de calles concéntricas alrededor de la Universidad Pontificia Bolivariana, como así lo expresó Néstor Armando Álzate, quien además dice que “Para darle ese toque europeo, las amplias avenidas, la primera glorieta construida en la ciudad, los antejardines y los dos parques fueron tupidos de árboles, los cuales desde entonces proyectaron la identidad de Laureles como “ciudad jardín”, que aún prevalece” (1) Y es que además de su trazado vial, su arquitectura y sus parques, la conformación del barrio tuvo como precedente y parte constitutiva de su diseño, la siembra de árboles de falso laurel como ornato público. Estos árboles en conjunto son la esencia del paisaje del barrio; además de las bondades que ofrece al habitante o caminante, como la sombra y la frescura, hacen del espacio un lugar agradable para pasear o encontrarse con el otro, y al ser parte de la identidad, como lo expuso Álzate, son huellas que el tiempo deja colmadas de memoria viva, los cuales brindan información para comprender el ideal de paisaje con que se erigió el barrio Laureles. En las ciudades jardín “...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque...” (2) o una vía. Estas resultan ser palabras que se adaptan perfectamente para comprender el imaginario paisajístico de los fundadores de un barrio que lleva por nombre la imagen conjunta de una especie sembrada para la belleza estética: Laureles.</p>
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Estético y Paisajístico: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas 	

- Poda de ramas secas.
- Limpieza con agua y aire a presión de los espacios entre los tallos (para retirar material sedimentado y basura depositada allí)
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Néstor Armando Alzate, "Barrio Laureles", La Bella Villa (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2009), 42.
- (2) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 275.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 276

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	276
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus benjamina
Nombre común:	Falso Laurel
Dirección:	Entre la circular 74A y circular 76 Av Nutibara, #

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Laureles
Coordenadas latitud	6.24615
Coordenadas longitud	-75.59632
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	23/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	191.5
Altura total (m):	25
Diámetro de Copa (m):	10

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	<p>Tanto el nombre del barrio como de sus características naturales, los representa una sola palabra: Laureles; palabra en la cual se encarnan dos nociones que le dan sentido a su toponimia, por un lado, la demarcación territorial y por otro la estética representada en su paisaje dominado in extenso por árboles de falso laurel. Hacia 1942 y asesorado por el arquitecto Le Corbusier, el maestro Pedro Nel Gómez adoptaría para el diseño del barrio, el estilo parisino de conformación urbana, ya no con el típico trazado del damero español, sino de calles concéntricas alrededor de la Universidad Pontificia Bolivariana, como así lo expresó Néstor Armando Álzate, quien además dice que “Para darle ese toque europeo, las amplias avenidas, la primera glorieta construida en la ciudad, los antejardines y los dos parques fueron tupidos de árboles, los cuales desde entonces proyectaron la identidad de Laureles como “ciudad jardín”, que aún prevalece” (1) Y es que además de su trazado vial, su arquitectura y sus parques, la conformación del barrio tuvo como precedente y parte constitutiva de su diseño, la siembra de árboles de falso laurel como ornato público. Estos árboles en conjunto son la esencia del paisaje del barrio; además de las bondades que ofrece al habitante o caminante, como la sombra y la frescura, hacen del espacio un lugar agradable para pasear o encontrarse con el otro, y al ser parte de la identidad, como lo expuso Álzate, son huellas que el tiempo deja colmadas de memoria viva, los cuales brindan información para comprender el ideal de paisaje con que se erigió el barrio Laureles. En las ciudades jardín “...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque...” (2) o una vía. Estas resultan ser palabras que se adaptan perfectamente para comprender el imaginario paisajístico de los fundadores de un barrio que lleva por nombre la imagen conjunta de una especie sembrada para la belleza estética: Laureles.</p>
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Estético y Paisajístico: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas 	

- Poda de ramas secas.
- Limpieza con agua y aire a presión de los espacios entre los tallos (para retirar material sedimentado y basura depositada allí)
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Néstor Armando Alzate, "Barrio Laureles", La Bella Villa (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2009), 42.
- (2) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 275.

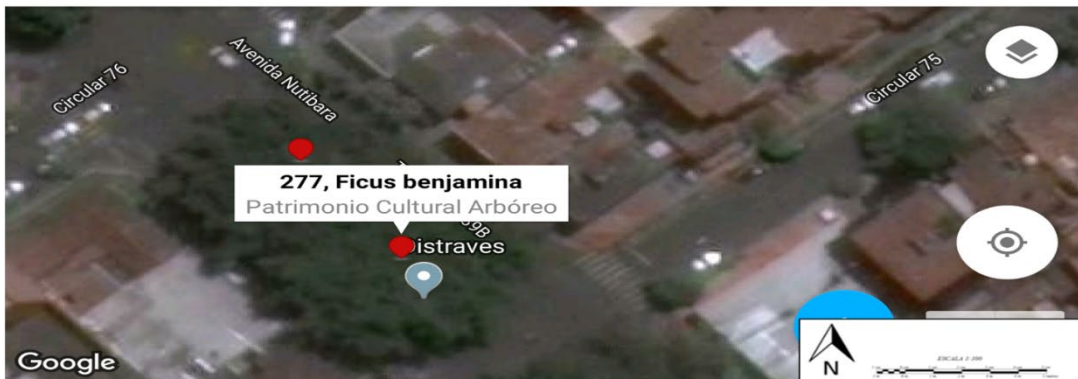
Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	277
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus benjamina
Nombre común:	Falso Laurel
Dirección:	Entre la circular 74A y circular 76 Av Nutibara, #

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Laureles
Coordenadas latitud	6.246429
Coordenadas longitud	-75.59653
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	23/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	134.2
Altura total (m):	25
Diámetro de Copa (m):	8

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	<p>Tanto el nombre del barrio como de sus características naturales, los representa una sola palabra: Laureles; palabra en la cual se encarnan dos nociones que le dan sentido a su toponimia, por un lado, la demarcación territorial y por otro la estética representada en su paisaje dominado in extenso por árboles de falso laurel. Hacia 1942 y asesorado por el arquitecto Le Corbusier, el maestro Pedro Nel Gómez adoptaría para el diseño del barrio, el estilo parisino de conformación urbana, ya no con el típico trazado del damero español, sino de calles concéntricas alrededor de la Universidad Pontificia Bolivariana, como así lo expresó Néstor Armando Álzate, quien además dice que “Para darle ese toque europeo, las amplias avenidas, la primera glorieta construida en la ciudad, los antejardines y los dos parques fueron tupidos de árboles, los cuales desde entonces proyectaron la identidad de Laureles como “ciudad jardín”, que aún prevalece” (1) Y es que además de su trazado vial, su arquitectura y sus parques, la conformación del barrio tuvo como precedente y parte constitutiva de su diseño, la siembra de árboles de falso laurel como ornato público. Estos árboles en conjunto son la esencia del paisaje del barrio; además de las bondades que ofrece al habitante o caminante, como la sombra y la frescura, hacen del espacio un lugar agradable para pasear o encontrarse con el otro, y al ser parte de la identidad, como lo expuso Álzate, son huellas que el tiempo deja colmadas de memoria viva, los cuales brindan información para comprender el ideal de paisaje con que se erigió el barrio Laureles. En las ciudades jardín “...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque...” (2) o una vía. Estas resultan ser palabras que se adaptan perfectamente para comprender el imaginario paisajístico de los fundadores de un barrio que lleva por nombre la imagen conjunta de una especie sembrada para la belleza estética: Laureles.</p>
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Estético y Paisajístico: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas 	

- Poda de ramas secas.
- Limpieza con agua y aire a presión de los espacios entre los tallos (para retirar material sedimentado y basura depositada allí)
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Néstor Armando Alzate, "Barrio Laureles", La Bella Villa (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2009), 42.
- (2) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 275.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 278

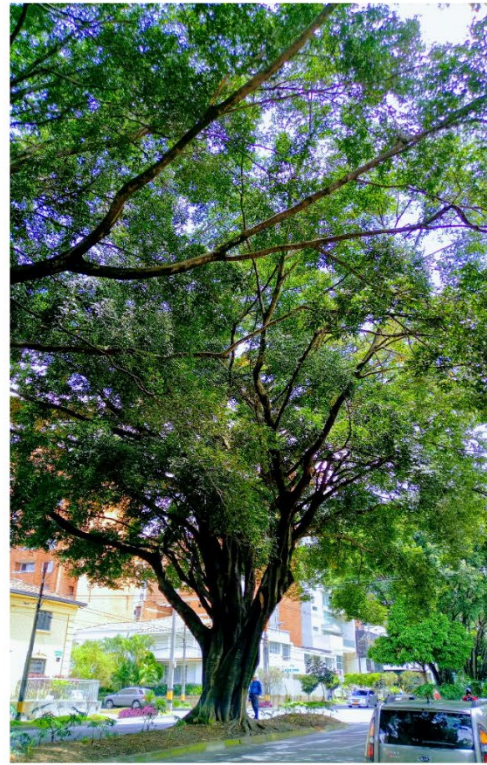
Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	278
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus benjamina
Nombre común:	Falso Laurel
Dirección:	Entre la circular 74A y circular 76 Av Nutibara, #

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Laureles
Coordenadas latitud	6.246567
Coordenadas longitud	-75.59663
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	23/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	179.3
Altura total (m):	25
Diámetro de Copa (m):	8

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	<p>Tanto el nombre del barrio como de sus características naturales, los representa una sola palabra: Laureles; palabra en la cual se encarnan dos nociones que le dan sentido a su toponimia, por un lado, la demarcación territorial y por otro la estética representada en su paisaje dominado in extenso por árboles de falso laurel. Hacia 1942 y asesorado por el arquitecto Le Corbusier, el maestro Pedro Nel Gómez adoptaría para el diseño del barrio, el estilo parisino de conformación urbana, ya no con el típico trazado del damero español, sino de calles concéntricas alrededor de la Universidad Pontificia Bolivariana, como así lo expresó Néstor Armando Álzate, quien además dice que “Para darle ese toque europeo, las amplias avenidas, la primera glorieta construida en la ciudad, los antejardines y los dos parques fueron tupidos de árboles, los cuales desde entonces proyectaron la identidad de Laureles como “ciudad jardín”, que aún prevalece” (1) Y es que además de su trazado vial, su arquitectura y sus parques, la conformación del barrio tuvo como precedente y parte constitutiva de su diseño, la siembra de árboles de falso laurel como ornato público. Estos árboles en conjunto son la esencia del paisaje del barrio; además de las bondades que ofrece al habitante o caminante, como la sombra y la frescura, hacen del espacio un lugar agradable para pasear o encontrarse con el otro, y al ser parte de la identidad, como lo expuso Álzate, son huellas que el tiempo deja colmadas de memoria viva, los cuales brindan información para comprender el ideal de paisaje con que se erigió el barrio Laureles. En las ciudades jardín “...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque...” (2) o una vía. Estas resultan ser palabras que se adaptan perfectamente para comprender el imaginario paisajístico de los fundadores de un barrio que lleva por nombre la imagen conjunta de una especie sembrada para la belleza estética: Laureles.</p>
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Estético y Paisajístico: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parasitas y epifitas invasivas 	

- Poda de ramas secas.
- Limpieza con agua y aire a presión de los espacios entre los tallos (para retirar material sedimentado y basura depositada allí)
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN

(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Néstor Armando Alzate, "Barrio Laureles", La Bella Villa (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2009), 42.
- (2) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 275.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 279

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	279
Familia:	Bignoniaceae
Nombre científico:	Tabebuia rosea
Nombre común:	Guayacán rosado
Dirección:	Villa Olímpica, Atanasio Girardot, Carrera 74 # 48b146

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Estadio
Coordenadas latitud	6.257766
Coordenadas longitud	-75.58947
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	12/07/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramina
Diámetro (cm):	37.6
Altura total (m):	14.4
Diámetro de Copa (m):	5.2

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	"NA"
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario). • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles. • Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	

Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	280
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus sp.
Nombre común:	Ficus
Dirección:	Av. Poblado la 43A 4Sur-75, Avenida El Poblado #

Nombre y No. de comuna:	El Poblado, 14
Barrio:	La Aguacatala
Coordenadas latitud	6.199848
Coordenadas longitud	-75.57339
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	16/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	200
Altura total (m):	21.6
Diámetro de Copa (m):	8

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	En las ciudades jardín "...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque..." ¹ o una vía. El <i>Ficus sp</i> , reconocido como laurel, fue a partir de la segunda década del siglo XX, uno de los árboles más plantados en la ciudad de Medellín, especialmente en las vías, debido al gran dosel que genera, la frondosidad y altura, características predilectas para que una vez plantados al lado de las vías, propiciaran la frescura y confort necesario para el paseante. Este ejemplar cumple con esas características que se dan en el momento de intervención paisajística en la ciudad; con él se buscó el poder generar al habitante un efecto de paseo, pues este, además de la sombra que proyecta, impacta en el paisaje, pues le brinda a la sociedad un alto grado de placer a través de la contemplación. Por estos motivos que hace que el árbol sobresalga dentro del paisaje, es que se considera parte del conjunto arbóreo clasificado como patrimonio natural y cultural del Municipio de Medellín.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p>	

¹ Santiago Beruete, *Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines* (España: Turner Noema, 2016), 275.

- Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario).
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles.
- Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

¹ Santiago Beruete, *Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines* (España: Turner Noema, 2016), 275.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 281

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	281
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus sp.
Nombre común:	Ficus
Dirección:	Avenida El Poblado 43A 1A Sur-225, Esquina Ed. Torre La Vega, Calle 3 Sur # 43a1

Nombre y No. de comuna:	El Poblado, 14
Barrio:	Patio Bonito
Coordenadas latitud	6.200808
Coordenadas longitud	-75.57284
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	16/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramínea
Diámetro (cm):	149.1
Altura total (m):	18.8
Diámetro de Copa (m):	5

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	En las ciudades jardín "...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque..." ¹ o una vía. El <i>Ficus sp</i> , reconocido como laurel, fue a partir de la segunda década del siglo XX, uno de los árboles más plantados en la ciudad de Medellín, especialmente en las vías, debido al gran dosel que genera, la frondosidad y altura, características predilectas para que una vez plantados al lado de las vías, propiciaran la frescura y confort necesario para el paseante. Este ejemplar cumple con esas características que se dan en el momento de intervención paisajística en la ciudad; con él se buscó el poder generar al habitante un efecto de paseo, pues este, además de la sombra que proyecta, impacta en el paisaje, pues le brinda a la sociedad un alto grado de placer a través de la contemplación. Por estos motivos que hace que el árbol sobresalga dentro del paisaje, es que se considera parte del conjunto arbóreo clasificado como patrimonio natural y cultural del Municipio de Medellín.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p>	

¹ Santiago Beruete, *Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines* (España: Turner Noema, 2016), 275.

- Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario).
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles.
- Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

¹ Santiago Beruete, *Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines* (España: Turner Noema, 2016), 275.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 282

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	282
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus sp.
Nombre común:	Ficus
Dirección:	Avenida El Poblado 43A 1A Sur-225, Carrera 43A #

Nombre y No. de comuna:	El Poblado, 14
Barrio:	Patio Bonito
Coordenadas latitud	6.200572
Coordenadas longitud	-75.57296
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	16/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramina
Diámetro (cm):	97.8
Altura total (m):	21
Diámetro de Copa (m):	12

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	En las ciudades jardín "...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque..." ¹ o una vía. El <i>Ficus sp</i> , reconocido como laurel, fue a partir de la segunda década del siglo XX, uno de los árboles más plantados en la ciudad de Medellín, especialmente en las vías, debido al gran dosel que genera, la frondosidad y altura, características predilectas para que una vez plantados al lado de las vías, propiciaran la frescura y confort necesario para el paseante. Este ejemplar cumple con esas características que se dan en el momento de intervención paisajística en la ciudad; con él se buscó el poder generar al habitante un efecto de paseo, pues este, además de la sombra que proyecta, impacta en el paisaje, pues le brinda a la sociedad un alto grado de placer a través de la contemplación. Por estos motivos que hace que el árbol sobresalga dentro del paisaje, es que se considera parte del conjunto arbóreo clasificado como patrimonio natural y cultural del Municipio de Medellín.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p>	

¹ Santiago Beruete, *Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines* (España: Turner Noema, 2016), 275.

- Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario).
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles.
- Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

¹ Santiago Beruete, *Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines* (España: Turner Noema, 2016), 275.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 283

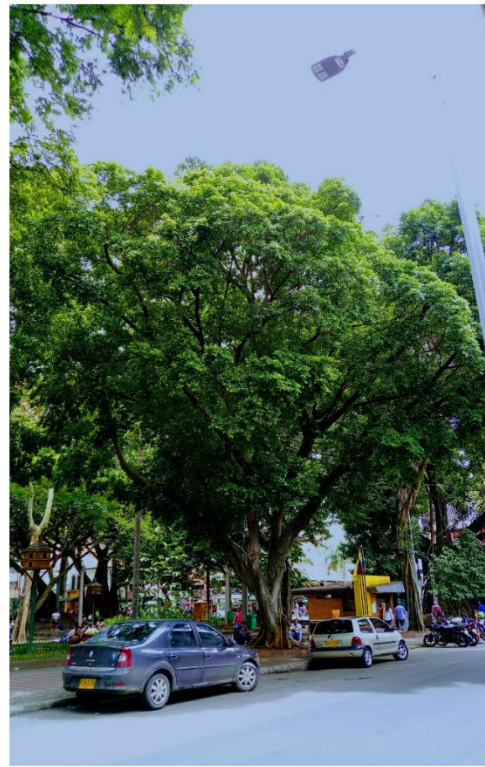
Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	283
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus sp.
Nombre común:	Ficus
Dirección:	Parque Bolívar (carrera 48 con Calle 55)., #

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	Villa Nueva
Coordenadas latitud	6.252767
Coordenadas longitud	-75.56505
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	09/06/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramina
Diámetro (cm):	68.4
Altura total (m):	14.4
Diámetro de Copa (m):	5.2

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	<p>El Parque Bolívar es un paisaje eclíptico, que congrega bienes y expresiones culturales, que hacen del entorno un <i>collage</i> patrimonial. En el terreno donado por James Tyrrel Moore en 1857, se materializó la idea de crear un parque a la vanguardia, que pasase a ser un punto de referencia de la naciente Villanueva, al otro lado de la quebrada Santa Elena. El Parque de Bolívar empezó a construirse entre 1889 y fue inaugurado el 16 de febrero de 1892; y más tarde se empezaría la edificación de la Catedral de Villanueva.¹ Pero antes de que estos íconos de la ciudad fuesen terminados, los árboles ya hacían presencia en lo que antes era conocida como la Plaza de Bolívar, la cual según descripción realizada por Francisco de Paula Muñoz en 1870, esta era "...la más espaciosa, regular y reciente es un cuadro de ciento cincuenta metros de lado, excluyendo el espacio que ocupará la iglesia catedral que se pretende construir. El piso ha sido esmeradamente nivelado y encasajado; y está rodeada de árboles recientemente sembrados."² Estas líneas demuestran que los árboles han sido el referente de la estética del parque, además que confluyen en la simbología que este representa, ya que, como lo diserta Santiago Beruete, "En la arquitectura moderna la sombra viene a ser la predilección de los parques, "En el jardín paisajista las sombras de los elementos constructivos y arbóreos cumplen una función más bien pictórica y poética, al servicio de una concepción romántica de la naturaleza, cuya belleza agreste y sinuosa se intenta realzar mediante el uso calculado de las sombras."³ En general, los árboles que vivieron y los que viven en el parque, han sido la esencia de inspiraciones sentimentales que se dan en él, unos sembrados por gusto de propietarios de casas allende al parque y otros que hacen parte de los diseños arquitectónicos.</p> <p>Acerca del Parque Bolívar, Jean Peyrat en 1916 sobresalta en su guía de la ciudad el componente vegetal que este albergaba: "El parque es el más grande de la ciudad, en el barrio Villanueva, sembrado de palmeras, acacias, guayacanes y otros árboles de hermoso follaje y flores abundantes. En el centro está la estatua ecuestre de Bolívar, obra del artista italiano profesor Eugenio Mascagnani, sobre proyecto de (Giovanni) Anderlini..."⁴ Este tipo de descripciones refuerza la idea de que los árboles del Parque Bolívar son elementos discursivos, el contacto de estos con el ser humano los han impregnado de lenguaje, dotándolos de valores simbólicos que contribuyen a</p>

¹ Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996).

² Francisco de Paula Muñoz, "Descripción de Medellín En El Año 1870," in *La Ciudad Y Sus Cronistas*, ed. Miguel Escobar Calle (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2003), 13.

³ Santiago Beruete, *Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines* (España: Turner Noema, 2016), 398.

⁴ Jean Peyrat, "Guía de Medellín Y Sus Alrededores," in *La Ciudad 1625-1925*, ed. Agapito Betancur (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2003), 325.

la narrativa cultural y social que se ha creado sobre él; y son el ideal del paisaje que allí se aprecia.



Paulo Emilio Restrepo, Parque Bolívar, 1890, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-002/0130.jzd&fn=1130

Justamente ese cruce entre lo cultural y natural, hicieron del Parque Bolívar un lugar de referencia social en el siglo XX, sus valores estéticos lo volvían el espacio de encuentro predilecto para “dominguear”, en él se presentaban el deambular humano, el pasear, el encuentro, toda una explosión sensorial que el visitante experimenta, como así lo retrata la escritora Aura López, a describir la concentración de vida que se hacía presente en el parque, los encuentros amorosos, el vendedor de crispetas, los gamines que acuden a la fuente, el lector de periódico, el fotógrafo, los músicos, “La bonita señora de guantes blancos y sencillo traje de algodón [...] el niño de overol que corre detrás de las palomas...” todos confluyen al Parque Bolívar atraídos por el entorno sombrío que ofrecen los árboles, ya que “Afuera el sol estalla en añicos y toca las ramas de la ceiba”, y al ser un lugar acogedor, ofrece al visitante huir, como así lo expresa López, del fragor de la ciudad, “Uno sale del parque, y al llegar a la esquina parece como si la ciudad le estallara en la mano. Percibe ruidos que allá, en la burbuja, se habían apagado...”⁵

Los árboles y su representación en el Parque Bolívar

Muchos de los árboles que están en pie, son fuentes de información de las transformaciones como de los flujos sociales y culturales que han presenciado en el Parque Bolívar. Las dos ceibas que allí viven, son la evocación tanto a una especie arbórea predilecta para lo que fue el ornato de la villa cómo

⁵ Aura López, " Parque Bolívar," *Historias* (Medellín: Editorial Lealon, 2004), 143-144.

también símbolo de la prosperidad de quien la sembraba, y de igual manera eran la señal con que representaban la importancia del lugar, debido a su altura, anchura y frondosidad. Pastor Restrepo, quien había encargado al arquitecto Juan Lalinde la construcción de su casa en el Parque Bolívar, que según cita de Luis Fernando Molina Londoño, "...fue considerada por el célebre arquitecto francés Le Corbusier durante su visita a Medellín, como el mejor edificio de la ciudad",⁶ mandó a sembrar cuatro ceibas al frente de su casa, las cuales recibían a los visitantes que ingresarían al Parque de Bolívar. Estas ceibas y otros árboles fueron derribados en 1919 por orden del Concejo de Medellín:

Derribo de árboles: Para cumplir la comisión confiada al Sr. Gerente del Acueducto, por la Comisión de Estética, de conseguir del Concejo el permiso correspondiente para derribar las 2 ceibas que están situadas a la entrada del Parque de Bolívar, en la calle Caracas; las dos acacias situadas al frente del atrio de la Catedral de Villanueva; y el caniafístulo que queda al frente de la casa de Dn. Braulio Mejía, árboles que serán reemplazados por palmas.⁷



Benjamín de la Calle, *Parque Bolívar*, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

http://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-008/0718.jzd&fn=7718 Esta fotografía muestra las ceibas sembradas por Pastor Restrepo.

Las diversas intervenciones realizadas al Parque Bolívar hicieron de su vegetación primigenia, elementos de contante cambio. Si bien en la anterior cita se lee el dictamen de sembrar Palmas, pocas son las que se plantaran en este espacio, entre ellas dos muy significativas, un par de palmas real las cuales pasaron a ser parte del diseño del frontis de la Catedral de Villanueva,

⁶ Luis Fernando Molina Londoño, "La Arquitectura Del Valle de Aburrá," in *Historia de Medellín II*, ed. Jorge Orlando Melo González (Medellín: Compañía Suramericana de Seguros, 1996), 628.

⁷ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, 1919, t. 328, fol. 77r.

ubicándolas en asonancia con las torres, diseño que se empleó en varias iglesias de la ciudad; ya que las palmas reales pasaban a ser esa concepción simbólica que une a la tierra con el cielo.

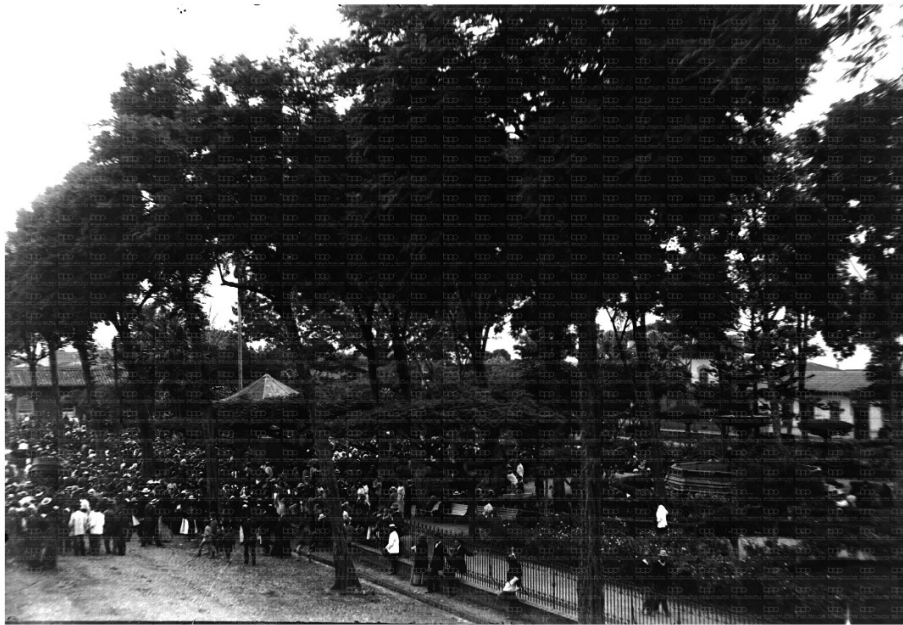


Manuel Lalinde, *Parque Bolívar*, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-017/0294.jzd&fn=16294

Entre el parque y la calle hay dos sentidos, la una congrega y en la otra se transita. Dentro del Parque Bolívar hay dos calles que lo alinean, Venezuela y Ecuador, vías por donde se circula y se genera más movimiento. Allende a estas arterias de comunicación que bordean el parque, se explaya a ambos costados, dos líneas de gualanday, árbol que hace parte de la escena del conjunto arbóreo que allí se encuentra. Estos, además, representan la geometría que contiene el diseño del parque. Una misma especie que por su porte y floración lo hacen un elemento sumamente visible y a la vez aporta a la estética del lugar, lo que volvía a estas calles una especie de paseo en el que se conjuga lo sublime, lo espiritual y lo maravilloso; una triada de criterios que hicieron parte del ideal del parque burgués, del parque decimonónico.⁸

⁸ Ver: Beruete, *Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines*.



Benjamín de la Calle, *Homenaje a Rafael Uribe Uribe* 1914, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto. http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-011/0290.jzd&fn=10290

Dentro del conjunto arbóreo que posee el Parque Bolívar, hay dos *Calliandra medellinenses* (carbonero), especie que ha sido la fascinación de botánicos tanto nacionales como extranjeros y a medida que se divulga la historia de este, pasa a ser parte elemental de la identidad de la ciudad de Medellín. En 1960, Daniel Julián González Patiño, conocido con el remoquete de Hermano Daniel, escribe en la *Revista Progreso* “Una mirada a los parques de Medellín”, en el cual hace una interesante disertación acerca de la importancia tanto estética como ecológica de los árboles en los parques. Al aludir a la exploración que entre 1926 y 1927 hicieron los botánicos Rafael Andrés Toro y Carlos Eugenio Chardon Palacios en busca de hongos, los “cautivó la abundancia” de Mimoseas que había en los parques de la ciudad, “Pero entre estos Carboneros – escribe el hermano Daniel – uno especialmente ha quedado célebre con ocasión de las exploraciones de estos dos científicos y de manera particular de las colecciones hechas por el profesor Rafael Toro y es el Carbonero que desde este momento podemos llamar “de Medellín”⁹ y que con el nombre de *Calliandra medellinensis* lo clasificaron los prestigiosos botánicos estadounidenses Nathalie Lord Britton y Joseph Nelson Rose, en su *Contributions from the United States National Herbarium, Systematic and Ecological Investigations and Bibliography*.

Como se ha demostrado, los árboles del Parque Bolívar hacen parte de la historia general del lugar, brindan una serie de narrativas que abonan al valor simbólico de este espacio y aportan a la construcción identitaria de la ciudad

⁹ Hermano Daniel (Daniel Julián González Patiño), “Una mirada a los parques de Medellín”, *Revista Progreso*, Abril – Mayo 1960, 18 – 19.

de Medellín. Como cierre de nuevo con el Hermano Daniel, quien dejó una reflexión acerca de la importancia de los árboles en los parques, lo cual encaja perfectamente para dimensionar el valor que en la actualidad representan los árboles del Parque Bolívar (y en otros espacios):

Hay muchos otros árboles que complementan el adorno de nuestros parques y jardines; por un sentido de urbanidad, de civismo todos los habitantes de la ciudad; los que pasean por sus calles como los que se regocijan a la sombra de los arbustos en avenidas y parques, deben respetar a estos seres vivientes, representantes auténticos de un reino que trae beneficios al hombre sin regateos. Por estética, por cultura y por el propio bien nuestro, amemos los parques con todo su conjunto verde que allí reina; así seremos legítimos ciudadanos y habitantes gratos a nuestra ciudad.¹⁰

Reconocimiento patrimonial del Parque Bolívar.

De acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín, la Catedral de Villanueva o Catedral Basílica Metropolitana de Medellín fue incluida dentro de los bienes de interés cultural de la Nación (Resolución 002 del 12 de marzo de 1982), mientras que el Teatro Lido fue declarado como bien de interés cultural del municipio de Medellín (artículo 86, acuerdo municipal 46 de 2006). Además, el parque Bolívar fue declarado como área cívica y representativa de valor patrimonial, sobresaliente por su valor histórico y cultural, mediante acuerdo 23 de 2009 (Plan especial de protección del patrimonio cultural inmueble del municipio de Medellín).

De acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín, la Catedral de Villanueva o Catedral Basílica Metropolitana de Medellín fue incluida dentro de los bienes de interés cultural de la Nación (Resolución 002 del 12 de marzo de 1982); mientras que el Teatro Lido fue declarado como bien de interés cultural del municipio de Medellín (artículo 86, acuerdo municipal 46 de 2006). Además, el parque Bolívar fue declarado como área cívica y representativa de valor patrimonial, sobresaliente por su valor histórico y cultural, mediante acuerdo 23 de 2009 (Plan especial de protección del patrimonio cultural inmueble del municipio de Medellín).

Valor Estético y Paisajístico

En las ciudades jardín "...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque..."¹¹ o una vía. El Ficus sp, reconocido como laurel, fue a partir de la segunda década del siglo XX, uno de los árboles

¹⁰ Hermano Daniel, 19.

¹¹ Santiago Beruete, *Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines* (España: Turner Noema, 2016), 275.

	<p>más plantados en la ciudad de Medellín, especialmente en las vías, debido al gran dosel que genera, la frondosidad y altura, características predilectas para que una vez plantados al lado de las vías, propiciaran la frescura y confort necesario para el paseante. Este ejemplar cumple con esas características que se dan en el momento de intervención paisajística en la ciudad; con él se buscó el poder generar al habitante un efecto de paseo, pues este, además de la sombra que proyecta, impacta en el paisaje, pues le brinda a la sociedad un alto grado de placer a través de la contemplación. Por estos motivos que hace que el árbol sobresalga dentro del paisaje, es que se considera parte del conjunto arbóreo clasificado como patrimonio natural y cultural del Municipio de Medellín.</p>
Valor Ecológico	<p>Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.</p>
Elaboró	<p>Valor Histórico y Simbólico: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.</p>
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario). • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles. • Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera. 	
Elaboró	<p>Mauricio Jaramillo Vásquez.</p>
BIBLIOGRAFÍA	

- (1) Fernando Botero Herrera, Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996).
- (2) Francisco de Paula Muñoz, "Descripción de Medellín En El Año 1870," in La Ciudad Y Sus Cronistas, ed. Miguel Escobar Calle (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2003), 13.
- (3) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 398.
- (4) Jean Peyrat, "Guía de Medellín Y Sus Alrededores," in La Ciudad 1625-1925, ed. Agapito Betancur (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2003), 325.
- (5) Aura López, " Parque Bolívar," Historias (Medellín: Editorial Lealon, 2004), 143-144.
- (6) Luis Fernando Molina Londoño, "La Arquitectura Del Valle de Aburrá," in Historia de Medellín II, ed. Jorge Orlando Melo González (Medellín: Compañía Suramericana de Seguros, 1996), 628.
- (7) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, 1919, t. 328, fol. 77r.
- (8) Ver: Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines.
- (9) Hermano Daniel (Daniel Julián González Patiño), "Una mirada a los parques de Medellín", Revista Progreso, Abril – Mayo 1960, 18 – 19.
- (10) Hermano Daniel, 19.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 285

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	285
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus sp.
Nombre común:	Ficus nativo
Dirección:	Primer parque – acopio de taxis, Carrera 74 # 39C-32

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Lorena
Coordenadas latitud	6.246138
Coordenadas longitud	-75.59391
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	23/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	114.5
Altura total (m):	12
Diámetro de Copa (m):	3.5

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	<p>La especie presenta características que en función del tamaño la forma la disposición y textura imprime armonía al lugar con los árboles circundantes, dándole significación o simbolismo al lugar donde se encuentra.</p> <p>En las ciudades jardín "...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque..."¹ o una vía. El <i>Ficus sp</i>, reconocido como laurel, fue a partir de la segunda década del siglo XX, uno de los árboles más plantados en la ciudad de Medellín, especialmente en las vías, debido al gran dosel que genera, la frondosidad y altura, características predilectas para que una vez plantados al lado de las vías, propiciaran la frescura y confort necesario para el paseante. Este ejemplar cumple con esas características que se dan en el momento de intervención paisajística en la ciudad; con él se buscó el poder generar al habitante un efecto de paseo, pues este, además de la sombra que proyecta, impacta en el paisaje, pues le brinda a la sociedad un alto grado de placer a través de la contemplación. Por estos motivos que hace que el árbol sobresalga dentro del paisaje, es que se considera parte del conjunto arbóreo clasificado como patrimonio natural y cultural del Municipio de Medellín.</p>
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p>	

¹ Santiago Beruete, *Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines* (España: Turner Noema, 2016), 275.

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Evitar el parqueo de los taxis sobre sus raíces.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

¹ Santiago Beruete, *Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines* (España: Turner Noema, 2016), 275.

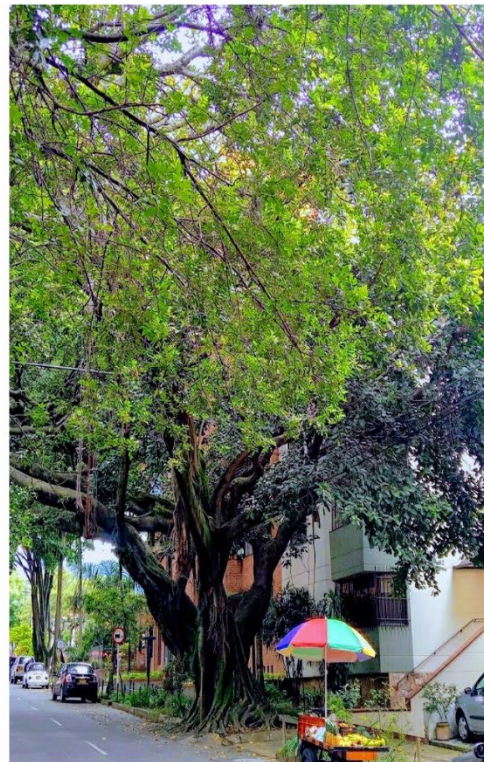
Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	286
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus sp.
Nombre común:	Ficus nativo
Dirección:	Avenida Jardín x la 78, Calle 37 # 78-52, #

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Lorena
Coordenadas latitud	6.243392
Coordenadas longitud	-75.59896
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	23/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramínea
Diámetro (cm):	243
Altura total (m):	15
Diámetro de Copa (m):	6

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	<p>La especie presenta características que en función del tamaño la forma la disposición y textura imprime armonía al lugar con los arboles circundantes, dándole significación o simbolismo al lugar donde se encuentra. En las ciudades jardín "...los seres humanos – dice Santiago Beruete – siempre han ajardinado sus sueños y sus ideas de una vida buena. Pero no solo se experimenta el verdor de la felicidad trabajando un pedazo de tierra sino también paseando por un parque..."¹ o una vía. El <i>Ficus sp</i>, reconocido como laurel, fue a partir de la segunda década del siglo XX, uno de los árboles más plantados en la ciudad de Medellín, especialmente en las vías, debido al gran dosel que genera, la frondosidad y altura, características predilectas para que una vez plantados al lado de las vías, propiciaran la frescura y confort necesario para el paseante. Este ejemplar cumple con esas características que se dan en el momento de intervención paisajística en la ciudad; con él se buscó el poder generar al habitante un efecto de paseo, pues este, además de la sombra que proyecta, impacta en el paisaje, pues le brinda a la sociedad un alto grado de placer a través de la contemplación. Por estos motivos que hace que el árbol sobresalga dentro del paisaje, es que se considera parte del conjunto arbóreo clasificado como patrimonio natural y cultural del Municipio de Medellín.</p>
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p>	

¹ Santiago Beruete, *Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines* (España: Turner Noema, 2016), 275.

- • Constricción del cerramiento típico que se diseñara a estos árboles (distintivo de cerramiento de árboles de importancia).
- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

¹ Santiago Beruete, *Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines* (España: Turner Noema, 2016), 275.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 287

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	287
Familia:	Bignoniaceae
Nombre científico:	Tabebuia rosea
Nombre común:	Guayacán rosado
Dirección:	Villa Olímpica, Atanasio Girardot, Carrera 74 # 48b146

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Estadio
Coordenadas latitud	6.25788
Coordenadas longitud	-75.58936
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	12/07/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	53.8
Altura total (m):	12
Diámetro de Copa (m):	5

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	"NA"
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario). • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles. • Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 288

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	288
Familia:	Malvaceae
Nombre científico:	Guazuma ulmifolia
Nombre común:	Guácimo
Dirección:	Calle 50 #77B-12, Calle 50 # 77b-168

Nombre y No. de comuna:	La América, 12
Barrio:	Calasanz
Coordenadas latitud	6.262091
Coordenadas longitud	-75.5936
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	21/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	124.2
Altura total (m):	14.6
Diámetro de Copa (m):	4.1

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	La especie presenta características que en función del tamaño la forma la disposición y textura imprime armonía al lugar con los árboles circundantes, dándole significación o simbolismo al lugar donde se encuentra.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa. • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 289

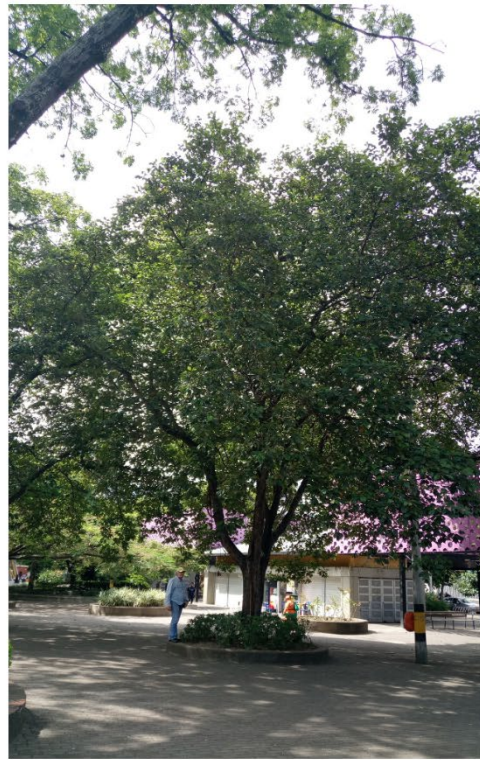
Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	289
Familia:	Verbenaceae
Nombre científico:	Petitia dominguensis
Nombre común:	Copa blanca
Dirección:	Unidad deportiva Atanasio Girardot - Alrededor del monumento a Girardot (1 de 4) Estatua Atanasio, Carrera 72 # 48-100

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Estadio
Coordenadas latitud	6.256371
Coordenadas longitud	-75.59142
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	12/07/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	48
Altura total (m):	12
Diámetro de Copa (m):	6

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	"NA"
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario). • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles. • Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 290

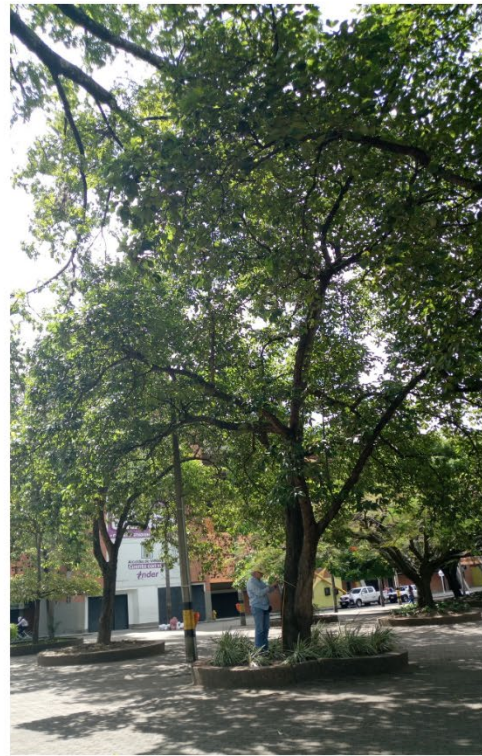
Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	290
Familia:	Verbenaceae
Nombre científico:	Petitia dominguensis
Nombre común:	Copa blanca
Dirección:	Unidad deportiva Atanacio Girardot - Alrededor del monumento a Girardot (1 de 4) Estatua Atanasio, Carrera 72 # 48-100

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Estadio
Coordenadas latitud	6.256397
Coordenadas longitud	-75.59134
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	12/07/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramma
Diámetro (cm):	39.2
Altura total (m):	12
Diámetro de Copa (m):	6

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	"NA"
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario). • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles. • Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 291

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	291
Familia:	Verbenaceae
Nombre científico:	Petitia dominguensis
Nombre común:	Copa blanca
Dirección:	Unidad deportiva Atanasio Girardot - Alrededor del monumento a Girardot (1 de 4) Estatua Atanasio, Carrera 72 # 48-100

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Estadio
Coordenadas latitud	6.256418
Coordenadas longitud	-75.59126
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	12/07/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramma
Diámetro (cm):	34
Altura total (m):	11.4
Diámetro de Copa (m):	5

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	"NA"
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario). • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles. • Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 292

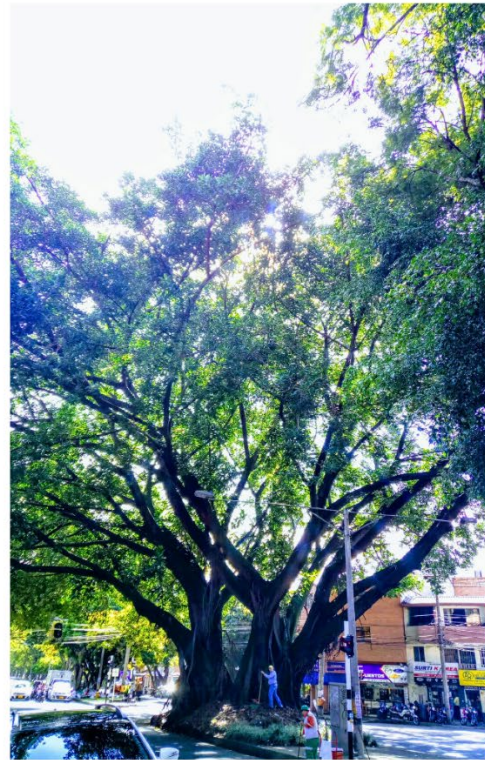
Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	292
Familia:	Moraceae
Nombre científico:	Ficus elastica
Nombre común:	Caucho
Dirección:	Avenida Bolivariana 75-22 GRUPO, 1 DE 2, Avenida Bolivariana # 7522

Nombre y No. de comuna:	Belén, 16
Barrio:	El Nogal-Los Alm.
Coordenadas latitud	6.233547
Coordenadas longitudud	-75.59559
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	12/07/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramas
Diámetro (cm):	595
Altura total (m):	22
Diámetro de Copa (m):	6

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	Un árbol imponente, con su corteza y amplio dosel, se destaca con mayor detalle sobre otros objetos que lo rodean. Esta impresión la genera el árbol caucho (<i>Ficus elástica</i>) que por su magnitud vista en la apertura de sus ramas, altura que supera los treinta metros de altura ¹ , genera una impresión de imponentia en el espacio, su gran tamaño marca un dominio sobre el paisaje; además, aparte de esas características de su estructura, este brinda algo sumamente apreciado por la sociedad: la sombra, que por el efecto de frescura que genera su estructura de copa, y su gran tamaño, lo hace ser una especie de mojón para los habitantes, un punto de referencia, una guía natural entre los cruces de calles y avenidas numeradas. Todas estas bondades que el árbol representa, lo condicionan para ser un digno ejemplar del Patrimonio Natural y Cultural del Municipio de Medellín.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario). • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos 	

¹ Jaime Restrepo Laverde, "El Arbolado de Medellín," *Revista Progreso*, September 1926.

visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles.

- Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera.

Elaboró Mauricio Jaramillo Vásquez.

BIBLIOGRAFÍA

¹ Jaime Restrepo Laverde, "El Arbolado de Medellín," *Revista Progreso*, September 1926.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 294

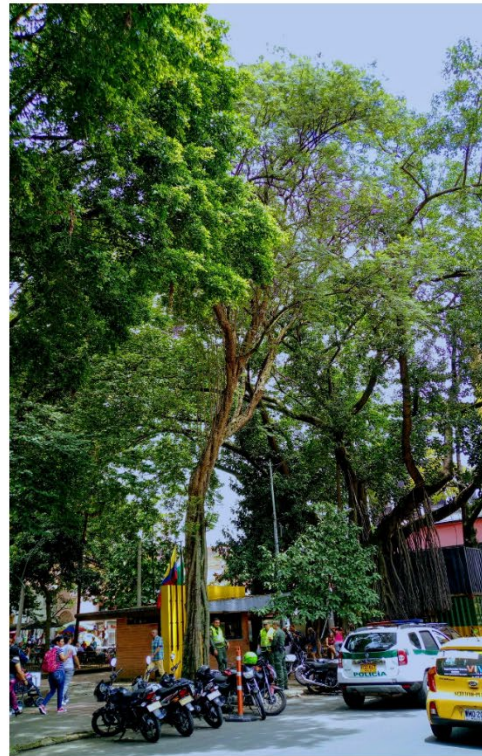
Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	294
Familia:	Bignoniaceae
Nombre científico:	Jacaranda caucana
Nombre común:	Gualanday
Dirección:	Parque Bolívar (sobre carrera 49 cerca de calle 55, diagonal a PREVER). Venezuela ejemplar 1, Carrera 49 # 542

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	Villa Nueva
Coordenadas latitud	6.252626
Coordenadas longitud	-75.56516
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	09/06/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	60.8
Altura total (m):	17
Diámetro de Copa (m):	11.2

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	<p>El Parque Bolívar es un paisaje eclíptico, que congrega bienes y expresiones culturales, que hacen del entorno un <i>collage</i> patrimonial. En el terreno donado por James Tyrrel Moore en 1857, se materializó la idea de crear un parque a la vanguardia, que pasase a ser un punto de referencia de la naciente Villanueva, al otro lado de la quebrada Santa Elena. El Parque de Bolívar empezó a construirse entre 1889 y fue inaugurado el 16 de febrero de 1892; y más tarde se empezaría la edificación de la Catedral de Villanueva.¹ Pero antes de que estos íconos de la ciudad fuesen terminados, los árboles ya hacían presencia en lo que antes era conocida como la Plaza de Bolívar, la cual según descripción realizada por Francisco de Paula Muñoz en 1870, esta era "...la más espaciosa, regular y reciente es un cuadro de ciento cincuenta metros de lado, excluyendo el espacio que ocupará la iglesia catedral que se pretende construir. El piso ha sido esmeradamente nivelado y encasajado; y está rodeada de árboles recientemente sembrados."² Estas líneas demuestran que los árboles han sido el referente de la estética del parque, además que confluyen en la simbología que este representa, ya que, como lo diserta Santiago Beruete, "En la arquitectura moderna la sombra viene a ser la predilección de los parques, "En el jardín paisajista las sombras de los elementos constructivos y arbóreos cumplen una función más bien pictórica y poética, al servicio de una concepción romántica de la naturaleza, cuya belleza agreste y sinuosa se intenta realzar mediante el uso calculado de las sombras."³ En general, los árboles que vivieron y los que viven en el parque, han sido la esencia de inspiraciones sentimentales que se dan en él, unos sembrados por gusto de propietarios de casas allende al parque y otros que hacen parte de los diseños arquitectónicos.</p> <p>Acerca del Parque Bolívar, Jean Peyrat en 1916 sobresalta en su guía de la ciudad el componente vegetal que este albergaba: "El parque es el más grande de la ciudad, en el barrio Villanueva, sembrado de palmeras, acacias, guayacanes y otros árboles de hermoso follaje y flores abundantes. En el centro está la estatua ecuestre de Bolívar, obra del artista italiano profesor Eugenio Mascagnani, sobre proyecto de (Giovanni) Anderlini..."⁴ Este tipo de descripciones refuerza la idea de que los árboles del Parque Bolívar son elementos discursivos, el contacto de estos con el ser humano los han impregnado de lenguaje, dotándolos de valores simbólicos que contribuyen a</p>

¹ Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996).

² Francisco de Paula Muñoz, "Descripción de Medellín En El Año 1870," in *La Ciudad Y Sus Cronistas*, ed. Miguel Escobar Calle (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2003), 13.

³ Santiago Beruete, *Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines* (España: Turner Noema, 2016), 398.

⁴ Jean Peyrat, "Guía de Medellín Y Sus Alrededores," in *La Ciudad 1625-1925*, ed. Agapito Betancur (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2003), 325.

la narrativa cultural y social que se ha creado sobre él; y son el ideal del paisaje que allí se aprecia.



Paulo Emilio Restrepo, Parque Bolívar, 1890, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-002/0130.jzd&fn=1130

Justamente ese cruce entre lo cultural y natural, hicieron del Parque Bolívar un lugar de referencia social en el siglo XX, sus valores estéticos lo volvían el espacio de encuentro predilecto para “dominguear”, en él se presentaban el deambular humano, el pasear, el encuentro, toda una explosión sensorial que el visitante experimenta, como así lo retrata la escritora Aura López, a describir la concentración de vida que se hacía presente en el parque, los encuentros amorosos, el vendedor de crispetas, los gamines que acuden a la fuente, el lector de periódico, el fotógrafo, los músicos, “La bonita señora de guantes blancos y sencillo traje de algodón [...] el niño de overol que corre detrás de las palomas...” todos confluyen al Parque Bolívar atraídos por el entorno sombrío que ofrecen los árboles, ya que “Afuera el sol estalla en añicos y toca las ramas de la ceiba”, y al ser un lugar acogedor, ofrece al visitante huir, como así lo expresa López, del fragor de la ciudad, “Uno sale del parque, y al llegar a la esquina parece como si la ciudad le estallara en la mano. Percibe ruidos que allá, en la burbuja, se habían apagado...”⁵

Los árboles y su representación en el Parque Bolívar

Muchos de los árboles que están en pie, son fuentes de información de las transformaciones como de los flujos sociales y culturales que han presenciado en el Parque Bolívar. Las dos ceibas que allí viven, son la evocación tanto a una especie arbórea predilecta para lo que fue el ornato de la villa cómo

⁵ Aura López, " Parque Bolívar," *Historias* (Medellín: Editorial Lealon, 2004), 143-144.

también símbolo de la prosperidad de quien la sembraba, y de igual manera eran la señal con que representaban la importancia del lugar, debido a su altura, anchura y frondosidad. Pastor Restrepo, quien había encargado al arquitecto Juan Lalinde la construcción de su casa en el Parque Bolívar, que según cita de Luis Fernando Molina Londoño, "...fue considerada por el célebre arquitecto francés Le Corbusier durante su visita a Medellín, como el mejor edificio de la ciudad",⁶ mandó a sembrar cuatro ceibas al frente de su casa, las cuales recibían a los visitantes que ingresarían al Parque de Bolívar. Estas ceibas y otros árboles fueron derribados en 1919 por orden del Concejo de Medellín:

Derribo de árboles: Para cumplir la comisión confiada al Sr. Gerente del Acueducto, por la Comisión de Estética, de conseguir del Concejo el permiso correspondiente para derribar las 2 ceibas que están situadas a la entrada del Parque de Bolívar, en la calle Caracas; las dos acacias situadas al frente del atrio de la Catedral de Villanueva; y el caniafístulo que queda al frente de la casa de Dn. Braulio Mejía, árboles que serán reemplazados por palmas.⁷



Benjamín de la Calle, *Parque Bolívar*, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

http://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-008/0718.jzd&fn=7718 Esta fotografía muestra las ceibas sembradas por Pastor Restrepo.

Las diversas intervenciones realizadas al Parque Bolívar hicieron de su vegetación primigenia, elementos de contante cambio. Si bien en la anterior cita se lee el dictamen de sembrar Palmas, pocas son las que se plantaran en este espacio, entre ellas dos muy significativas, un par de palmas real las cuales pasaron a ser parte del diseño del frontis de la Catedral de Villanueva,

⁶ Luis Fernando Molina Londoño, "La Arquitectura Del Valle de Aburrá," in *Historia de Medellín II*, ed. Jorge Orlando Melo González (Medellín: Compañía Suramericana de Seguros, 1996), 628.

⁷ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, 1919, t. 328, fol. 77r.

ubicándolas en asonancia con las torres, diseño que se empleó en varias iglesias de la ciudad; ya que las palmas reales pasaban a ser esa concepción simbólica que une a la tierra con el cielo.

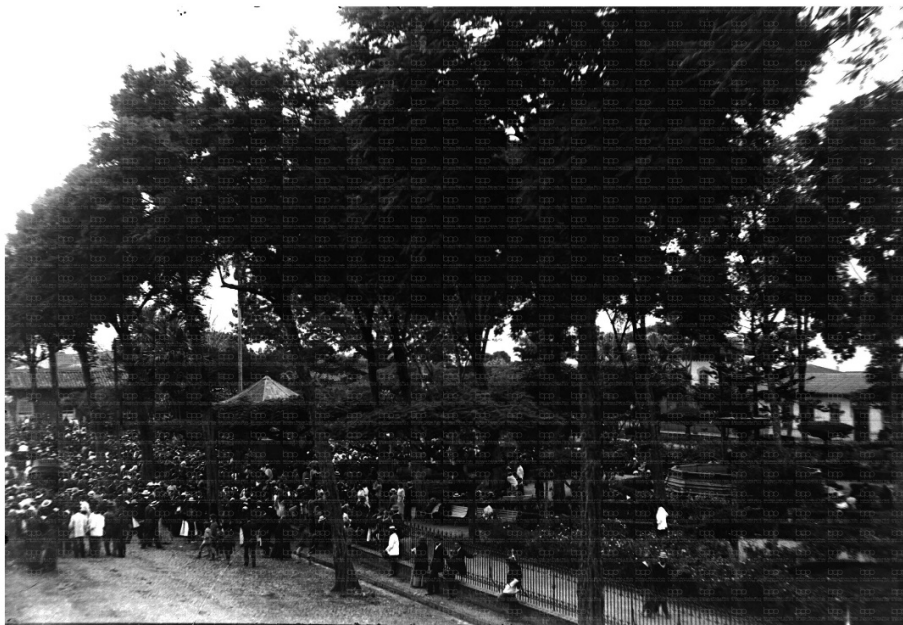


Manuel Lalinde, *Parque Bolívar*, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-017/0294.jzd&fn=16294

Entre el parque y la calle hay dos sentidos, la una congrega y en la otra se transita. Dentro del Parque Bolívar hay dos calles que lo alinean, Venezuela y Ecuador, vías por donde se circula y se genera más movimiento. Allende a estas arterias de comunicación que bordean el parque, se explaya a ambos costados, dos líneas de gualanday, árbol que hace parte de la escena del conjunto arbóreo que allí se encuentra. Estos, además, representan la geometría que contiene el diseño del parque. Una misma especie que por su porte y floración lo hacen un elemento sumamente visible y a la vez aporta a la estética del lugar, lo que volvía a estas calles una especie de paseo en el que se conjuga lo sublime, lo espiritual y lo maravilloso; una triada de criterios que hicieron parte del ideal del parque burgués, del parque decimonónico.⁸

⁸ Ver: Beruete, *Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines*.



Benjamín de la Calle, *Homenaje a Rafael Uribe Uribe* 1914, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto. http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-011/0290.jzd&fn=10290

Dentro del conjunto arbóreo que posee el Parque Bolívar, hay dos *Calliandra medellinenses* (carbonero), especie que ha sido la fascinación de botánicos tanto nacionales como extranjeros y a medida que se divulga la historia de este, pasa a ser parte elemental de la identidad de la ciudad de Medellín. En 1960, Daniel Julián González Patiño, conocido con el remoquete de Hermano Daniel, escribe en la *Revista Progreso* “Una mirada a los parques de Medellín”, en el cual hace una interesante disertación acerca de la importancia tanto estética como ecológica de los árboles en los parques. Al aludir a la exploración que entre 1926 y 1927 hicieron los botánicos Rafael Andrés Toro y Carlos Eugenio Chardon Palacios en busca de hongos, los “cautivó la abundancia” de Mimoseas que había en los parques de la ciudad, “Pero entre estos Carboneros – escribe el hermano Daniel – uno especialmente ha quedado célebre con ocasión de las exploraciones de estos dos científicos y de manera particular de las colecciones hechas por el profesor Rafael Toro y es el Carbonero que desde este momento podemos llamar “de Medellín”⁹ y que con el nombre de *Calliandra medellinensis* lo clasificaron los prestigiosos botánicos estadounidenses Nathalie Lord Britton y Joseph Nelson Rose, en su *Contributions from the United States National Herbarium, Systematic and Ecological Investigations and Bibliography*.

Como se ha demostrado, los árboles del Parque Bolívar hacen parte de la historia general del lugar, brindan una serie de narrativas que abonan al valor simbólico de este espacio y aportan a la construcción identitaria de la ciudad

⁹ Hermano Daniel (Daniel Julián González Patiño), “Una mirada a los parques de Medellín”, *Revista Progreso*, Abril – Mayo 1960, 18 – 19.

de Medellín. Como cierre de nuevo con el Hermano Daniel, quien dejó una reflexión acerca de la importancia de los árboles en los parques, lo cual encaja perfectamente para dimensionar el valor que en la actualidad representan los árboles del Parque Bolívar (y en otros espacios):

Hay muchos otros árboles que complementan el adorno de nuestros parques y jardines; por un sentido de urbanidad, de civismo todos los habitantes de la ciudad; los que pasean por sus calles como los que se regocijan a la sombra de los arbustos en avenidas y parques, deben respetar a estos seres vivientes, representantes auténticos de un reino que trae beneficios al hombre sin regateos. Por estética, por cultura y por el propio bien nuestro, amemos los parques con todo su conjunto verde que allí reina; así seremos legítimos ciudadanos y habitantes gratos a nuestra ciudad.¹⁰

Reconocimiento patrimonial del Parque Bolívar.

De acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín, la Catedral de Villanueva o Catedral Basílica Metropolitana de Medellín fue incluida dentro de los bienes de interés cultural de la Nación (Resolución 002 del 12 de marzo de 1982), mientras que el Teatro Lido fue declarado como bien de interés cultural del municipio de Medellín (artículo 86, acuerdo municipal 46 de 2006). Además, el parque Bolívar fue declarado como área cívica y representativa de valor patrimonial, sobresaliente por su valor histórico y cultural, mediante acuerdo 23 de 2009 (Plan especial de protección del patrimonio cultural inmueble del municipio de Medellín).

De acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín, la Catedral de Villanueva o Catedral Basílica Metropolitana de Medellín fue incluida dentro de los bienes de interés cultural de la Nación (Resolución 002 del 12 de marzo de 1982); mientras que el Teatro Lido fue declarado como bien de interés cultural del municipio de Medellín (artículo 86, acuerdo municipal 46 de 2006). Además, el parque Bolívar fue declarado como área cívica y representativa de valor patrimonial, sobresaliente por su valor histórico y cultural, mediante acuerdo 23 de 2009 (Plan especial de protección del patrimonio cultural inmueble del municipio de Medellín).

Valor Estético y Paisajístico

Árbol localizado sobre el andén del costado occidental del Parque, se distingue por su gran porte y tamaño, por encontrarse en un costado es fácilmente observable y por esta razón se puede apreciar su aspecto el cual tiene una marcada inclinación producto de la competencia por luz que se generó desde el mismo momento en que fueron sembrados estos árboles desde el inicio mismo del parque. Presenta copa muy densa, a pesar de la inclinación presenta cierta hermosura especialmente en época de floración con tonalidades de azul a púrpura Por éstas razones, por el impacto que

¹⁰ Hermano Daniel, 19.

	produce y por ser de los elementos originales del parque se convierte en un elemento importante dentro del paisaje, de este, el más antiguo Parque de la Ciudad.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Retirar y remover escombros y otro tipo de residuos depositados entre sus raíces superficiales • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parasitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCION (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario). • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles. • Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	
<p>(1) Fernando Botero Herrera, Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996).</p> <p>(2) Francisco de Paula Muñoz, "Descripción de Medellín En El Año 1870," in La Ciudad Y Sus Cronistas, ed. Miguel Escobar Calle (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2003), 13.</p> <p>(3) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 398.</p> <p>(4) Jean Peyrat, "Guía de Medellín Y Sus Alrededores," in La Ciudad 1625-1925, ed. Agapito</p>	

Betancur (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2003), 325.

(5) Aura López, " Parque Bolívar," Historias (Medellín: Editorial Lealon, 2004), 143-144.

(6) Luis Fernando Molina Londoño, "La Arquitectura Del Valle de Aburrá," in Historia de Medellín II, ed. Jorge Orlando Melo González (Medellín: Compañía Suramericana de Seguros, 1996), 628.

(7) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, 1919, t. 328, fol. 77r.

(8) Ver: Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines.

(9) Hermano Daniel (Daniel Julián González Patiño), "Una mirada a los parques de Medellín", Revista Progreso, Abril – Mayo 1960, 18 – 19.

(10) Hermano Daniel, 19.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 295

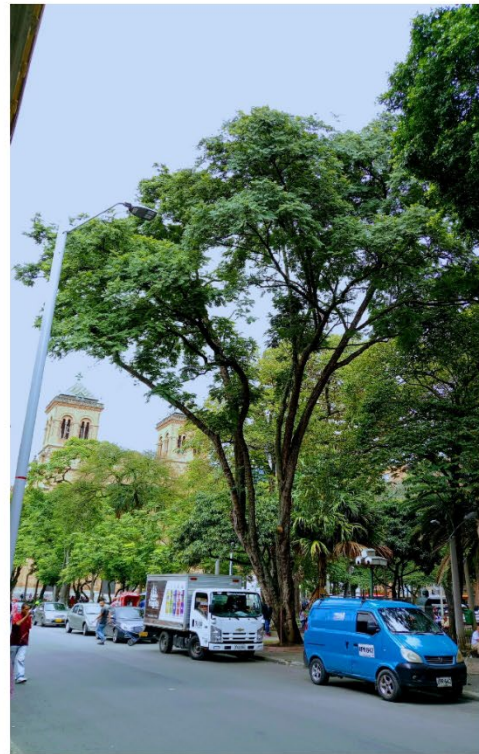
Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	295
Familia:	Bignoniaceae
Nombre científico:	Jacaranda caucana
Nombre común:	Gualanday
Dirección:	Parque Bolívar (sobre carrera 49 cerca de calle 55, diagonal a PREVER). Venezuela Ejemplar 2, Carrera 49 # 542

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	Villa Nueva
Coordenadas latitud	6.252892
Coordenadas longitud	-75.565
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	09/06/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	61.2
Altura total (m):	15
Diámetro de Copa (m):	9.6

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	<p>El Parque Bolívar es un paisaje eclíptico, que congrega bienes y expresiones culturales, que hacen del entorno un <i>collage</i> patrimonial. En el terreno donado por James Tyrrel Moore en 1857, se materializó la idea de crear un parque a la vanguardia, que pasase a ser un punto de referencia de la naciente Villanueva, al otro lado de la quebrada Santa Elena. El Parque de Bolívar empezó a construirse entre 1889 y fue inaugurado el 16 de febrero de 1892; y más tarde se empezaría la edificación de la Catedral de Villanueva.¹ Pero antes de que estos íconos de la ciudad fuesen terminados, los árboles ya hacían presencia en lo que antes era conocida como la Plaza de Bolívar, la cual según descripción realizada por Francisco de Paula Muñoz en 1870, esta era "...la más espaciosa, regular y reciente es un cuadro de ciento cincuenta metros de lado, excluyendo el espacio que ocupará la iglesia catedral que se pretende construir. El piso ha sido esmeradamente nivelado y encasajado; y está rodeada de árboles recientemente sembrados."² Estas líneas demuestran que los árboles han sido el referente de la estética del parque, además que confluyen en la simbología que este representa, ya que, como lo diserta Santiago Beruete, "En la arquitectura moderna la sombra viene a ser la predilección de los parques, "En el jardín paisajista las sombras de los elementos constructivos y arbóreos cumplen una función más bien pictórica y poética, al servicio de una concepción romántica de la naturaleza, cuya belleza agreste y sinuosa se intenta realzar mediante el uso calculado de las sombras."³ En general, los árboles que vivieron y los que viven en el parque, han sido la esencia de inspiraciones sentimentales que se dan en él, unos sembrados por gusto de propietarios de casas allende al parque y otros que hacen parte de los diseños arquitectónicos.</p> <p>Acerca del Parque Bolívar, Jean Peyrat en 1916 sobresalta en su guía de la ciudad el componente vegetal que este albergaba: "El parque es el más grande de la ciudad, en el barrio Villanueva, sembrado de palmeras, acacias, guayacanes y otros árboles de hermoso follaje y flores abundantes. En el centro está la estatua ecuestre de Bolívar, obra del artista italiano profesor Eugenio Mascagnani, sobre proyecto de (Giovanni) Anderlini..."⁴ Este tipo de descripciones refuerza la idea de que los árboles del Parque Bolívar son elementos discursivos, el contacto de estos con el ser humano los han impregnado de lenguaje, dotándolos de valores simbólicos que contribuyen a</p>

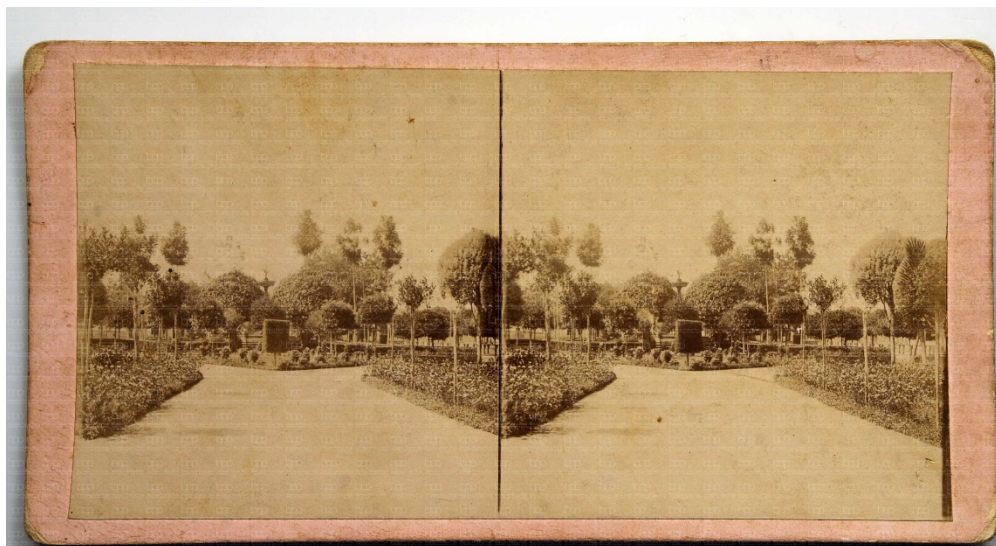
¹ Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996).

² Francisco de Paula Muñoz, "Descripción de Medellín En El Año 1870," in *La Ciudad Y Sus Cronistas*, ed. Miguel Escobar Calle (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2003), 13.

³ Santiago Beruete, *Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines* (España: Turner Noema, 2016), 398.

⁴ Jean Peyrat, "Guía de Medellín Y Sus Alrededores," in *La Ciudad 1625-1925*, ed. Agapito Betancur (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2003), 325.

la narrativa cultural y social que se ha creado sobre él; y son el ideal del paisaje que allí se aprecia.



Paulo Emilio Restrepo, Parque Bolívar, 1890, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-002/0130.jzd&fn=1130

Justamente ese cruce entre lo cultural y natural, hicieron del Parque Bolívar un lugar de referencia social en el siglo XX, sus valores estéticos lo volvían el espacio de encuentro predilecto para “dominguear”, en él se presentaban el deambular humano, el pasear, el encuentro, toda una explosión sensorial que el visitante experimenta, como así lo retrata la escritora Aura López, a describir la concentración de vida que se hacía presente en el parque, los encuentros amorosos, el vendedor de crispetas, los gamines que acuden a la fuente, el lector de periódico, el fotógrafo, los músicos, “La bonita señora de guantes blancos y sencillo traje de algodón [...] el niño de overol que corre detrás de las palomas...” todos confluyen al Parque Bolívar atraídos por el entorno sombrío que ofrecen los árboles, ya que “Afuera el sol estalla en añicos y toca las ramas de la ceiba”, y al ser un lugar acogedor, ofrece al visitante huir, como así lo expresa López, del fragor de la ciudad, “Uno sale del parque, y al llegar a la esquina parece como si la ciudad le estallara en la mano. Percibe ruidos que allá, en la burbuja, se habían apagado...”⁵

Los árboles y su representación en el Parque Bolívar

Muchos de los árboles que están en pie, son fuentes de información de las transformaciones como de los flujos sociales y culturales que han presenciado en el Parque Bolívar. Las dos ceibas que allí viven, son la evocación tanto a una especie arbórea predilecta para lo que fue el ornato de la villa cómo

⁵ Aura López, " Parque Bolívar," *Historias* (Medellín: Editorial Lealon, 2004), 143-144.

también símbolo de la prosperidad de quien la sembraba, y de igual manera eran la señal con que representaban la importancia del lugar, debido a su altura, anchura y frondosidad. Pastor Restrepo, quien había encargado al arquitecto Juan Lalinde la construcción de su casa en el Parque Bolívar, que según cita de Luis Fernando Molina Londoño, "...fue considerada por el célebre arquitecto francés Le Corbusier durante su visita a Medellín, como el mejor edificio de la ciudad",⁶ mandó a sembrar cuatro ceibas al frente de su casa, las cuales recibían a los visitantes que ingresarían al Parque de Bolívar. Estas ceibas y otros árboles fueron derribados en 1919 por orden del Concejo de Medellín:

Derribo de árboles: Para cumplir la comisión confiada al Sr. Gerente del Acueducto, por la Comisión de Estética, de conseguir del Concejo el permiso correspondiente para derribar las 2 ceibas que están situadas a la entrada del Parque de Bolívar, en la calle Caracas; las dos acacias situadas al frente del atrio de la Catedral de Villanueva; y el caniafístulo que queda al frente de la casa de Dn. Braulio Mejía, árboles que serán reemplazados por palmas.⁷



Benjamín de la Calle, *Parque Bolívar*, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

http://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-008/0718.jzd&fn=7718 Esta fotografía muestra las ceibas sembradas por Pastor Restrepo.

Las diversas intervenciones realizadas al Parque Bolívar hicieron de su vegetación primigenia, elementos de contante cambio. Si bien en la anterior cita se lee el dictamen de sembrar Palmas, pocas son las que se plantaran en este espacio, entre ellas dos muy significativas, un par de palmas real las cuales pasaron a ser parte del diseño del frontis de la Catedral de Villanueva,

⁶ Luis Fernando Molina Londoño, "La Arquitectura Del Valle de Aburrá," in *Historia de Medellín II*, ed. Jorge Orlando Melo González (Medellín: Compañía Suramericana de Seguros, 1996), 628.

⁷ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, 1919, t. 328, fol. 77r.

ubicándolas en asonancia con las torres, diseño que se empleó en varias iglesias de la ciudad; ya que las palmas reales pasaban a ser esa concepción simbólica que une a la tierra con el cielo.

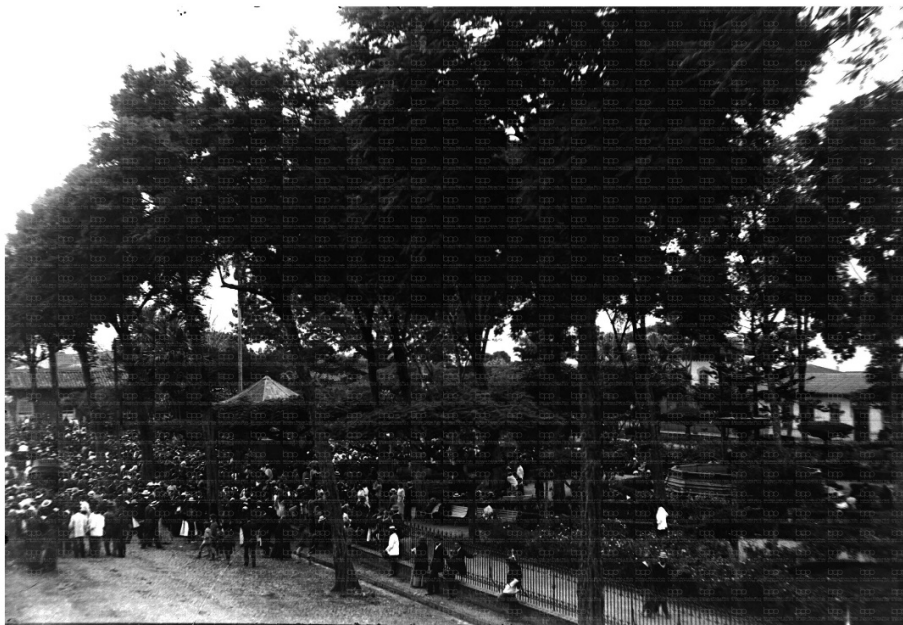


Manuel Lalinde, *Parque Bolívar*, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-017/0294.jzd&fn=16294

Entre el parque y la calle hay dos sentidos, la una congrega y en la otra se transita. Dentro del Parque Bolívar hay dos calles que lo alinean, Venezuela y Ecuador, vías por donde se circula y se genera más movimiento. Allende a estas arterias de comunicación que bordean el parque, se explaya a ambos costados, dos líneas de gualanday, árbol que hace parte de la escena del conjunto arbóreo que allí se encuentra. Estos, además, representan la geometría que contiene el diseño del parque. Una misma especie que por su porte y floración lo hacen un elemento sumamente visible y a la vez aporta a la estética del lugar, lo que volvía a estas calles una especie de paseo en el que se conjuga lo sublime, lo espiritual y lo maravilloso; una triada de criterios que hicieron parte del ideal del parque burgués, del parque decimonónico.⁸

⁸ Ver: Beruete, *Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines*.



Benjamín de la Calle, *Homenaje a Rafael Uribe Uribe* 1914, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto. http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-011/0290.jzd&fn=10290

Dentro del conjunto arbóreo que posee el Parque Bolívar, hay dos *Calliandra medellinenses* (carbonero), especie que ha sido la fascinación de botánicos tanto nacionales como extranjeros y a medida que se divulga la historia de este, pasa a ser parte elemental de la identidad de la ciudad de Medellín. En 1960, Daniel Julián González Patiño, conocido con el remoquete de Hermano Daniel, escribe en la *Revista Progreso* “Una mirada a los parques de Medellín”, en el cual hace una interesante disertación acerca de la importancia tanto estética como ecológica de los árboles en los parques. Al aludir a la exploración que entre 1926 y 1927 hicieron los botánicos Rafael Andrés Toro y Carlos Eugenio Chardon Palacios en busca de hongos, los “cautivó la abundancia” de Mimoseas que había en los parques de la ciudad, “Pero entre estos Carboneros – escribe el hermano Daniel – uno especialmente ha quedado célebre con ocasión de las exploraciones de estos dos científicos y de manera particular de las colecciones hechas por el profesor Rafael Toro y es el Carbonero que desde este momento podemos llamar “de Medellín”⁹ y que con el nombre de *Calliandra medellinensis* lo clasificaron los prestigiosos botánicos estadounidenses Nathalie Lord Britton y Joseph Nelson Rose, en su *Contributions from the United States National Herbarium, Systematic and Ecological Investigations and Bibliography*.

Como se ha demostrado, los árboles del Parque Bolívar hacen parte de la historia general del lugar, brindan una serie de narrativas que abonan al valor simbólico de este espacio y aportan a la construcción identitaria de la ciudad

⁹ Hermano Daniel (Daniel Julián González Patiño), “Una mirada a los parques de Medellín”, *Revista Progreso*, Abril – Mayo 1960, 18 – 19.

de Medellín. Como cierre de nuevo con el Hermano Daniel, quien dejó una reflexión acerca de la importancia de los árboles en los parques, lo cual encaja perfectamente para dimensionar el valor que en la actualidad representan los árboles del Parque Bolívar (y en otros espacios):

Hay muchos otros árboles que complementan el adorno de nuestros parques y jardines; por un sentido de urbanidad, de civismo todos los habitantes de la ciudad; los que pasean por sus calles como los que se regocijan a la sombra de los arbustos en avenidas y parques, deben respetar a estos seres vivientes, representantes auténticos de un reino que trae beneficios al hombre sin regateos. Por estética, por cultura y por el propio bien nuestro, amemos los parques con todo su conjunto verde que allí reina; así seremos legítimos ciudadanos y habitantes gratos a nuestra ciudad.¹⁰

Reconocimiento patrimonial del Parque Bolívar.

De acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín, la Catedral de Villanueva o Catedral Basílica Metropolitana de Medellín fue incluida dentro de los bienes de interés cultural de la Nación (Resolución 002 del 12 de marzo de 1982), mientras que el Teatro Lido fue declarado como bien de interés cultural del municipio de Medellín (artículo 86, acuerdo municipal 46 de 2006). Además, el parque Bolívar fue declarado como área cívica y representativa de valor patrimonial, sobresaliente por su valor histórico y cultural, mediante acuerdo 23 de 2009 (Plan especial de protección del patrimonio cultural inmueble del municipio de Medellín).

De acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín, la Catedral de Villanueva o Catedral Basílica Metropolitana de Medellín fue incluida dentro de los bienes de interés cultural de la Nación (Resolución 002 del 12 de marzo de 1982); mientras que el Teatro Lido fue declarado como bien de interés cultural del municipio de Medellín (artículo 86, acuerdo municipal 46 de 2006). Además, el parque Bolívar fue declarado como área cívica y representativa de valor patrimonial, sobresaliente por su valor histórico y cultural, mediante acuerdo 23 de 2009 (Plan especial de protección del patrimonio cultural inmueble del municipio de Medellín).

Valor Estético y Paisajístico

Árbol localizado sobre el andén del costado occidental del Parque en cercanías con la calle Perú, se distingue por su gran porte y tamaño, por encontrarse en un costado es fácilmente observable y por esta razón se puede apreciar su aspecto el cual tiene una marcada inclinación producto de la competencia por luz que se generó desde el mismo momento en que fueron sembrados estos árboles desde el inicio mismo del parque. Presenta copa muy densa, a pesar de la inclinación presenta cierta hermosura especialmente en época de floración con tonalidades de azul a púrpura

¹⁰ Hermano Daniel, 19.

	Por éstas razones, y por el impacto que produce de ser de los elementos originales del parque se convierte en un elemento importante dentro del paisaje de este el más antiguo Parque de la Ciudad.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Retirar y remover escombros y otro tipo de residuos depositados entre sus raíces superficiales • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario). • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles. • Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	
<p>(1) Fernando Botero Herrera, Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996).</p> <p>(2) Francisco de Paula Muñoz, "Descripción de Medellín En El Año 1870," in La Ciudad Y Sus Cronistas, ed. Miguel Escobar Calle (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2003), 13.</p> <p>(3) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 398.</p> <p>(4) Jean Peyrat, "Guía de Medellín Y Sus Alrededores," in La Ciudad 1625-1925, ed. Agapito</p>	

Betancur (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2003), 325.

(5) Aura López, " Parque Bolívar," Historias (Medellín: Editorial Lealon, 2004), 143-144.

(6) Luis Fernando Molina Londoño, "La Arquitectura Del Valle de Aburrá," in Historia de Medellín II, ed. Jorge Orlando Melo González (Medellín: Compañía Suramericana de Seguros, 1996), 628.

(7) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, 1919, t. 328, fol. 77r.

(8) Ver: Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines.

(9) Hermano Daniel (Daniel Julián González Patiño), "Una mirada a los parques de Medellín", Revista Progreso, Abril – Mayo 1960, 18 – 19.

(10) Hermano Daniel, 19.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 296

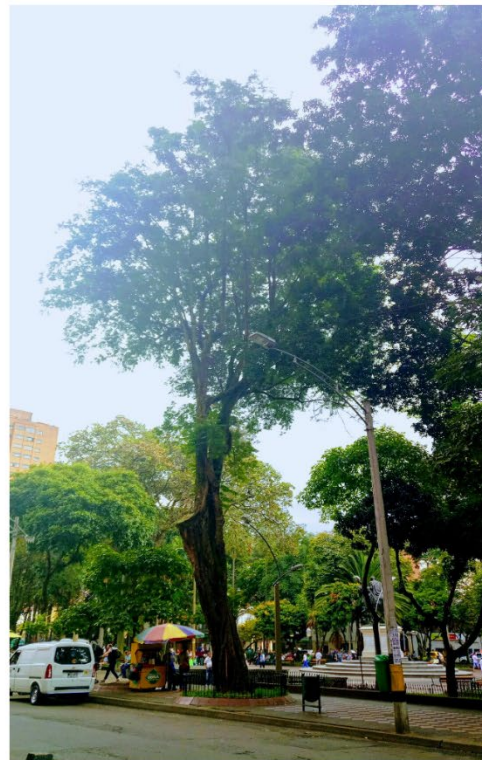
Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	296
Familia:	Bignoniaceae
Nombre científico:	Jacaranda caucana
Nombre común:	Gualanday
Dirección:	Parque Bolívar (sobre carrera 49 cerca de calle 55, diagonal a PREVER). Ecuador x Perú, Carrera 48 # 551

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	Villa Nueva
Coordenadas latitud	6.252885
Coordenadas longitud	-75.56433
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	09/06/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramas
Diámetro (cm):	79.5
Altura total (m):	21.8
Diámetro de Copa (m):	10

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	<p>El Parque Bolívar es un paisaje eclíptico, que congrega bienes y expresiones culturales, que hacen del entorno un <i>collage</i> patrimonial. En el terreno donado por James Tyrrel Moore en 1857, se materializó la idea de crear un parque a la vanguardia, que pasase a ser un punto de referencia de la naciente Villanueva, al otro lado de la quebrada Santa Elena. El Parque de Bolívar empezó a construirse entre 1889 y fue inaugurado el 16 de febrero de 1892; y más tarde se empezaría la edificación de la Catedral de Villanueva.¹ Pero antes de que estos íconos de la ciudad fuesen terminados, los árboles ya hacían presencia en lo que antes era conocida como la Plaza de Bolívar, la cual según descripción realizada por Francisco de Paula Muñoz en 1870, esta era "...la más espaciosa, regular y reciente es un cuadro de ciento cincuenta metros de lado, excluyendo el espacio que ocupará la iglesia catedral que se pretende construir. El piso ha sido esmeradamente nivelado y encasajado; y está rodeada de árboles recientemente sembrados."² Estas líneas demuestran que los árboles han sido el referente de la estética del parque, además que confluyen en la simbología que este representa, ya que, como lo diserta Santiago Beruete, "En la arquitectura moderna la sombra viene a ser la predilección de los parques, "En el jardín paisajista las sombras de los elementos constructivos y arbóreos cumplen una función más bien pictórica y poética, al servicio de una concepción romántica de la naturaleza, cuya belleza agreste y sinuosa se intenta realzar mediante el uso calculado de las sombras."³ En general, los árboles que vivieron y los que viven en el parque, han sido la esencia de inspiraciones sentimentales que se dan en él, unos sembrados por gusto de propietarios de casas allende al parque y otros que hacen parte de los diseños arquitectónicos.</p> <p>Acerca del Parque Bolívar, Jean Peyrat en 1916 sobresalta en su guía de la ciudad el componente vegetal que este albergaba: "El parque es el más grande de la ciudad, en el barrio Villanueva, sembrado de palmeras, acacias, guayacanes y otros árboles de hermoso follaje y flores abundantes. En el centro está la estatua ecuestre de Bolívar, obra del artista italiano profesor Eugenio Mascagnani, sobre proyecto de (Giovanni) Anderlini..."⁴ Este tipo de descripciones refuerza la idea de que los árboles del Parque Bolívar son elementos discursivos, el contacto de estos con el ser humano los han impregnado de lenguaje, dotándolos de valores simbólicos que contribuyen a</p>

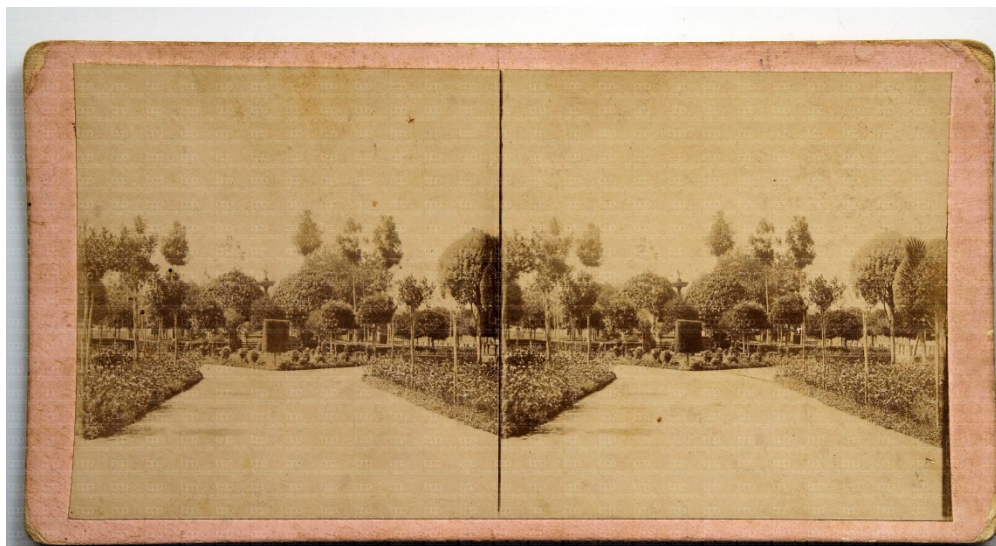
¹ Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996).

² Francisco de Paula Muñoz, "Descripción de Medellín En El Año 1870," in *La Ciudad Y Sus Cronistas*, ed. Miguel Escobar Calle (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2003), 13.

³ Santiago Beruete, *Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines* (España: Turner Noema, 2016), 398.

⁴ Jean Peyrat, "Guía de Medellín Y Sus Alrededores," in *La Ciudad 1625-1925*, ed. Agapito Betancur (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2003), 325.

la narrativa cultural y social que se ha creado sobre él; y son el ideal del paisaje que allí se aprecia.



Paulo Emilio Restrepo, Parque Bolívar, 1890, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-002/0130.jzd&fn=1130

Justamente ese cruce entre lo cultural y natural, hicieron del Parque Bolívar un lugar de referencia social en el siglo XX, sus valores estéticos lo volvían el espacio de encuentro predilecto para “dominguear”, en él se presentaban el deambular humano, el pasear, el encuentro, toda una explosión sensorial que el visitante experimenta, como así lo retrata la escritora Aura López, a describir la concentración de vida que se hacía presente en el parque, los encuentros amorosos, el vendedor de crispetas, los gamines que acuden a la fuente, el lector de periódico, el fotógrafo, los músicos, “La bonita señora de guantes blancos y sencillo traje de algodón [...] el niño de overol que corre detrás de las palomas...” todos confluyen al Parque Bolívar atraídos por el entorno sombrío que ofrecen los árboles, ya que “Afuera el sol estalla en añicos y toca las ramas de la ceiba”, y al ser un lugar acogedor, ofrece al visitante huir, como así lo expresa López, del fragor de la ciudad, “Uno sale del parque, y al llegar a la esquina parece como si la ciudad le estallara en la mano. Percibe ruidos que allá, en la burbuja, se habían apagado...”⁵

Los árboles y su representación en el Parque Bolívar

Muchos de los árboles que están en pie, son fuentes de información de las transformaciones como de los flujos sociales y culturales que han presenciado en el Parque Bolívar. Las dos ceibas que allí viven, son la evocación tanto a una especie arbórea predilecta para lo que fue el ornato de la villa cómo

⁵ Aura López, " Parque Bolívar," *Historias* (Medellín: Editorial Lealon, 2004), 143-144.

también símbolo de la prosperidad de quien la sembraba, y de igual manera eran la señal con que representaban la importancia del lugar, debido a su altura, anchura y frondosidad. Pastor Restrepo, quien había encargado al arquitecto Juan Lalinde la construcción de su casa en el Parque Bolívar, que según cita de Luis Fernando Molina Londoño, "...fue considerada por el célebre arquitecto francés Le Corbusier durante su visita a Medellín, como el mejor edificio de la ciudad",⁶ mandó a sembrar cuatro ceibas al frente de su casa, las cuales recibían a los visitantes que ingresarían al Parque de Bolívar. Estas ceibas y otros árboles fueron derribados en 1919 por orden del Concejo de Medellín:

Derribo de árboles: Para cumplir la comisión confiada al Sr. Gerente del Acueducto, por la Comisión de Estética, de conseguir del Concejo el permiso correspondiente para derribar las 2 ceibas que están situadas a la entrada del Parque de Bolívar, en la calle Caracas; las dos acacias situadas al frente del atrio de la Catedral de Villanueva; y el caniafístulo que queda al frente de la casa de Dn. Braulio Mejía, árboles que serán reemplazados por palmas.⁷



Benjamín de la Calle, *Parque Bolívar*, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

http://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-008/0718.jzd&fn=7718 Esta fotografía muestra las ceibas sembradas por Pastor Restrepo.

Las diversas intervenciones realizadas al Parque Bolívar hicieron de su vegetación primigenia, elementos de contante cambio. Si bien en la anterior cita se lee el dictamen de sembrar Palmas, pocas son las que se plantaran en este espacio, entre ellas dos muy significativas, un par de palmas real las cuales pasaron a ser parte del diseño del frontis de la Catedral de Villanueva,

⁶ Luis Fernando Molina Londoño, "La Arquitectura Del Valle de Aburrá," in *Historia de Medellín II*, ed. Jorge Orlando Melo González (Medellín: Compañía Suramericana de Seguros, 1996), 628.

⁷ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, 1919, t. 328, fol. 77r.

ubicándolas en asonancia con las torres, diseño que se empleó en varias iglesias de la ciudad; ya que las palmas reales pasaban a ser esa concepción simbólica que une a la tierra con el cielo.

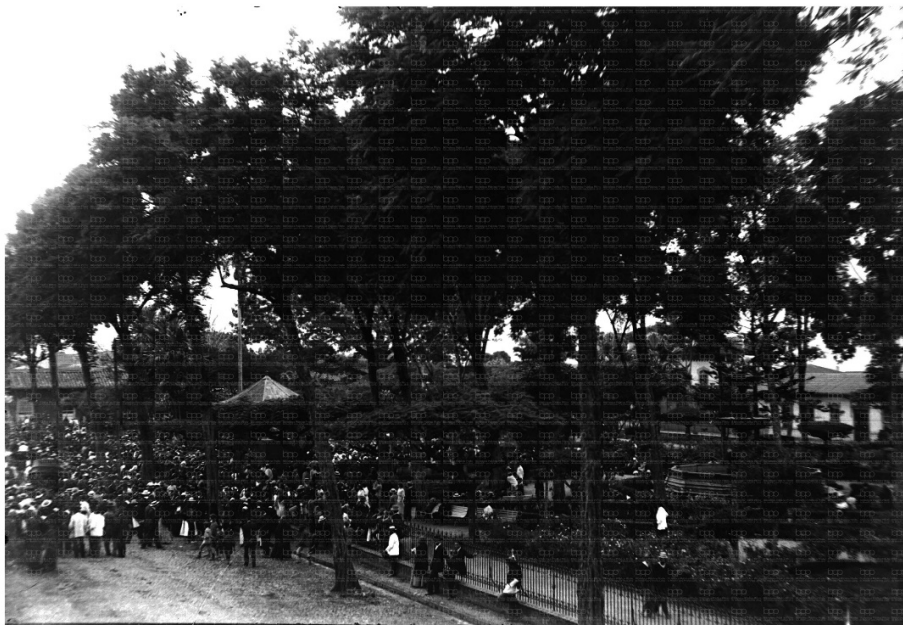


Manuel Lalinde, *Parque Bolívar*, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-017/0294.jzd&fn=16294

Entre el parque y la calle hay dos sentidos, la una congrega y en la otra se transita. Dentro del Parque Bolívar hay dos calles que lo alinean, Venezuela y Ecuador, vías por donde se circula y se genera más movimiento. Allende a estas arterias de comunicación que bordean el parque, se explaya a ambos costados, dos líneas de gualanday, árbol que hace parte de la escena del conjunto arbóreo que allí se encuentra. Estos, además, representan la geometría que contiene el diseño del parque. Una misma especie que por su porte y floración lo hacen un elemento sumamente visible y a la vez aporta a la estética del lugar, lo que volvía a estas calles una especie de paseo en el que se conjuga lo sublime, lo espiritual y lo maravilloso; una triada de criterios que hicieron parte del ideal del parque burgués, del parque decimonónico.⁸

⁸ Ver: Beruete, *Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines*.



Benjamín de la Calle, *Homenaje a Rafael Uribe Uribe* 1914, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto. http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-011/0290.jzd&fn=10290

Dentro del conjunto arbóreo que posee el Parque Bolívar, hay dos *Calliandra medellinenses* (carbonero), especie que ha sido la fascinación de botánicos tanto nacionales como extranjeros y a medida que se divulga la historia de este, pasa a ser parte elemental de la identidad de la ciudad de Medellín. En 1960, Daniel Julián González Patiño, conocido con el remoque de Hermano Daniel, escribe en la *Revista Progreso* “Una mirada a los parques de Medellín”, en el cual hace una interesante disertación acerca de la importancia tanto estética como ecológica de los árboles en los parques. Al aludir a la exploración que entre 1926 y 1927 hicieron los botánicos Rafael Andrés Toro y Carlos Eugenio Chardon Palacios en busca de hongos, los “cautivó la abundancia” de Mimoseas que había en los parques de la ciudad, “Pero entre estos Carboneros – escribe el hermano Daniel – uno especialmente ha quedado célebre con ocasión de las exploraciones de estos dos científicos y de manera particular de las colecciones hechas por el profesor Rafael Toro y es el Carbonero que desde este momento podemos llamar “de Medellín”⁹ y que con el nombre de *Calliandra medellinensis* lo clasificaron los prestigiosos botánicos estadounidenses Nathalie Lord Britton y Joseph Nelson Rose, en su *Contributions from the United States National Herbarium, Systematic and Ecological Investigations and Bibliography*.

Como se ha demostrado, los árboles del Parque Bolívar hacen parte de la historia general del lugar, brindan una serie de narrativas que abonan al valor simbólico de este espacio y aportan a la construcción identitaria de la ciudad

⁹ Hermano Daniel (Daniel Julián González Patiño), “Una mirada a los parques de Medellín”, *Revista Progreso*, Abril – Mayo 1960, 18 – 19.

de Medellín. Como cierre de nuevo con el Hermano Daniel, quien dejó una reflexión acerca de la importancia de los árboles en los parques, lo cual encaja perfectamente para dimensionar el valor que en la actualidad representan los árboles del Parque Bolívar (y en otros espacios):

Hay muchos otros árboles que complementan el adorno de nuestros parques y jardines; por un sentido de urbanidad, de civismo todos los habitantes de la ciudad; los que pasean por sus calles como los que se regocijan a la sombra de los arbustos en avenidas y parques, deben respetar a estos seres vivientes, representantes auténticos de un reino que trae beneficios al hombre sin regateos. Por estética, por cultura y por el propio bien nuestro, amemos los parques con todo su conjunto verde que allí reina; así seremos legítimos ciudadanos y habitantes gratos a nuestra ciudad.¹⁰

Reconocimiento patrimonial del Parque Bolívar.

De acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín, la Catedral de Villanueva o Catedral Basílica Metropolitana de Medellín fue incluida dentro de los bienes de interés cultural de la Nación (Resolución 002 del 12 de marzo de 1982), mientras que el Teatro Lido fue declarado como bien de interés cultural del municipio de Medellín (artículo 86, acuerdo municipal 46 de 2006). Además, el parque Bolívar fue declarado como área cívica y representativa de valor patrimonial, sobresaliente por su valor histórico y cultural, mediante acuerdo 23 de 2009 (Plan especial de protección del patrimonio cultural inmueble del municipio de Medellín).

De acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín, la Catedral de Villanueva o Catedral Basílica Metropolitana de Medellín fue incluida dentro de los bienes de interés cultural de la Nación (Resolución 002 del 12 de marzo de 1982); mientras que el Teatro Lido fue declarado como bien de interés cultural del municipio de Medellín (artículo 86, acuerdo municipal 46 de 2006). Además, el parque Bolívar fue declarado como área cívica y representativa de valor patrimonial, sobresaliente por su valor histórico y cultural, mediante acuerdo 23 de 2009 (Plan especial de protección del patrimonio cultural inmueble del municipio de Medellín).

Valor Estético y Paisajístico

Árbol localizado sobre el andén del costado oriental del Parque en cercanías con la calle Perú, se distingue por su gran porte y tamaño, por encontrarse en un costado es fácilmente observable y por esta razón se puede apreciar su aspecto el cual tiene una marcada inclinación producto de la competencia por luz que se generó desde el mismo momento en que fueron sembrados estos árboles desde el inicio mismo del parque. Presenta copa muy densa, a pesar de la inclinación presenta cierta hermosura especialmente en época de floración con tonalidades de azul a púrpura

¹⁰ Hermano Daniel, 19.

	Por éstas razones, y por el impacto que produce de ser de los elementos originales del parque se convierte en un elemento importante dentro del paisaje de este el más antiguo Parque de la Ciudad.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.

PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO

(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos.
- Retirar y remover escombros y otro tipo de residuos depositados entre sus raíces superficiales
- Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico.
- Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO

(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Limpieza de parásitas y epifitas invasivas
- Poda de ramas secas.
- Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste)

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN

(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario).
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles.
- Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera.

Elaboró Mauricio Jaramillo Vásquez.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Fernando Botero Herrera, Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996).
- (2) Francisco de Paula Muñoz, "Descripción de Medellín En El Año 1870," in La Ciudad Y Sus Cronistas, ed. Miguel Escobar Calle (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2003), 13.
- (3) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 398.
- (4) Jean Peyrat, "Guía de Medellín Y Sus Alrededores," in La Ciudad 1625-1925, ed. Agapito

Betancur (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2003), 325.

(5) Aura López, " Parque Bolívar," Historias (Medellín: Editorial Lealon, 2004), 143-144.

(6) Luis Fernando Molina Londoño, "La Arquitectura Del Valle de Aburrá," in Historia de Medellín II, ed. Jorge Orlando Melo González (Medellín: Compañía Suramericana de Seguros, 1996), 628.

(7) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, 1919, t. 328, fol. 77r.

(8) Ver: Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines.

(9) Hermano Daniel (Daniel Julián González Patiño), "Una mirada a los parques de Medellín", Revista Progreso, Abril – Mayo 1960, 18 – 19.

(10) Hermano Daniel, 19.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 297

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	297
Familia:	Bignoniaceae
Nombre científico:	Jacaranda caucana
Nombre común:	Gualanday
Dirección:	Parque Bolívar (sobre carrera 49 cerca de calle 55, diagonal a PREVER).Ecuador x Caracas, #

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	Villa Nueva
Coordenadas latitud	6.252449
Coordenadas longitud	-75.56461
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	09/06/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	73.5
Altura total (m):	22.6
Diámetro de Copa (m):	11

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	<p>El Parque Bolívar es un paisaje eclíptico, que congrega bienes y expresiones culturales, que hacen del entorno un <i>collage</i> patrimonial. En el terreno donado por James Tyrrel Moore en 1857, se materializó la idea de crear un parque a la vanguardia, que pasase a ser un punto de referencia de la naciente Villanueva, al otro lado de la quebrada Santa Elena. El Parque de Bolívar empezó a construirse entre 1889 y fue inaugurado el 16 de febrero de 1892; y más tarde se empezaría la edificación de la Catedral de Villanueva.¹ Pero antes de que estos íconos de la ciudad fuesen terminados, los árboles ya hacían presencia en lo que antes era conocida como la Plaza de Bolívar, la cual según descripción realizada por Francisco de Paula Muñoz en 1870, esta era "...la más espaciosa, regular y reciente es un cuadro de ciento cincuenta metros de lado, excluyendo el espacio que ocupará la iglesia catedral que se pretende construir. El piso ha sido esmeradamente nivelado y encasajado; y está rodeada de árboles recientemente sembrados."² Estas líneas demuestran que los árboles han sido el referente de la estética del parque, además que confluyen en la simbología que este representa, ya que, como lo diserta Santiago Beruete, "En la arquitectura moderna la sombra viene a ser la predilección de los parques, "En el jardín paisajista las sombras de los elementos constructivos y arbóreos cumplen una función más bien pictórica y poética, al servicio de una concepción romántica de la naturaleza, cuya belleza agreste y sinuosa se intenta realzar mediante el uso calculado de las sombras."³ En general, los árboles que vivieron y los que viven en el parque, han sido la esencia de inspiraciones sentimentales que se dan en él, unos sembrados por gusto de propietarios de casas allende al parque y otros que hacen parte de los diseños arquitectónicos.</p> <p>Acerca del Parque Bolívar, Jean Peyrat en 1916 sobresalta en su guía de la ciudad el componente vegetal que este albergaba: "El parque es el más grande de la ciudad, en el barrio Villanueva, sembrado de palmeras, acacias, guayacanes y otros árboles de hermoso follaje y flores abundantes. En el centro está la estatua ecuestre de Bolívar, obra del artista italiano profesor Eugenio Mascagnani, sobre proyecto de (Giovanni) Anderlini..."⁴ Este tipo de descripciones refuerza la idea de que los árboles del Parque Bolívar son elementos discursivos, el contacto de estos con el ser humano los han impregnado de lenguaje, dotándolos de valores simbólicos que contribuyen a</p>

¹ Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996).

² Francisco de Paula Muñoz, "Descripción de Medellín En El Año 1870," in *La Ciudad Y Sus Cronistas*, ed. Miguel Escobar Calle (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2003), 13.

³ Santiago Beruete, *Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines* (España: Turner Noema, 2016), 398.

⁴ Jean Peyrat, "Guía de Medellín Y Sus Alrededores," in *La Ciudad 1625-1925*, ed. Agapito Betancur (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2003), 325.

la narrativa cultural y social que se ha creado sobre él; y son el ideal del paisaje que allí se aprecia.



Paulo Emilio Restrepo, Parque Bolívar, 1890, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-002/0130.jzd&fn=1130

Justamente ese cruce entre lo cultural y natural, hicieron del Parque Bolívar un lugar de referencia social en el siglo XX, sus valores estéticos lo volvían el espacio de encuentro predilecto para “dominguear”, en él se presentaban el deambular humano, el pasear, el encuentro, toda una explosión sensorial que el visitante experimenta, como así lo retrata la escritora Aura López, a describir la concentración de vida que se hacía presente en el parque, los encuentros amorosos, el vendedor de crispetas, los gamines que acuden a la fuente, el lector de periódico, el fotógrafo, los músicos, “La bonita señora de guantes blancos y sencillo traje de algodón [...] el niño de overol que corre detrás de las palomas...” todos confluyen al Parque Bolívar atraídos por el entorno sombrío que ofrecen los árboles, ya que “Afuera el sol estalla en añicos y toca las ramas de la ceiba”, y al ser un lugar acogedor, ofrece al visitante huir, como así lo expresa López, del fragor de la ciudad, “Uno sale del parque, y al llegar a la esquina parece como si la ciudad le estallara en la mano. Percibe ruidos que allá, en la burbuja, se habían apagado...”⁵

Los árboles y su representación en el Parque Bolívar

Muchos de los árboles que están en pie, son fuentes de información de las transformaciones como de los flujos sociales y culturales que han presenciado en el Parque Bolívar. Las dos ceibas que allí viven, son la evocación tanto a una especie arbórea predilecta para lo que fue el ornato de la villa cómo

⁵ Aura López, " Parque Bolívar," *Historias* (Medellín: Editorial Lealon, 2004), 143-144.

también símbolo de la prosperidad de quien la sembraba, y de igual manera eran la señal con que representaban la importancia del lugar, debido a su altura, anchura y frondosidad. Pastor Restrepo, quien había encargado al arquitecto Juan Lalinde la construcción de su casa en el Parque Bolívar, que según cita de Luis Fernando Molina Londoño, "...fue considerada por el célebre arquitecto francés Le Corbusier durante su visita a Medellín, como el mejor edificio de la ciudad",⁶ mandó a sembrar cuatro ceibas al frente de su casa, las cuales recibían a los visitantes que ingresarían al Parque de Bolívar. Estas ceibas y otros árboles fueron derribados en 1919 por orden del Concejo de Medellín:

Derribo de árboles: Para cumplir la comisión confiada al Sr. Gerente del Acueducto, por la Comisión de Estética, de conseguir del Concejo el permiso correspondiente para derribar las 2 ceibas que están situadas a la entrada del Parque de Bolívar, en la calle Caracas; las dos acacias situadas al frente del atrio de la Catedral de Villanueva; y el caniafístulo que queda al frente de la casa de Dn. Braulio Mejía, árboles que serán reemplazados por palmas.⁷



Benjamín de la Calle, *Parque Bolívar*, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

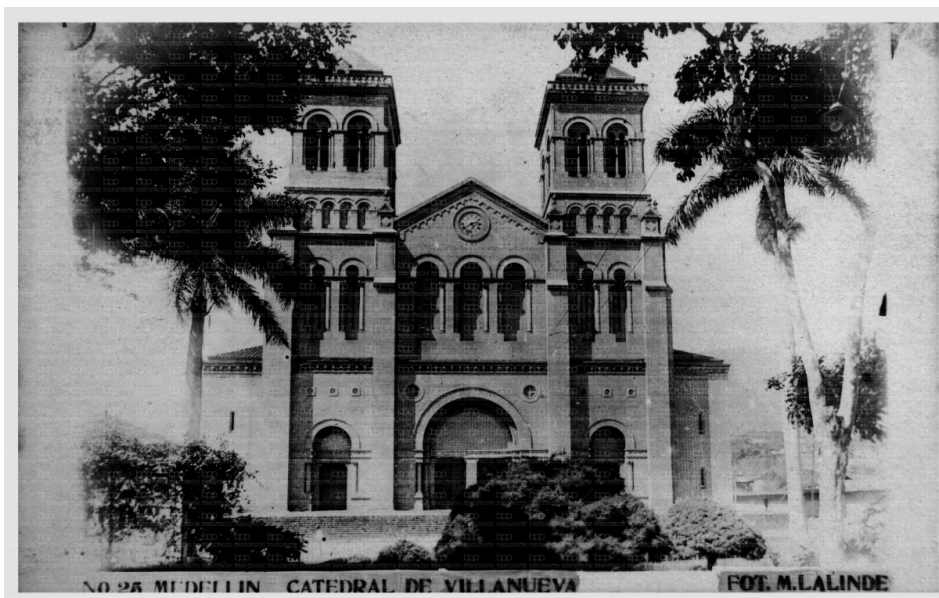
http://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-008/0718.jzd&fn=7718 Esta fotografía muestra las ceibas sembradas por Pastor Restrepo.

Las diversas intervenciones realizadas al Parque Bolívar hicieron de su vegetación primigenia, elementos de contante cambio. Si bien en la anterior cita se lee el dictamen de sembrar Palmas, pocas son las que se plantaran en este espacio, entre ellas dos muy significativas, un par de palmas real las cuales pasaron a ser parte del diseño del frontis de la Catedral de Villanueva,

⁶ Luis Fernando Molina Londoño, "La Arquitectura Del Valle de Aburrá," in *Historia de Medellín II*, ed. Jorge Orlando Melo González (Medellín: Compañía Suramericana de Seguros, 1996), 628.

⁷ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, 1919, t. 328, fol. 77r.

ubicándolas en asonancia con las torres, diseño que se empleó en varias iglesias de la ciudad; ya que las palmas reales pasaban a ser esa concepción simbólica que une a la tierra con el cielo.

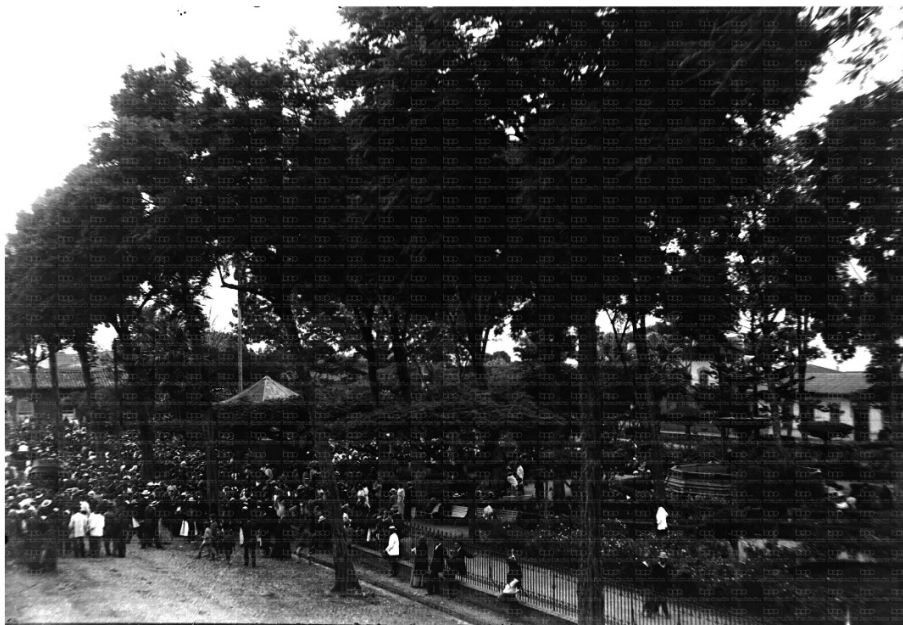


Manuel Lalinde, *Parque Bolívar*, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-017/0294.jzd&fn=16294

Entre el parque y la calle hay dos sentidos, la una congrega y en la otra se transita. Dentro del Parque Bolívar hay dos calles que lo alinean, Venezuela y Ecuador, vías por donde se circula y se genera más movimiento. Allende a estas arterias de comunicación que bordean el parque, se explaya a ambos costados, dos líneas de gualanday, árbol que hace parte de la escena del conjunto arbóreo que allí se encuentra. Estos, además, representan la geometría que contiene el diseño del parque. Una misma especie que por su porte y floración lo hacen un elemento sumamente visible y a la vez aporta a la estética del lugar, lo que volvía a estas calles una especie de paseo en el que se conjuga lo sublime, lo espiritual y lo maravilloso; una triada de criterios que hicieron parte del ideal del parque burgués, del parque decimonónico.⁸

⁸ Ver: Beruete, *Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines*.



Benjamín de la Calle, *Homenaje a Rafael Uribe Uribe* 1914, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto. http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-011/0290.jzd&fn=10290

Dentro del conjunto arbóreo que posee el Parque Bolívar, hay dos *Calliandra medellinenses* (carbonero), especie que ha sido la fascinación de botánicos tanto nacionales como extranjeros y a medida que se divulga la historia de este, pasa a ser parte elemental de la identidad de la ciudad de Medellín. En 1960, Daniel Julián González Patiño, conocido con el remoquete de Hermano Daniel, escribe en la *Revista Progreso* “Una mirada a los parques de Medellín”, en el cual hace una interesante disertación acerca de la importancia tanto estética como ecológica de los árboles en los parques. Al aludir a la exploración que entre 1926 y 1927 hicieron los botánicos Rafael Andrés Toro y Carlos Eugenio Chardon Palacios en busca de hongos, los “cautivó la abundancia” de Mimoseas que había en los parques de la ciudad, “Pero entre estos Carboneros – escribe el hermano Daniel – uno especialmente ha quedado célebre con ocasión de las exploraciones de estos dos científicos y de manera particular de las colecciones hechas por el profesor Rafael Toro y es el Carbonero que desde este momento podemos llamar “de Medellín”⁹ y que con el nombre de *Calliandra medellinensis* lo clasificaron los prestigiosos botánicos estadounidenses Nathalie Lord Britton y Joseph Nelson Rose, en su *Contributions from the United States National Herbarium, Systematic and Ecological Investigations and Bibliography*.

Como se ha demostrado, los árboles del Parque Bolívar hacen parte de la historia general del lugar, brindan una serie de narrativas que abonan al valor simbólico de este espacio y aportan a la construcción identitaria de la ciudad

⁹ Hermano Daniel (Daniel Julián González Patiño), “Una mirada a los parques de Medellín”, *Revista Progreso*, Abril – Mayo 1960, 18 – 19.

de Medellín. Como cierre de nuevo con el Hermano Daniel, quien dejó una reflexión acerca de la importancia de los árboles en los parques, lo cual encaja perfectamente para dimensionar el valor que en la actualidad representan los árboles del Parque Bolívar (y en otros espacios):

Hay muchos otros árboles que complementan el adorno de nuestros parques y jardines; por un sentido de urbanidad, de civismo todos los habitantes de la ciudad; los que pasean por sus calles como los que se regocijan a la sombra de los arbustos en avenidas y parques, deben respetar a estos seres vivientes, representantes auténticos de un reino que trae beneficios al hombre sin regateos. Por estética, por cultura y por el propio bien nuestro, amemos los parques con todo su conjunto verde que allí reina; así seremos legítimos ciudadanos y habitantes gratos a nuestra ciudad.¹⁰

Reconocimiento patrimonial del Parque Bolívar.

De acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín, la Catedral de Villanueva o Catedral Basílica Metropolitana de Medellín fue incluida dentro de los bienes de interés cultural de la Nación (Resolución 002 del 12 de marzo de 1982), mientras que el Teatro Lido fue declarado como bien de interés cultural del municipio de Medellín (artículo 86, acuerdo municipal 46 de 2006). Además, el parque Bolívar fue declarado como área cívica y representativa de valor patrimonial, sobresaliente por su valor histórico y cultural, mediante acuerdo 23 de 2009 (Plan especial de protección del patrimonio cultural inmueble del municipio de Medellín).

De acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín, la Catedral de Villanueva o Catedral Basílica Metropolitana de Medellín fue incluida dentro de los bienes de interés cultural de la Nación (Resolución 002 del 12 de marzo de 1982); mientras que el Teatro Lido fue declarado como bien de interés cultural del municipio de Medellín (artículo 86, acuerdo municipal 46 de 2006). Además, el parque Bolívar fue declarado como área cívica y representativa de valor patrimonial, sobresaliente por su valor histórico y cultural, mediante acuerdo 23 de 2009 (Plan especial de protección del patrimonio cultural inmueble del municipio de Medellín).

<p>Valor Estético y Paisajístico</p>	<p>Árbol localizado sobre el andén del costado oriental del Parque en cercanías con la calle Caracas, se distingue por su gran porte y tamaño, por encontrarse en un costado es fácilmente observable y por esta razón se puede apreciar su aspecto el cual tiene una marcada inclinación producto de la competencia por luz que se generó desde el mismo momento en que fueron sembrados estos árboles desde el inicio mismo del parque. Presenta copa muy densa, a pesar de la inclinación presenta cierta hermosura especialmente en época de floración con tonalidades de azul a púrpura</p>
---	--

¹⁰ Hermano Daniel, 19.

	Por éstas razones, y por el impacto que produce de ser de los elementos originales del parque se convierte en un elemento importante dentro del paisaje de este el más antiguo Parque de la Ciudad.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.

PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO

(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados
- Como su base presenta anegamiento procurar generar un sistema de evacuación del agua empozada.
- Si el suelo alrededor del tronco es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección.
- Plan de manejo a Mediano tiempo

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO

(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Limpieza de parásitas y epifitas invasivas
- Poda de ramas secas

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN

(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Recuperar el suelo alrededor del fuste, este debe ser igual al diámetro promedio de la copa (siempre y cuando el espacio público donde se encuentre el árbol lo permita), una vez determinado el área mínima que se le adjudicará al árbol se gestionará la demolición de las estructuras existentes que está invadiendo esta área.
- Constricción del cerramiento típico que se diseñara a estos árboles (distintivo de cerramiento de árboles de importancia).
- Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario).

Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

(1) Fernando Botero Herrera, Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996).

- (2) Francisco de Paula Muñoz, "Descripción de Medellín En El Año 1870," in La Ciudad Y Sus Cronistas, ed. Miguel Escobar Calle (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2003), 13.
- (3) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 398.
- (4) Jean Peyrat, "Guía de Medellín Y Sus Alrededores," in La Ciudad 1625-1925, ed. Agapito Betancur (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2003), 325.
- (5) Aura López, " Parque Bolívar," Historias (Medellín: Editorial Lealon, 2004), 143-144.
- (6) Luis Fernando Molina Londoño, "La Arquitectura Del Valle de Aburrá," in Historia de Medellín II, ed. Jorge Orlando Melo González (Medellín: Compañía Suramericana de Seguros, 1996), 628.
- (7) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, 1919, t. 328, fol. 77r.
- (8) Ver: Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines.
- (9) Hermano Daniel (Daniel Julián González Patiño), "Una mirada a los parques de Medellín", Revista Progreso, Abril – Mayo 1960, 18 – 19.
- (10) Hermano Daniel, 19.

Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	298
Familia:	Bignoniaceae
Nombre científico:	Jacaranda caucana
Nombre común:	Gualanday
Dirección:	Ayacucho entre Giraldo y la Carrera 40, Calle 49 # 39-67

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	La Candelaria
Coordenadas latitud	6.24486
Coordenadas longitud	-75.56086
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	05/07/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramina
Diámetro (cm):	73.8
Altura total (m):	22
Diámetro de Copa (m):	15

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL

Valor Histórico y Simbólico	<p>Una de las entradas principales a la Villa de la Candelaria era por el oriente. Bajo esta orientación, el viajero o transeúnte caminaba por la calle de la Amargura, la que tiempo después pasaría a ser la calle Ayacucho, la cual iba desde Bolívar hasta El Palo; y el resto de su extensión a partir de 1873 se empezaría a conocer como el Camellón de Buenos Aires. El Camellón hizo parte de la semántica que le daba sentido a los espacios urbanos de la ciudad, debido al asentamiento de “prestigiosas” familias que siempre pensaban en el ornato de los espacios, el cual se caracterizó por acompañar las infraestructuras, plazas, parques, vías y casas, con elementos vegetales, entre ellos los árboles. Esta idea se encarnó especialmente en la casa de campo del señor Carlos Coriolano Amador: Miraflores. Entorno a esta casa se empezó a gestar el dinamismo del sector, pues varios de sus alrededores fueron mojones con que se empezó a tejer el dinamismo social del sector, como ejemplo la Puerta Inglesa, la cual mandó a traer el señor Amador de Inglaterra para la entrada a su finca. Justamente para llegar a ella, se transitaba por el Camellón, lo que más tarde pasaría a denominarse como Paseo de Buenos Aires, en aplicación de conceptos de urbanidad propios de las ciudades francesas de fin de siglo, los cuales invocaban con la siembra de árboles y jardines a ambos lados de las calles, una experiencia estética que alterara la sensibilidad del ser humano.¹</p> <p>Justamente en ese ideal de crear paseos, la especie de árbol gualanday fue el más apreciado para este tipo de intervenciones. En la década de 1880 sobre la arteria vial del denominado Callejón de Buenos Aires, se empiezan a sembrar esta especie junto con guayacanes amarillos, como así lo rememora Orlando Ramírez Casas, quien sustenta que era la estética más deslumbrante de aquel paisaje de antaño.² Estos árboles de rápido crecimiento, empezaron a brindar sus bondades: belleza estética en sus periodos de floración y que colmaban el ambiente de buen aroma, además de la sombra por el largo dosel que se fue conformando.</p>
------------------------------------	--

¹ Ver Santiago Beruete, *Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines* (España: Turner Noema, 2016).

² Orlando Ramírez Casas, *Buenos Aires, Portón de Medellín* (Medellín: Sílabas, 2009).



Benjamín de la Calle, *Paseo Buenos Aires*, 1920 aprox. Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto. https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-012/0365.jzd&fn=11365

Dando un salto en el tiempo, en la actualidad hay un solo gualanday. Al hacer nuestras las palabras de Hans Carossa en *Los secretos de la madurez*, quien dice que “El hombre es la única criatura de la tierra que tiene la voluntad de mirar a otra en su interior”³, es que se aprecia en el solitario árbol, la huella que el tiempo ha dejado sobre él, no de vejez ni deterioro, sino memoria viva que evoca un paisaje de ensoñación: El Paseo de Buenos Aires. Entrada la centuria del XX, este paseo, que hizo parte del ornato público de la ciudad, empezó a tener amenazas por parte de los ciudadanos que en medio del desarrollo de la ciudad veían estos elementos vegetales como una amenaza que podía causar perjuicio a las personas y daños en las estructuras de las calles, casas y alcantarillados, como así lo reseña Ramírez Casa:

¿Por qué cortarían los árboles de Ayacucho?

Por la precariedad de las normas urbanas en la primera mitad de siglo. Un árbol se enfermaba amenazando con lesionar a los transeúntes, y llamaban a los bomberos ara que se procedieran a cortarlo sin formula de juicio. Un vecino

³ Pasaje citado de Gaston Bachelard, *La Tierra Y Las Ensoñaciones Del Reposo* (México: Fondo de Cultura Económica, 2006), 20.

se quejaba por haberse resbalado en las flores caídas y, sin pedir permiso a la SMP, hacia cortar el árbol frente a su casa. Otro descubría que las raíces de los árboles se retorcían por el subsuelo buscando agua y encontrándola en las cañerías de los alcantarillados, entonces mandaba a cortar el suyo. Una vecina que estuviera cansada de barrer hojas, unos planificadores que quisieran ampliar las vías de circulación de los vehículos, en fin, esos árboles parecieron tener más enemigos que amigos por culpa de *su establecimiento a lo largo de vías y antejardines, muchas veces sin criterios definidos para su selección y desconociendo su comportamiento y desarrollo en el ambiente urbano.*

Además de las mencionadas desavenencias sociales que empiezan a evidenciarse al inicio del siglo XX en contra del conjunto arbóreo que surcaba la calle de Ayacucho, el desarrollo vial pasaría a ser otra amenaza para la integridad de los árboles. Numerosas son las solicitudes y proyectos estudiados por el Concejo de Medellín para intervenir la calle Ayacucho, con el fin de mejorar esta vía de comunicación, como así se presenta en la petición realizada en 1918 en la que “varios vecinos de Buenos Aires”, solicitan al Concejo de Medellín hacer reparaciones a la calle Ayacucho”⁴, esto con el fin de prolongar la vía y hacer ensanches con calles como Carúpano, Giraldo, Bolívar, Aránzazu. Este tipo de proyectos de mejoramiento de vías encontraba dificultades, como la denunciada por el Ingeniero Municipal en 1929, quien le solicitaba al Gerente de Obras Públicas de Medellín tomar decisiones rápidas ante los obstáculos que el proyecto de pavimentación presentaba, como el de las “aguas de Sta. Elena que nos irán a molestar entre muy pocos días (en cuanto se quiere empezar con la pavimentación de las calles Ayacucho, Pichincha y Bolívar) para ver si quieren cambiar por agua de acueducto “o caso contrario que nos den la tubería correspondiente para rendir posible la sobrestante pavimentación en concreto”⁵. Al unísono de este problema, el proceso de pavimentación requería talar árboles de este corredor, y los pocos que quedaban les cubrían sus raíces con pavimento, lo cual sin lugar a dudas perjudicaba el estado de los árboles.

⁴ Archivo Histórico de Medellín, Actas del Concejo, 1918, Tomo 95, folio 210v.

⁵ Archivo Histórico de Medellín, Despacho del Alcalde, 1929, Tomo 260, folio 202r.



Gabriel Carvajal, *Calle Ayacucho*, 1960. Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
http://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-019/0234.jzd&fn=18764

Las sucesivas intervenciones sobre la calle Ayacucho y demás factores, mantuvo en riesgo un paisaje que conjugaba lo natural con lo social, hasta llegar a descompensar lo que fue un apacible entorno. En el presente sólo queda una expresión de ese paisaje, que al igual como se rememora en las imágenes fotográficas, el “Gualanday de Ayacucho” es la imagen latente que vive para recordarnos lo que fue el Paseo de Buenos Aires y una historia de barrio.

<p>Valor Estético y Paisajístico</p>	<p>Árbol localizado sobre el costado sur de la Calle Ayacucho, este importante y hermoso árbol goza de grata recordación por todas las personas que lo han conocido en sus esporádicos o constantes viajes o recorridos por esta Calle, se distingue por su gran porte y tamaño, es fácilmente observable ya que el único que queda en este trayecto y por esta razón se puede apreciar en todo su esplendor. Presenta copa estrecha, densa y cierta hermosura especialmente en época de floración con tonalidades de azul a púrpura. Por éstas razones, y por el impacto que produce de ser de los elementos originales de la ciudad de Medellín se convierte en un elemento importante dentro del paisaje de este corredor.</p>
<p>Valor Ecológico</p>	<p>Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.</p>
<p>Elaboró</p>	<p>Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.</p>

PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO

(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos.
- Retirar y remover escombros y otro tipo de residuos depositados entre sus raíces superficiales
- Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico.
- Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO

(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Limpieza de parásitas y epifitas invasivas
- Poda de ramas secas.
- Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste)

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN

(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Se requiere del diseño y construcción de una estructura metálica rígida que le permita contar con apoyos a cada uno de los fustes a 2/3 de su altura para evitar el volcamiento típico por la presencia del daño que presenta en su base. Esta inversión es justificable por el gran valor que representa el árbol para la memoria de la ciudad.
- Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario).
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles.
- Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera.

Elaboró | Mauricio Jaramillo Vásquez.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Ver Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016).
- (2) Orlando Ramírez Casas, Buenos Aires, Portón de Medellín (Medellín: Sílabas, 2009).
- (3) Pasaje citado de Gaston Bachelard, La Tierra Y Las Ensoñaciones Del Reposo (México: Fondo de Cultura Económica, 2006), 20.
- (4) Archivo Histórico de Medellín, Actas del Concejo, 1918, Tomo 95, folio 210v.
- (5) Archivo Histórico de Medellín, Despacho del Alcalde, 1929, Tomo 260, folio 202r.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 299

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	299
Familia:	Bignoniaceae
Nombre científico:	Jacaranda caucana
Nombre común:	Gualanday
Dirección:	Plazuela de San Ignacio - Costado sur-occidental(el del tronco podado), Carrera 44 #48-05, Calle 48 # 432

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	La Candelaria
Coordenadas latitud	6.245934
Coordenadas longitud	-75.56475
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	10/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramina
Diámetro (cm):	82
Altura total (m):	13
Diámetro de Copa (m):	8

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	<p>Raffaele Milani dice que "...cada paisaje evoca una memoria mitológica, histórica y cultural..."¹ disertación ideal para abrigar con ella el sentido que tiene la Plazuela San Ignacio. En 1803 Fray Rafael de la Serna colocaría la primera piedra de lo que sería la construcción en conjunto de la Iglesia y colegio de San Francisco, origen de la Universidad de Antioquia. El diseño de este espacio ha cambiado en el transcurso del tiempo como también lo ha sido el nombre de referencia. Inicialmente conocida como Plazuela de San Francisco, luego Plazuela José Félix de Restrepo, y una vez construido el salón de actos de grado de la Universidad de Antioquia por Horacio M. Rodríguez realizados entre 1913 y 1917 adquiere el nombre de "Paraninfo". No obstante, el espacio en general tendrá su último bautizado que perdura hasta el momento: Plazuela San Ignacio. Acerca de esta plazuela El libro <i>Patrimonio Cultural del Valle de Aburrá</i>, brinda la siguiente descripción:</p> <p style="padding-left: 40px;">El conjunto urbano-arquitectónico, compuesto por Universidad, Iglesia, Plazuela y edificaciones vecinas constituyen un ejemplo de integración de espacios y formas. Son ejemplos de la arquitectura republicana diseñados de acuerdo con el estilo "fin de siglo francés", con uso de variados elementos clásicos y neoclásicos en la fachada. Los elementos principales de esta edificación, son la estructura, los materiales y la forma. Sin embargo, su valor fundamental lo constituye la función educativa-cultural que desempeña en la ciudad y que se prolonga por más de 180 años.²</p> <p>Esta armonía en los elementos allí ubicados, condujo a que la Plazuela de San Ignacio fuera declarada como área cívica y representativa de valor patrimonial según el Acuerdo Municipal No 23 de 2009 (Por el cual se adopta el Plan especial de protección del patrimonio cultural inmueble del municipio de Medellín), y se encuentra ubicada en el área de influencia del Paraninfo de la Universidad de Antioquia, declarado Bien de Interés Cultural de la Nación (BIC) de acuerdo a la Resolución 002 del 12 de marzo 1982.</p> <p>A este espacio en el que convergen una serie de expresiones arquitectónicas de valor patrimonial como el Paraninfo, La Iglesia y la plazuela, hay que sumarle aquellos elementos que hacen apacible el lugar, que le aportan esa imagen vegetal que enriquece el paisaje: los árboles. Y es que el conjunto arbóreo que está en la Plazuela de San Ignacio hacen parte del entorno patrimonial, es la poética que el espacio alberga, adoptando las palabras de Darío Ruiz Gómez, quien además expresa que este tipo de escenarios son una "...imagen visual que sobrevive en el tiempo, hablándonos y haciendo que la memoria regrese a los instantes esenciales o que hemos vivido o se anuncian de algún modo secreto en la sangre. Esto quiere decir que son espacios donde la memoria y el tiempo inscriben el dato de la vida; y esa vida sigue ahí perpetuamente negándose a ser borrada por el olvido."³ Por lo tanto, además de la arquitectura, los árboles son esa materialidad simbólica que deja huella</p>

¹ Raffaele Milani, "La Dimensión Ética de La Estética Del Paisaje," in *El Paisaje En La Cultura Contemporanea*, ed. Joan Nogué (Madrid: Biblioteca Nueva, 2008), 60.

² *Patrimonio Cultural Del Valle de Aburrá* (Medellín: Cámara de Comercio de Medellín, 1989), 123.

³ Darío Ruiz Gómez, *Proceso de La Cultura En Antioquia* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Colección Bicentenario de Antioquia, 2014), 83.

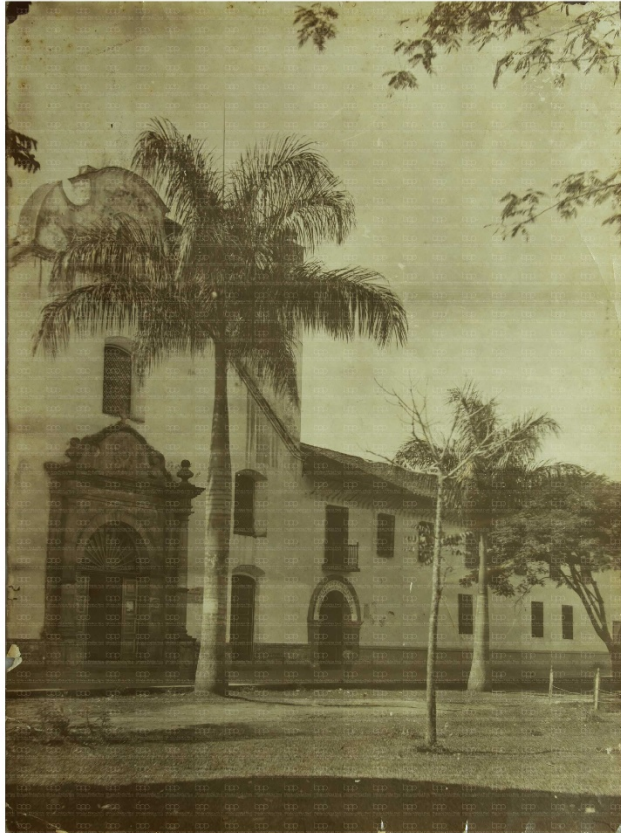
en el devenir del tiempo. Así pues, entre el concierto de árboles se destacan las palmas reales, las ceibas bonga y el piñón de oreja, símbolos vegetales del lugar.



Gonzalo Gaviria, *Plazuela San Ignacio*, 1875. Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-002/0046.jzd&fn=1046

En la imagen se puede apreciar que para la década de 1870 ya se habían sembrado las palmas reales y el piñón de oreja, entre otros que ya no existen.

Y es que como lo veremos, los árboles no son ajenos a la estructura de la plazuela, al contrario, se establece un maridaje entre la arquitectura y el componente de la naturaleza, lo que aumenta las características simbólicas que allí se representan. En el frontis de la iglesia se elevan dos torres, justo al frente de ellas hay dos palmas reales, que datan aproximadamente de 1870 (ver siguiente imagen).



Gonzalo Gaviria, *Iglesia de San Francisco*, 1880. Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-002/0214.jzd&fn=1214

Entre la Iglesia de San Ignacio y las palmas reales hay un vínculo, una forma simbólica de evocación a lo sideral; acá las palmas representan una especie de animismo, son esos elementos vegetales los que orientan al ser humano a la gloria de Dios que está en el cielo⁴. Como lo expresó Gastón Bachelard al decir que “Un árbol derecho es una fuerza evidente que lleva una vida terrestre al cielo azul.”⁵ Es esa verticalidad de las palmas altas y derechas las que orientan los ensueños hacia un espacio cosmogónico.

⁴ Paul Poupard, *Diccionario de Las Religiones* (Barcelona: Herder, 1997).

⁵ Gaston Bachelard, “El Árbol Aéreo,” in *El Aire Y Los Sueños* (México: Fondo de Cultura Económica, 1994), 252.



Francisco Mejía, *Iglesia San Ignacio*, 1937, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
<https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/sumario.pl?Id=20180514212304#>

Si bien lo anterior brinda una explicación enmarcada en la subjetividad, esta se da por la armonía simbólica que expresan ambos componentes, tanto iglesia como palmas reales; factores que hicieron parte del ideal arquitectónico de algunas iglesias de la ciudad de Medellín, con lo cual se conformó un espacio sublime y estéticamente admirado por la sociedad.

Al igual que las palmas reales, otros árboles hacen parte de la memoria viva de la plazuela y la revisten de significado. Las ceibas bonga, el gualanday, el búcaro y el piñón de oreja, por altura, frondosidad y el amplio dosel que estas especies presentan, dotan a la plazuela con elementos que aportan a la grandiosidad y magnificencia del paisaje; y que a la vez contribuyen a demarcar y emitir la importancia de este espacio. Además son la huella que ha acompañado el devenir histórico de la plazuela, elementos simbólicos que facultan al ser humano de recuerdos, pues para recordar, como lo argumenta Stephanie León Calle, basta con “evocar un conjunto de reminiscencias de las que se conoce su punto en el tiempo y a partir de ellas nos aproximamos a

ciertas memorias.”⁶ Y es que luego de sustentar la importancia de los árboles de la plazuela San Ignacio, se puede aseverar que acerca de ellos se han creado numerosos relatos que han sido devorados por el olvido, u otros que necesitan revivir. Un ejemplo de esos relatos que impregnan de memoria y fantasía a los árboles es el narrado por Mauricio Jaramillo Vásquez, quien se retrotrae a tiempos de la niñez y vuelve a escuchar la voz de su papá narrando la historia de las ceibas asociadas a la escena bélica de las ultimas guerras civiles del siglo XIX, en el que todo el conjunto de la plazuela se volvía guarnición militar y penitenciaria, y estos árboles sirvieron de paredón de fusilamiento de aquellos presos condenados a la muerte.



Gonzalo Escobar, *Iglesia San Ignacio*, 1915, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
<https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/sumario.pl?Id=20180514212304#>
Al fondo, en toda la esquina de la plazuela, se aprecia la frondosidad de la ceiba.

Este conjunto arbóreo ha sobrevivido a los embates del desarrollo urbano, se ha conservado la armonía la cual varias veces se vio amenazada por las modificaciones y mejoras que se planeaban realizar en la Plazuela de San Ignacio. En 1928 se presentó el proyecto para “embellecimiento de la plazuela” a la Comisión de Estética, quienes, al aprobar el proyecto, recomiendan lo siguiente:

Dígase al señor Ingeniero Municipal que la Comisión de Estética encuentra aceptable el proyecto de reformas a la Plaza José Félix de Restrepo, pero que en consideración a la escasas de lugares para estación de vehículos, lo que constituye para la ciudad un problema q. se va haciendo más grave cada día, cree que fuera más conveniente un proyecto donde aparezca una sola hilera

⁶ Stephanie León Calle, “Árboles, Simbolismo, Cultura, Memoria E Identidad. Representaciones En El Paisaje Arbóreo de Gualaquiza” (Universidad Andina Simón Bolívar Quito Ecuador, 2011).

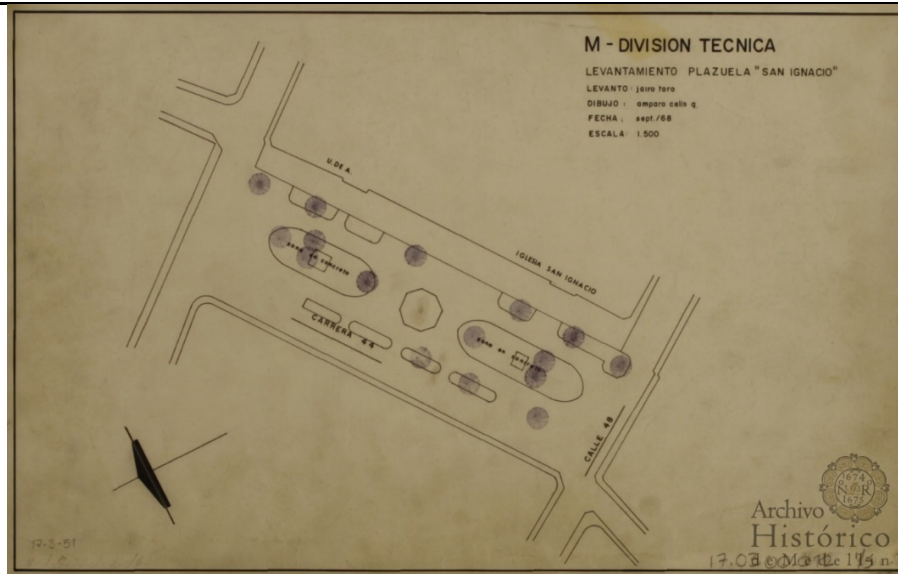
de árboles en el centro en toda su extensión y se evitara hasta donde fuera posible toda otra ornamentación que le restara espacio a la plaza.⁷

No obstante, el conjunto arbóreo y su distribución en la plazuela se conservó, como así se aprecia en la siguiente imagen, pues desde vieja data estos pasaron a ser parte constitutiva de la plazuela, como para ser removidos por “caprichos” sustentados en el incremento del sector automotriz y su demanda de espacio para parquear.



Francisco Mejía, *Plazuela San Ignacio*, 1937. Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
<https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/sumario.pl?Id=20180514212304#>

⁷ AHM (Medellín), *Alcaldía de Medellín, Ingeniería Municipal* t. 285, fol. 145r.



AHM (Medellín), Fondo de Planos, *Levantamiento Plazuela San Ignacio, 1968*, https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Documentos/AP/PLANOS/AHM-F1-Planeacion-Planos-496908.jzd&fn=496908

Como bien se ha señalado, acercarnos a la historia de los árboles de la plazuela, descubrir sus narrativas es un proyecto que comienza; pero que en estos breves aportes queda claro la importancia que estos elementos vivos de la naturaleza representan para la sociedad.

<p>Valor Estético y Paisajístico</p>	<p>Árbol localizado sobre el costado sur occidental de la Plazuela San Ignacio, este importante árbol no ha gozado con buena suerte ya que desde sus comienzos este fue parcialmente suprimido por la Ceiba del Claustro, hasta el punto que fue necesario talar una buena parte de su fuste en la parte superior para evitar que la pudrición que se había presentado en su parte superior y evitar que llegara más abajo, este trabajo lo realizó en su momento la Secretaria de Obra Públicas, hoy el árbol está volviendo a formar la copa y al parecer está respondiendo favorablemente a las intervenciones que se le realizaron. Por sus últimas apariencias, el árbol no ha sido objeto de admiración, aunque por su antigüedad y esfuerzo por sobrevivir se ha ganado y se ganará el espacio que ha ocupado para que en un futuro no muy lejano se convierta en otro de los que cautiva y genera admiración.</p>
<p>Valor Ecológico</p>	<p>Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.</p>
<p>Elaboró</p>	<p>Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.</p>

PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO
(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos.
- Retirar y remover escombros y otro tipo de residuos depositados entre sus raíces superficiales
- Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico.
- Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO
(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Limpieza de parásitas y epifitas invasivas
- Poda de ramas secas.
- Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste)

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Se requiere de una ampliación del suelo donde se encuentra y procurarle un cerramiento para evitar que se continúe compactando su piso
- Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario).
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles.
- Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera.

Elaboró | Mauricio Jaramillo Vásquez.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Raffaele Milani, "La Dimensión Ética de La Estética Del Paisaje," in El Paisaje En La Cultura Contemporánea, ed. Joan Nogué (Madrid: Biblioteca Nueva, 2008), 60.
- (2) Patrimonio Cultural Del Valle de Aburrá (Medellín: Cámara de Comercio de Medellín, 1989), 123.
- (3) Darío Ruiz Gómez, Proceso de La Cultura En Antioquia (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Colección Bicentenario de Antioquia, 2014), 83.
- (4) Paul Poupard, Diccionario de Las Religiones (Barcelona: Herder, 1997).
- (5) Gaston Bachelard, "El Árbol Aéreo," in El Aire Y Los Sueños (México: Fondo de Cultura Económica, 1994), 252.
- (6) Stephanie León Calle, "Árboles, Simbolismo, Cultura, Memoria E Identidad. Representaciones En El Paisaje Arbóreo de Gualaquiza" (Universidad Andina Simón Bolívar Quito Ecuador, 2011).
- (7) AHM (Medellín), Alcaldía de Medellín, Ingeniería Municipal t. 285, fol. 145r.